

**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO
INTEGRADOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO**



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO
INTEGRADOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO**

Autora: Lcda. Josmaglys Escobar

Valencia, Julio de 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO
SOCIO INTEGRADOREN EL MARCO DEL PROGRAMA
NACIONAL DE FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE
MANTENIMIENTO**

Autora: Lcda. Josmaglys Escobar

Tutora: M.Sc. Ludy Silva

Valencia, Julio de 2016



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



**EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO
SOCIO INTEGRADOREN EL MARCO DEL PROGRAMA
NACIONAL DE FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE
MANTENIMIENTO**

Autora: Lcda. Josmaglys Escobar

Tutora: M.Sc. Ludy Silva

Trabajo de Grado presentado ante la
Dirección de Postgrado de la Facultad
de Ciencias de la Educación de la
Universidad de la Carabobo para optar
al título de Magíster en Investigación
Educativa.

Valencia, julio de 2.016



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



AUTORIZACIÓN DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **M.Sc. Ludy Silva**, titular de la cédula de identidad **V – 10.233.261**, en mi carácter de Tutora del Trabajo de Grado titulado: **EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO INTEGRADOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO**, presentado por la ciudadana: **Josmaglys del Carmen Escobar Cruces**, titular de la cédula de identidad **V – 19.981.300**, para optar al título de Magister en Investigación Educativa, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se le designe.

En Valencia, a los 27 días del mes de julio del año 2016.

M.Sc.Ludy Silva

C.I.10.233.261



**UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA**



AVAL DEL TUTOR

Dando cumplimiento a lo establecido en el Reglamento de Estudios de Postgrado de la Universidad de Carabobo en su artículo 133, quien suscribe **M.Sc. Ludy Silva**, titular de la cédula de identidad **V – 10.233.261**, en mi carácter de Tutora del Trabajo de Grado titulado **EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO INTEGRADOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO**, presentado por la ciudadana: **Josmaglys del Carmen Escobar Cruces**, titular de la cédula de identidad **V – 19.981.300**, para optar al título de Magister en Educación Mención Investigación Educativa,, hago constar que dicho trabajo reúne los requisitos y méritos suficientes para ser sometido a la presentación pública y evaluación por parte del jurado examinador que se designe.

En Valencia, a los 26 días del mes de julio del año 2016.

M.Sc. Ludy Silva

V – 10.233.261

UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRIA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA
INFORME DE ACTIVIDADES

Participante: Lcda. Josmaglys Escobar **Cédula de Identidad:** V- 19.981.300

Tutora: M.ScLudy Silva **Cédula de Identidad:** V- 10.233.261

Correo electrónico del participante: josma2523@hotmail.com /
jossyescobar@gmail.com

Título tentativo del Trabajo: “Evaluación de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento”

Línea de Investigación: Currículo, Pedagogía y Didáctica

SESIÓN	FECHA	HORA	ASUNTO TRATADO	OBSERVACIONES
1	Febrero Marzo 2015	10:00 a 11:00am	Capítulo I SITUACIÓN CONTEXTUAL	
2	Abril 2015	11:00 a 1:00pm	Capítulo II REFERENTES TEÓRICOS	
3	Junio Julio 2015	11:00 a 1:00pm	Capítulo III METÓDICA DE ESTUDIO	
4	Octubre Noviembre 2015,	2:00 a 4:00pm	Capítulo IV HALLAZGOS REPRESENTATIVOS	
5	Febrero Marzo abril 2016	12:00 2:00pm	Capítulo V EVALUACIÓN RESPONDIENTE DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO INTEGRADOR	

Título definitivo: “Evaluación de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento”

Comentarios finales acerca de la investigación: _____

Tutora:
CI:

Participante:
CI:

DEDICATORIA

- ❖ *Primeramente dedico mi trabajo de investigación de manera especial a mis Padres, quienes aún en esta etapa de mi vida son mis principales motores.*
- ❖ *A mi compañero de vida, quien me hace ver día a día lo bueno de mí.*

AGRADECIMIENTOS

*A Dios Todopoderoso por darme fuerzas para seguir
cuando las mías se agotaban.*

*A mi Madre por apoyarme siempre a alcanzar mis
metas.*

*A mi compañero de vida por alentarme siempre a seguir
de manera amorosa.*

*A mi Profesora Ludy Silva, por ser un ejemplo de
conocimiento vivo.*

A mis amigas por esos momentos especiales vividos.

ÍNDICE GENERAL

LISTA DE CUADROS	pp. xv
LISTA DE GRÁFICOS	xvi
RESUMEN	xvii
ABSTRACT	xviii
INTRODUCCIÓN	1
CAPÍTULO I	
SITUACIÓN A ESTUDIAR	4
Contextualización del caso.....	4
Descripción del caso.....	9
Intencionalidades de estudio.....	14
Importancia del estudio.....	15
CAPÍTULO II	
REFERENTES TEÓRICOS	17
Antecedentes de la investigación.....	17
Fundamentación Epistemológica.....	22
Referentes teóricos.....	30
Referentes legales.....	43
CAPÍTULO III	
METÓDICA DE ESTUDIO	48
Enfoque de la investigación.....	48
Paradigma de investigación.....	49
Método de investigación.....	49
Informantes claves.....	50
Escenario de la investigación.....	50
Técnicas para la recolección de información.....	51
Técnicas de análisis de la información.....	51
Validez y fiabilidad de la investigación.....	52
CAPÍTULO IV	
EVALUACIÓN RESPONDIENTE DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO-INTEGRADOR	54
Aplicación del Modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake.....	73
Resultados a partir de las entrevistas.....	89
Red semántica.....	93
Significación de las Unidades de Análisis (Categorías Universales).....	94
CAPÍTULO V	
HALLAZGOS REPRESENTATIVOS	101

REFLEXIONES FINALES	105
RECOMENDACIONES	107
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS	109
ANEXOS	114
Anexo A: Plan de Trabajo Docente 2015-2.....	115
Anexo B: Plan de Trabajo Docente 2015-3.....	121
Anexo C: Registro Anecdótico A y B.....	127
Anexo D: Registro Anecdótico C, D y E.....	128
Anexo E: Registro Anecdótico F.....	129
Anexo F: Registro Anecdótico G.....	130
Anexo G: Registro Anecdótico H.....	131
Anexo H: Registro Anecdótico I.....	132
Anexo I: Registro Anecdótico J.....	134
Anexo J: Entrevista A.....	135
Anexo K: Entrevista B.....	165
Anexo L: Entrevista C.....	175
Anexo M: Entrevista D.....	181
Anexo N: Entrevista E.....	187

ÍNDICE DE CUADROS

Nº	CUADRO	pp.
1	Regimiento legal de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Definición práctica del Programa Nacional de Formación relacionado con el Eje Proyecto.....	56
2	Lineamientos legales de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Elementos Característicos.....	59
3	Lineamientos legales de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Elementos evaluativos.....	61
4	Regimientos legales de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Elementos de su desarrollo.....	66
5	Categorías Individuales y Categorías Universales.....	89

ÍNDICE DE GRÁFICOS

Nº	GRÁFICO	pp.
1	Trayectos de Formación.....	9
2	Porcentajes evaluativos manejados en los trimestres del trayecto de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.....	12
3	Trama teórica del estudio.....	23
4	Esquema de Stake para la recopilación de datos de la evaluación de un programa.....	33
5	Estructura funcional de la Evaluación Respondiente.....	34
6	Proceso de juicio basado en datos descriptivos.....	35
7	Estructura funcional de la Evaluación Respondiente. Doce pasos.....	36
8	Matriz de Descriptiva y de Juicio. Antecedentes. Planificación 2015-2....	75
9	Matriz de Descriptiva y de Juicio. Transacciones. Planificación 2015-2...	76
10	Matriz de Descriptiva y de Juicio. Resultados. Planificación 2015-2.....	77
11	Procesamiento de datos descriptivos. Planificación 2015-2.....	78
12	Procesamiento de Juicio. Planificación 2015-2.....	80
13	Matriz de Descriptiva y de Juicio. Antecedentes. Planificación 2015-3....	82
14	Matriz de Descriptiva y de Juicio. Transacciones. Planificación 2015-3...	83
15	Matriz de Descriptiva y de Juicio. Resultado. Planificación 2015-3.....	84
16	Procesamiento de datos descriptivos. Planificación 2015-3	85
17	Procesamiento de Juicio. Planificación 2015-3.....	87
18	Trama Teórica.....	93



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR
PROYECTO SOCIO INTEGRADOR EN EL MARCO DEL PROGRAMA
NACIONAL DE FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO

Autor: Lcda. Escobar Josmaglys
C.I V-19.981.300
Tutora: MSc. Silva Ludy
C.IV-10.233.261
Año: 2016

RESUMEN

En la transformación social que actualmente se desea desarrollar en el país, la educación es una herramienta clave, por la cual a nivel universitario, el Ejecutivo Nacional en materia de educación, ha desarrollado diferentes Programas Nacionales de Formación como el PNF en Ingeniería de Mantenimiento, en el cual, el eje central son los proyectos socio productivos que se ven orientados por directrices y reglamentos contenidos en el Eje Proyecto desarrollados en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, mediante el cual se busca transformar el pensamiento social en pro de la resolución de necesidades en el entorno social. En este caso, se realiza una “Evaluación de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento en el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón”, aplicándose para ello el Modelo Evaluativo Respondiente de Robert Stake, utilizando matrices descriptivas y de juicios, lo que conllevó posteriormente al análisis de los datos suministrados en conjunto con los parámetros legales examinados. Esta investigación tiene como fundamentación epistemológica las Teorías ERC; “X” y “Y”; Teoría de las expectativas; Fijación de metas y la Teoría Crítica, el desarrollo de la misma se abordó a través del estudio de caso intrínseco, teniendo como enfoque de investigación el cualitativo, como paradigma el interpretativo. Para analizar la información obtenida una vez establecidas las categorías universales a través de las entrevistas, se utilizó el análisis de contenido y para la validez y fiabilidad de la investigación la triangulación de datos e informantes. Parte de las conclusiones a las cuales se logró llegar es que los PNF no tienen un diseño curricular establecido para su gestión, así mismo que el docente de la unidad curricular no cumple adecuadamente con la planificación dada.

Palabras Claves: Evaluación Respondiente, Desarrollo, Unidad Curricular, Proyecto, Programa Nacional de Formación.

Línea de investigación: Currículo, Pedagogía y Didáctica

Temática: La evaluación Curricular



UNIVERSIDAD DE CARABOBO
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN
DIRECCIÓN DE POSTGRADO
MAESTRÍA EN INVESTIGACIÓN EDUCATIVA



EVALUACIÓN DE LA UNIDAD CURRICULAR PROYECTO SOCIO
FORMATIVO EN EL MARCO DEL PROGRAMA NACIONAL DE
FORMACIÓN EN INGENIERÍA DE MANTENIMIENTO

Autor: Lcda. Escobar Josmaglys
C.I V-19.981.300
Tutora: MSc. Silva Ludy
C.IV-10.233.261
Año: 2016

ABSTRACT

In the social transformation currently wants to develop in the country, education is a key tool by which the university level, the National Executive in education, has developed different national training programs as PNF in Maintenance Engineering, in which the central axis are the socio productive projects that are oriented directives and regulations of the Axis Project developed in the curricular unit Project Integrator partner, by which it seeks to transform the social thinking towards solving the social environment needs. In this case, an "Evaluation of the curricular unit Partner Project Integrator under the National Training Program in Maintenance Engineering at the University Institute of Technology of Puerto Cabello in its extension on the east coast of Falcon state" is performed, apply for that Respondent Robert Stake evaluation model, using descriptive matrices and judgments, which subsequently led to the analysis of the data provided in conjunction with the legal parameters examined. This research is the ERC epistemological foundation theories; "X" and "Y"; Expectations theory; Setting goals and Critical Theory, the development of it was addressed through the study of intrinsic case, with the qualitative research approach, as the interpretive paradigm. To analyze the information obtained once established universal categories through interviews, content analysis and the validity and reliability of research, data triangulation and informants was used. Some of the conclusions that were reached is that the PNF do not have a set curricular design for management, also the teaching of the curriculum unit does not adequately meet the planning given

Keywords: Respondent Evaluation, Development, Curricular Unit, Project, National Training Program.

Research line: Curriculum, Pedagogy and Didactic.

Theme: The Curricular evaluation.

INTRODUCCIÓN

En el caso de la educación, considerada una herramienta clave para el desarrollo de la sociedad, se hace importante la adaptabilidad de las diferentes casas de estudios a nivel superior para contribuir en pro de la transformación social a las que se desea llegar hoy día enmarcadas en el desarrollo del país, para ello, poniendo en práctica en el proceso educativo nuevos diseños curriculares que permitan de manera progresiva alcanzar los objetivos sociales que en materia educativa fueron propuestos por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria en ese entonces, para ello, uno de los diseños curriculares que se presentan para ser desarrollados en el marco de la Educación a Nivel Superior son los Programas Nacionales de Formación que han sido implementados a partir del año 2009 en Institutos y Colegios Universitarios oficiales del Estado, haciendo referencia a que éstos son el conjunto de actividades académicas creadas por iniciativa del ejecutivo nacional para ser desarrolladas en distintos espacios educativos del territorio nacional.

En este caso específico y en relación a los Programas Nacionales de Formación (que en adelante serán señalados con las siglas PNF), el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón es uno de los casos fehacientes que los desarrolla, en este se dicta el PNF en Ingeniería de Mantenimiento, en el cual, una de las unidades curriculares que se establece para su desarrollo es Proyecto Socio Integrador que forma parte del Eje Proyecto, en la cual su objetivo final es la creación de proyectos socio productivos dirigidos a solventar problemáticas de índole social, relacionados así con las necesidades de las comunidades donde hacen vida los participantes de estos PNF.

Aunando a lo anterior, es importante resaltar el rol de quienes desarrollan la labor educativa, que son dirigentes en este proceso, quienes se ven comprometidos a asumir actividades destinadas al desarrollo y mejora de la educación desde una perspectiva práctica incluyente como lo establece este diseño curricular. Siendo coprotagonistas de las soluciones que a través de las prácticas educacionales pueden

ser visualizadas en los proyectos socio productivos generados por los estudiantes y que contribuyen de esta manera con la mejora a nivel social.

En relación a lo antes expuesto, con el desarrollo de esta investigación se realiza una evaluación de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación, dirigida al desarrollo de la misma en correspondencia con la planificación docente, para ello se aplica un Modelo de Evaluación propuesto por Robert Stake, denominado Evaluación Respondiente, donde se pueda evidenciar el desarrollo de la unidad curricular y su relación entre lo estipulado en los parámetros de desarrollo, reflejándose en dos matrices que hacen referencia a la matriz descriptiva y de juicio a partir de los datos observados y analizados.

Esta investigación se desarrolla a través del método de Estudio de Caso intrínseco que según Robert Stake, parte del interés personal del investigador acerca del caso específico para comprender, entender y aprender sobre algún problema particular, sin crear generalizaciones porque corresponde solo a las características del caso específico, el enfoque presentado es el cualitativo, donde se destaca que la realidad en este método de estudio se puede concebir a través de las interacciones y manifestaciones que se pueden distinguir de los sujetos de los cuales se realiza la investigación, teniendo como paradigma el interpretativo, en el cual la investigadora genera conocimientos a partir de las construcciones propias que produce acerca de los sujetos investigados y su realidad, la cual se da de manera natural.

En el Capítulo I del presente trabajo de investigación, denominado Situación Contextual, se establece claramente la contextualización y descripción del caso específico, del mismo modo las intencionalidades de estudio y la importancia del mismo.

En el capítulo II: Referentes Leales, se presentan las referencias teóricas donde se reflejan las teorías abordadas en la ejecución del proyecto y con las que guarda

relación la presente investigación; así mismo los antecedentes tanto nacionales como internacionales, referentes teóricos y los referentes legales.

En el Capítulo III se ubica la Metodica de Estudio, en la cual se establece el enfoque, el paradigma y el modelo de investigación, de igual manera se hace referencia a los informantes claves, escenario de investigación y las técnicas y procedimientos con las cuales se trataron los datos obtenidos, así mismo se desarrolla la validez y fiabilidad de la investigación.

En el capítulo IV, denominado Evaluación Respondiente de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, se presentan los resultados de la investigación que se obtuvieron a través del análisis de los lineamientos legales que guardan relación con el Programa Nacional de Formación y el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador; del análisis de la aplicación de las matrices descriptivas y de juicio y las demás matrices correspondientes a la Evaluación Respondiente, además del proceso de categorización y significación obtenido de las categorías individuales y universales.

En el Capítulo V, denominado Hallazgos Representativos, se exhiben los hallazgos obtenidos por cada objetivo planteado y desarrollado durante el avance de la investigación.

CAPÍTULO I

SITUACIÓN A ESTUDIAR

Contextualización del Caso

El proceso educativo supone una serie de factores y elementos que inciden de manera favorable o no en el proceso de enseñanza y aprendizaje de los estudiantes. En la educación se deben tener en cuenta esos factores y elementos debido a que la misma constituye uno de los pilares fundamentales en los cuales se desarrolla la sociedad. A través de la educación se fomentan y cultivan aspectos culturales, sociales, religiosos, así como actitudes y aptitudes de las personas que influyen en su desenvolvimiento dentro de un entorno dado. En relación a esto, se hace necesario acotar lo planteado por Ausubel y Colbs (1990), citado por Navarro, R. (2004), quienes afirman que la educación es:

El conjunto de conocimientos, órdenes y métodos por medio de los cuales se ayuda al individuo al desarrollo y mejora de las facultades intelectuales, morales y físicas. La educación no crea facultades en el educando sino que coopera en el desenvolvimiento y precisión de los mismos y en su desarrollo personal y social (p.36).

En este sentido, es relevante destacar su importancia, puesto que la educación logra en los seres humanos el desarrollo de esas diferentes facultades que serán de gran ayuda a la hora del desenvolvimiento de los mismos. Además, se destaca que en el artículo 26 de la Declaración Universal de Derechos Humanos (1948) se establece que “la educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos (...)” (artículo 26, numeral 2), por lo cual el Estado venezolano garantiza la educación de manera gratuita para que en ésta se desarrollen tales aspectos, como se establece en la Ley Orgánica de Educación del 2009, en cuanto a las *Competencias del Estado docente*, en su artículo 6, numeral 1, parágrafo b), donde se avala “la gratuidad de la educación en todos los

centros e instituciones educativas oficiales hasta el pregrado universitario”, lo que corresponde a velar porque todo ciudadano o individuo pueda gozar de este derecho en todos los niveles educativos, derecho que además se afirma en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (1999), donde se establece que:

Toda persona tiene derecho a una educación integral, de calidad, permanente, en igualdad de condiciones y oportunidades, sin más limitaciones que las derivadas de sus aptitudes, vocación y aspiraciones. La educación es obligatoria en todos sus niveles, desde el maternal hasta el nivel medio diversificado. La impartida en las instituciones del Estado es gratuita hasta el pregrado universitario... El Estado creará y sostendrá instituciones y servicios suficientemente dotados para asegurar el acceso, permanencia y culminación en el sistema educativo (CRBV, 1999, Artículo 103).

Con base en lo anterior, puede decirse entonces que, además de ser un derecho para todo venezolano, la educación inicia de manera informal en el hogar y pasa a ser formal cuando el ser humano, en su calidad de estudiante, forma parte del sistema educativo, comenzando desde el maternal, seguido por el nivel de Educación Inicial, luego por el nivel de Educación Básica, Media Diversificada y Profesional y por último el nivel de Educación Universitaria. Respecto a éste último, la Educación a Nivel Superior en el Estado Venezolano es concebida particularmente como el tercer nivel del Sistema Educativo, iniciando con el desarrollo de carreras de pregrado, como lo afirma Blanco (2008):

En el caso específico de Venezuela la clasificación del conjunto educativo de tercer nivel se hace de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica de Educación, la cual distingue entre universidades e institutos y colegios universitarios. La primera, las universidades, se dividen en autónomas, experimentales y privadas; mientras que los institutos y colegios universitarios pueden ser: politécnicos, pedagógicos, tecnológicos, de artes, eclesiásticos, militares o de investigación. Esta clasificación no hace distinciones respecto a la duración de las carreras ni al tipo de título que otorgan; así, una universidad o instituto politécnico, por ejemplo, puede bien conferir títulos de licenciado, ingeniero o técnico superior; o contar con carreras de tres, cinco o más años de duración (p.2)

En este orden de ideas, es necesario resaltar que la Educación a Nivel Superior ha sufrido diferentes transformaciones en su progreso en lo que respecta a la última

década, inclusive la transformación de la orientación de la misma, en este caso, según Hernández, citada por Borges (2012), se establece que:

La educación en Venezuela está orientada hacia el mejoramiento de la calidad, el incremento de la cobertura y modernización de la estructura administrativa del sistema educativo, a través de la revisión y reforma de todos sus niveles y modalidades, razón por la cual se le ha dado énfasis al proceso de descentralización, como una estrategia orientada a dar mayor autonomía de gestión a los centros educativos, y por otra parte generar cambios profundos en la profesión docente para la transformación de las prácticas docente (p.2)

En referencia a lo anterior, se resalta que uno de los principales cambios producidos en la educación venezolana actual, se da a través del surgimiento y puesta en marcha de la Misión Sucre, iniciativa del Gobierno Bolivariano de Venezuela, anunciado por el entonces Presidente de la República Bolivariana Hugo Rafael Chávez Frías el 29 de Julio de 2003, la cual tiene como Principio Rector: “La inclusión de todas y todos a la Educación Superior, ejerciendo el derecho indeclinable e irrenunciable de colectivos y personas, como sujetos históricos de participación protagónica en la construcción de la sociedad justa y participativa” (Misión Sucre. Educación Superior Revolucionaria, 2009).

De esta manera, se hace referencia a que fue y sigue siendo un movimiento educativo de gran impacto en la sociedad venezolana, atrayendo primeramente a muchas personas que no habían sido incluidas en el Sistema Educativo Superior regular, brindándoles así una oportunidad de formar parte del mismo y gozar de beneficios educativos propios de este sistema.

Mediante el Decreto 6.650 del 24 de Marzo del año 2009, publicado en Gaceta Oficial N° 39.148 del 27 de Marzo de 2009, se da la creación de la Misión Alma Mater, con el propósito de confluir con la Misión Sucre en la creación de una nueva educación universitaria, la cual propone impulsar una transformación de la Educación Universitaria Venezolana para reformar sus fundamentos, ya que esta misión tiene como referencia: “Una nueva institucionalidad, caracterizada por la cooperación solidaria, cuyo eje es la generación, transformación y socialización de conocimiento

pertinentes a nuestras realidades y retos culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales, en el marco de la transformación del país” (p.3)

Esta Misión, pretendió llevar a cabo la transformación de 29 Institutos y Colegios Universitarios dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior en Universidades Nacionales Experimentales que se integran a la red de Universidades Alma Mater en lo que respecta a la reformulación de las carreras de los 29 Institutos y Colegios Universitarios del Territorio Nacional, entre los cuales se encuentra el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón, el cual forma parte de esa red y aplica en su desarrollo los Programas Nacionales de Formación (PNF), y se entienden los mismos según el Reglamento de los Programas Nacionales de Formación en Educación Superior, contenido en la *Gaceta Oficial de la República de Venezuela*, 38.930, Mayo 14, 2008, en su artículo 2, como:

... el conjunto de actividades académicas, conducentes a títulos, grados o certificaciones de estudios de educación superior, creados por iniciativa del Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, diseñados con la cooperación de Instituciones de Educación Superior Nacionales, atendiendo a los lineamientos del Plan del Desarrollo Económico y Social de la Nación, para ser administrados en distintos espacios educativos del territorio Nacional (361.157).

El carácter nacional de los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y la Misión Alma Mater, está dirigido a:

1. Conformar y consolidar comunidades de conocimiento y aprendizaje, dirigidas a la generación, transformación y apropiación social de conocimiento en beneficio de la Nación y de las comunidades que la integran
2. Garantizar la articulación de las distintas instituciones para el desarrollo de los programas, vinculados a la creación intelectual, el desarrollo tecnológico y la innovación, en función de la refundación de la República
3. Conjugar los esfuerzos de profesoras, profesores, estudiantes y trabajadores que participan en cada programa desde los distintos lugares del territorio nacional, desarrollando una cultura de trabajo compartido, basado en la cooperación solidaria y la complementariedad

4. Facilitar la participación de entes y órganos del Estado y el Poder Popular, para garantizar que la educación universitaria sea un factor estratégico para la soberanía nacional, el desarrollo humano integral y sustentable y la unidad de los pueblos

5. Garantizar el intercambio de saberes y experiencias, la movilidad de estudiantes, profesoras y profesores, así como el uso compartido y el desarrollo de recursos educativos, centros de información e infraestructura que puedan ser aprovechados por distintas instituciones (Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0, 2009, pp.5).

Es importante destacar que, en su concepción, los Programas Nacionales de Formación que son desarrollados en las diferentes casas estudio a nivel nacional, permiten al estudiante compenetrarse con la comunidad en general, promoviendo de esta manera el desarrollo y la ejecución de proyectos que generen un efecto positivo en la misma, trayendo de este modo beneficios para el progreso del país, apostando así al avance socio-productivo de los diferentes espacios territoriales.

De igual manera, es importante destacar la relación que tienen con los Planes de Desarrollo Económico y Social de la Nación, establecidos para el año 2009-2013 y el vigente Plan de la Patria 2013-2019, en los cuales se destaca que para llevar a cabo la transformación social y cultural, la sociedad venezolana requiere fundamentalmente, como lo expresa Di Mare, “que el Plan de la Nación tenga objetivos precisos en materia educativa”(p.20), debido a que no pueden existir cambios profundos o significativos sin crear en el ciudadano una verdadera conciencia que permita a la población:

...internalizar los valores del socialismo y el humanismo sin un verdadero cambio en el orden educativo y cultural, lo que sólo se logrará a través del acceso a las instituciones de educación superior con condiciones de equidad y calidad sobre la base de una nueva ética (Di Mare, 2010).

Por lo cual, es necesaria la adaptabilidad de las casas de estudios a nivel universitario con las políticas educativas establecidas por el Gobierno Nacional, como es evidente en el caso del Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello-Costa Oriental del Estado Falcón (que a partir de ahora sus siglas será

identificado como IUTPC-COEF) el cual orienta su acción hacia las políticas propuestas y guarda estrecha relación con los objetivos trazados en los Planes de la Nación, lo que se pone de manifiesto en el desarrollo de los PNF administrados en esta casa de estudio.

Descripción del Caso

En cuanto al desarrollo de los PNF, es importante acotar que, se administran a través de Trayectos (como períodos lectivos), que se estructuran en un (1) trayecto inicial y en cuatro (4) o cinco (5) trayectos según sea el caso de la naturaleza del Programa Nacional de Formación. Los *Trayectos de Formación* son los momentos consecutivos en que ocurre el proceso formativo en lapsos determinados, cada uno tiene una duración de treinta y seis (36) semanas o un año, a excepción del trayecto inicial y el trayecto de transición que tienen una duración de doce (12) semanas, como se muestra en el gráfico 1.

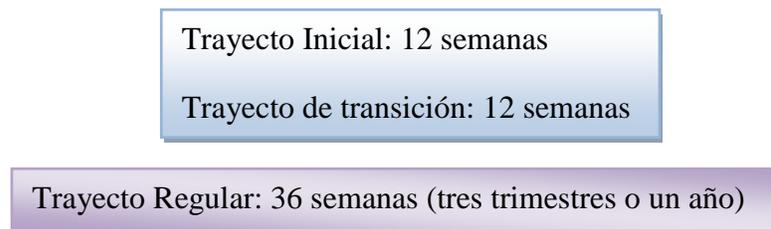


Gráfico N° 1: Trayectos de Formación. Escobar (2016).

Por ejemplo, en el PNF en Ingeniería de Mantenimiento, los trayectos de formación son los momentos donde se consolidan las actitudes, conocimientos, habilidades, destrezas y saberes del perfil de egresado. La duración para cada uno de los trayectos es de treinta y seis (36) semanas. El trayecto de formación para el egreso de la Técnica o Técnico Superior Universitaria es de dos (2) y de la Ingeniera o Ingeniero de cuatro (4) años.

En cuanto a lo que corresponde al desarrollo de los PNF en el IUTPC-COEF, es importante mencionar que además del PNF ya mencionado se desarrollan el PNF en Turismo y en Ingeniería Mecánica y se acota que para el cumplimiento de los planes de estudios de estos Programas Nacionales de Formación en lo que concierne a la

Unidad Curricular denominada Proyecto Socio Integrador que tienen en común estos tres programas, se trabaja con una normativa elaborada por Comisión de Proyecto, nombrada por el Consejo Directivo del IUTPC en sesión ordinaria N°04 de fecha 20/09/2011, siendo ésta:

El instrumento administrativo que norme todas las actividades relacionadas con la elaboración, presentación y evaluación de los Proyectos en los diversos Trayectos de los Programas Nacionales de Formación (en Mecánica, en Ingeniería de Materiales Industriales, en Ingeniería de Mantenimiento, en Turismo, y cualquier otro que se apruebe) administrados en el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello (p.3).

Esta norma rige y establece las disposiciones generales bajo las cuales se debe desarrollar y aplicar la normativa en la *Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador* y su correspondiente producto final que son *los proyectos de investigación*. Para hacer uso adecuado de la misma, se deben conocer y manejar por parte del docente y participante (estudiante) los *Lineamientos curriculares para los Programas Nacionales de Formación Versión 2.0, Diciembre 2009*, así como las líneas de investigación estipuladas para cada PNF y los *Lineamientos de evaluación Curriculares del desempeño estudiantil en los PNF*, para cómo se señaló anteriormente, realizar uso adecuado de esta normativa como instrumento evaluativo.

Estos documentos mencionados, forman parte de la base legal sobre la cual se desarrollan los PNF y en este caso específico la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador, en la cual ha sido notorio que en algunos casos, estos lineamientos no son cumplidos a cabalidad o se ejecutan de manera incorrecta, en este caso específico una de estas debilidades se presentan principalmente en el aula de clase, en la cual, la Unidad Curricular Proyecto de cada PNF del IUTPC y COEF debe constar de dos (02) Docentes, cuestión que no se lleva a cabo o no se realiza como se estipula en la Normativa del Eje Proyecto, en la cual indica que debe ser:

... uno (01) en calidad de facilitador de la metodología para la elaboración y presentación del Proyecto; quién se le denominará (Docente de Aula); y el otro, en calidad de acompañamiento del docente de aula, quien tendrá la responsabilidad de orientar a los estudiantes en la

profundidad, enmarcado dentro de la línea de investigación del proyecto, y organización del mismo; a quien se le denominará Acompañante (pp.8).

Para que de esta manera, entre ambos docentes logren consolidar los conocimientos en estos aspectos para el avance adecuado del trabajo de investigación que desarrollen los estudiantes y que además velen porque se lleve a cabo lo estipulado en los programas sinópticos de la mencionada unidad curricular, por lo que se puede señalar que esto conlleva a una deficiencia en cuanto a los puntos a desarrollar para las fases estipuladas del proyecto de investigación aun cuando están contenidas y explicadas en la Normativa del Eje Proyecto, ya que solo reciben la orientación metodológica, por lo que en algunos casos es notoria esta deficiencia ya que no reciben los estudiantes asesoramiento técnico en el abordaje de las diferentes fases del trabajo investigativo.

Por otro lado, no se evidencian los registros de las actividades de asesoramiento que según esta normativa son obligatorios, en la cual los Asesores deben planificar en consenso con los estudiante las reuniones de trabajo, estipular horas y fechas de entrega de los avances correspondientes al Proyecto hasta la presentación definitiva del mismo, se deben fijar mínimo 12 sesiones por trayecto (01 trimestre), norma que en este caso no se lleva a cabo. En algunos casos existe desconocimiento de estas normas y esto repercute en la correcta evaluación de los estudiantes y el desarrollo adecuado de la unidad curricular.

Por lo que es importante mencionar que, en lo que corresponde al desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, se busca que el estudiante a través de la aplicación de lo establecido en la normativa, realicen proyectos, los cuales representan el eje central de los PNF, que tengan como propósito:

La integración de saberes y contraste entre la teoría y la práctica a través de la participación activa y comprometida de los estudiantes en los procesos de creación intelectual y vinculación social, relacionados con investigaciones e innovaciones educativas vinculadas con el perfil de desempeño profesional y conducentes a la solución de los problemas del entorno, en consideración de sus dimensiones éticas, políticas, culturales, sociales, económicas, técnicas y científicas, garantizando la independencia de pensamiento y la creatividad de los estudiantes (Borges, 2012).

Es importante acotar además de lo mencionado anteriormente, que el estudiante debe cumplir con ciertas condiciones de prosecución establecidas en la Normativa que rige el eje Proyecto Socio Integrador, que permiten que el estudiante pueda seguir avanzando en su formación académica. En lo que respecta al artículo 8, párrafo único, existen algunas consideraciones para obtener como aprobado el proyecto, cuando el estudiante haya cumplido la siguiente condición: “Haber obtenido la calificación mínima de dieciséis (16) puntos al concluir el Trayecto” y “presentar ante los evaluadores del proyecto un informe oral y escrito de la sistematización del desarrollo del mismo”, calificación que solo aplica para el eje proyecto, siendo la nota mínima aprobatoria para las demás unidades curriculares de doce (12) puntos.

En esta unidad curricular; Proyecto Socio Integrador, el avance de proyecto será continua, acumulativa y permanente durante su formación en el trayecto 1 y 2, para aquellos quienes optan a TSU y el trayecto 3 y 4 para Ingenieros y se hace en términos porcentuales, iniciando porque el Primer trimestre equivalga a 20%, (cuatro (4) puntos), segundo trimestre 20% (cuatro (4) puntos) y el tercer trimestre: 60%, (12 puntos) como se muestra en el gráfico siguiente:

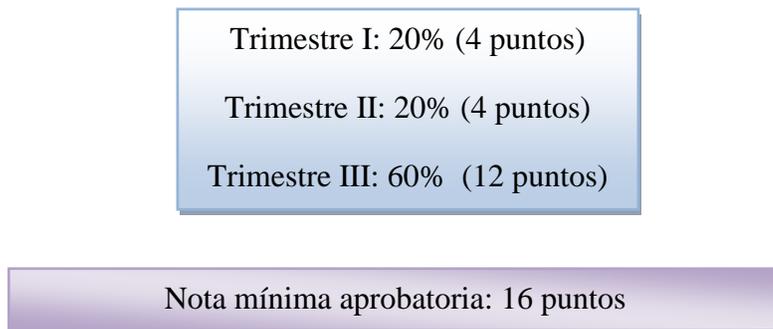


Gráfico N°2: Porcentajes evaluativos manejados en los trimestres del trayecto de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador. Escobar (2016).

El estudiante pudiera no cumplir con los requisitos establecidos en el trimestre I, ya que la nota, al ser acumulativa permite que el estudiante pueda seguir avanzando hacia los trimestres posteriores, lo que representa una debilidad en cuanto a la prosecución de conocimientos, además, en algunos casos, se ha evidenciado docentes que abordan esta unidad curricular que para el año 2015, durante los trimestres I y II

no entregaban sus notas, ya que por ser una nota acumulativa no realizaban la evaluación por separado en correspondencia con el trimestre y su porcentaje evaluativo sino que esperan a la entrega del producto final del trayecto en desarrollo (trimestre III) para realizar la calificación de los tres (3) trimestres. Es notorio en este caso que además de verse afectado el estudiante por lo señalado, también se ve afectada la actividad docente en cuanto a la planificación y el desarrollo de la misma.

Es importante resaltar en este punto que en algunas instituciones este proceso de transición no se ha completado en su totalidad como es el caso del Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón, en el que se ha evidenciado que muchas de las personas implicadas en el desarrollo de estos PNF no han logrado cumplir o hacer cumplir a cabalidad las normas establecidas para su desarrollo, lo que ocasiona un desfase en cuanto al deber ser de los mismos y la realidad observada; en este caso una de las razones puede ser desconocimiento u omisión de las normas establecidas para su gestión, así mismo se involucra la disposición de quienes están sumidos en este proceso, por lo que hoy en día se puede decir que todavía existe inmerso un proceso de adaptación.

Estas situaciones que se reflejan anteriormente son parte de las cuales, a través del Modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake, pueden ser visualizadas y analizadas, lo que permite realizar seguidamente un contraste entre la realidad observada y el deber ser según la aplicación de las matrices de este modelo.

Es por ello, que resulta pertinente y necesario clarificar situaciones que ayuden a comprender circunstancias observadas respecto del desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador del PNF en Ingeniería de Mantenimiento a partir del Modelo de Evaluación Respondiente propuesto por Robert Stake; por lo cual surgen las siguientes interrogantes:

1. ¿Cómo se administra la unidad curricular Proyecto Socio Integrador?
2. ¿Cuál es el tipo de evaluación aplicada?

3. ¿Cuáles son los productos obtenidos al finalizar el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, en función de la planificación académica prevista?
4. ¿Cuál es la percepción del docente de aula entre lo estipulado en los parámetros de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador y lo obtenido en su administración con base en la planificación estipulada?

INTENCIONALIDADES DE ESTUDIO

Directriz general:

- Evaluar la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento

Propósitos específicos:

- Caracterizar los parámetros de funcionamiento de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento
- Analizar el funcionamiento pedagógico en cuanto a la planificación de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador aplicando la matriz descriptiva y de juicio del modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake
- Develar los resultados obtenidos en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador aplicando la matriz descriptiva y de juicio del modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake
- Descubrir la congruencia existente entre el funcionamiento pedagógico y los resultados obtenidos de la matriz descriptiva y de juicio en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador
- Comparar los resultados obtenidos en la evaluación aplicada con el modelo Respondiente de Robert Stake y lo establecido en los documentos rectores del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento

IMPORTANCIA DEL ESTUDIO

En la actualidad, en relación a la educación a nivel superior en lo que corresponde a la reformación de diferentes Institutos y Colegios Universitarios dependientes del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior en Universidades Nacionales Experimentales que se integran en la Red de Universidades Alma Mater, se establece la instauración de un nuevo diseño de estudio en la educación venezolana, por lo que se han visto transformadas las antiguas carreras universitarias en Programas Nacionales de Formación, con lo que se ha proyectado generar cambios significativos en la sociedad, en esta transformación se ha llegado a comprometer a los centros de estudios para intervenir en el desarrollo sostenible de diferentes esferas en el territorio nacional.

Este nuevo diseño de estudio que responde a los Programas Nacionales de Formación se fundamenta en un conjunto de reglamentos que regulan su funcionamiento en todo el territorio venezolano con el objetivo de dar oportunidades de formación profesional a todos los ciudadanos.

Tal es el caso del IUTPC, donde se desarrolla específicamente en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón el PNF en Ingeniería de Mantenimiento, teniendo como eje principal el “Eje Proyecto” que se desarrolla a través de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en la cual los estudiantes realizan proyectos socio productivos vinculados a la mejora social, motivo por el cual esta investigación se relaciona con el desarrollo de esta unidad curricular.

En este caso, específicamente, se desea realizar una evaluación en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento para obtener resultados que permitan verificar el funcionamiento y desarrollo de la unidad curricular mencionada, relacionada con el rol docente y el devenir de los proyectos elaborados, debido a que a través de los mismos se fomenta la relación institución-comunidad; además de verificar el cumplimiento de las normativas por la cual se lleva a cabo el desarrollo del eje proyecto, realizando para ello la evaluación a través del

modelo Respondiente propuesto por Robert Stake, haciendo uso para ello de las matrices descriptivas y de juicio, además de analizar los lineamientos legales en relación al Programa Nacional de Formación y el eje proyecto.

Este modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake fue seleccionado para su aplicación en esta investigación ya que permite de acuerdo a la base de la planificación dada y de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, realizar la descripción del programa, que se refiere a los antecedentes, las transacciones (actividades) y resultados según lo observado en su desarrollo y posteriormente se permite realizar la valoración del mismo a través del procesamiento de los datos descriptivos. Ya que se desea investigar acerca del desarrollo y funcionamiento de esta unidad curricular en el marco de un nuevo diseño curricular como los son los PNF.

Aunado a lo anterior, es importante destacar que este trabajo de investigación servirá como soporte a investigaciones posteriores relacionadas con esta temática a fin de establecer evaluaciones y resultados que incidan en la mejora de los diseños de los Programas Nacionales de Formación y su aplicación, y así mismo, brindar aportes a investigaciones relacionadas ya que son pocos los estudios hasta los momentos en correspondencia al desarrollo de los PNF, debido a que es un diseño curricular aplicado desde el año 2009, por lo que aún se encuentran estas casas de estudios como el IUTPC-COEF en proceso de adaptabilidad, así mismo, en cuanto a la implicación práctica, generará un impacto positivo para mejorar en este caso la actividad docente de acuerdo a los resultados obtenidos para tener un mejor desarrollo de la unidad curricular y las demás que converjan para el mejoramiento de los Programas Nacionales de Formación dentro del IUTPC-COEF.

Cabe señalar que este trabajo de investigación está enmarcado bajo la línea de investigación: Currículo, Pedagogía y Didáctica, en la temática: La evaluación Curricular y subtemática: Tendencias Curriculares

CAPÍTULO II

REFERENTES TEÓRICOS

En el Capítulo II, se desarrolla el grupo central de los conceptos y las teorías que se utilizan en el desarrollo de un trabajo de investigación. Para Ruiz (2007) “es el conjunto de principios teóricos que guían la investigación estableciendo unidades relevantes para cada problema a investigar” (pp.7) el cual se constituye sobre la información referente al problema de investigación y las teorías que lo sustentan. En este capítulo se encuentran los antecedentes de la investigación, el contexto teórico-referencial y los referentes legales que sustenta el presente trabajo

Antecedentes de la investigación

Siendo éstos los estudios que se relacionan de una u otra manera con el trabajo de investigación en desarrollo, es decir, aquellos con los que se guardan vinculación, entre los que se tiene:

Antecedentes Internacionales

En este apartado, se presenta un trabajo de investigación titulado: “La Educación Universitaria Venezolana y la necesidad de la vinculación de los componentes académico y laboral en su curriculum”, realizado por Alzurro, J. y Herrera, J. (2012) en la Universidad de Ciencias Médicas "Dr. Faustino Pérez Hernández" Sancti Spíritus, en Cuba en el año 2012. La cual partió de que el fundamento es que la educación universitaria venezolana se viene transformando a través de la Misión Alma Mater que busca la articulación de las instituciones educativas y los territorios donde están insertadas, para ello se ha apoyado en la Comisión Nacional de Currículo, para esa investigación se planteó como objetivo principal: Identificar los

referentes teórico-metodológicos que permiten sustentar el proceso de enseñanza aprendizaje desde la vinculación entre el componente académico y laboral del Programa Nacional de Formación en la Universidad de Tecnología del Oeste “Mariscal Sucre”.

Cabe destacar que esta investigación es no experimental, de tipo descriptivo, ya que los investigadores describieron lo que sucede en la realidad, sin altera ninguna condición ni variable. Esta investigación arrojó como conclusiones que el proceso de enseñanza-aprendizaje en la educación universitaria distingue las principales concepciones que han marcado pauta en el devenir histórico del proceso, donde se hace énfasis en las relaciones que se establece desde diferentes perspectivas entre los docentes, alumnos, objetivo, contenido, método, evaluación, medios, formas y en especial desde la vinculación entre el componente académico y laboral.

Además arrojó que existen múltiples criterios sobre la dirección del proceso de enseñanza aprendizaje, pero es desde las concepciones histórico culturales donde se enfatiza en la dinámica que se establece entre los componentes del proceso (docente, estudiante, objetivos, contenido, método, medios, evaluación y forma), y sus leyes y que por otra parte el nuevo diseño curricular en el Programa Nacional de Formación de la Universidad Tecnológica del Oeste Mariscal Sucre (PNF del UTOMS) posee amplias posibilidades para la formación de profesionales comprometidos con la sociedad desde la vinculación de los macro componentes académico y laboral.

En este caso, la investigación antes mencionada guarda relación con el presente trabajo de investigación debido a que en esta se pretende trabajar acerca del Programa Nacional de Formación, siendo éste un nuevo diseño curricular aplicado en diferentes casas de estudio a nivel superior en el estado venezolano, abordando además los referentes teóricos-prácticos que permiten sustentar el proceso de enseñanza-aprendizaje que se desarrolla en el mismo desde la vinculación entre el componente académico. Adicionalmente, se puede decir que un punto a favor y en relación con la investigación en proceso, es que existen muy pocas investigaciones relacionadas al

desarrollo de los PNF, por lo que se quiere incurrir en el mismo para develar ciertas cuestiones que atañen a su proceso en distintas casas de estudios como el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón.

Por otra parte, García, J. (2010), en su tesis doctoral, realizó una investigación titulada **“Evaluación de Programas para la rehabilitación de toxicómanos. Estudio de caso sobre una comunidad terapéutica”**, realizado en la Universidad de Oviedo, España, donde se presenta el Modelo de Stake como marco de referencia teórico para evaluar un programa de rehabilitación de toxicómanos que utiliza la Comunidad Terapéutica (C.T.) como método de tratamiento terapéutico, utilizando la matriz descriptiva y la matriz juicio; dentro de la primera se tiene en cuenta las “intenciones” o lo que las audiencias implicadas (residentes, terapeutas, familias y voluntarios) pretenden y las “observaciones” o lo que realmente se percibe del programa. En la “matriz de juicios” se recoge información sobre las “normas” o lo que las audiencias aprueban y también se formulan los juicios que hacen referencia a la valoración de las audiencias sobre las distintas estrategias y actividades implementadas en la C.T

En esta investigación los residentes, terapeutas, las familias y los voluntarios participaron en este trabajo evaluativo a través de cuestionarios estructurados, entrevistas con preguntas abiertas y la observación participante y no participante del evaluador. Esta investigación se realizó utilizando como método el Estudio de Caso. Los resultados obtenidos de este estudio posibilitan extraer unas conclusiones esclarecedoras acerca de las diversas estrategias y actividades terapéuticas implementadas en el programa que pueden ayudar a la mejora del mismo y de otros programas con características similares.

Por lo tanto, esta investigación representa un antecedente de estudio, debido a que además de utilizar como método de investigación el Estudio de Caso donde se pretende abordar una realidad específica, utiliza la Evaluación Respondiente o

Sensitiva de Robert Stake para evaluar un programa utilizando la matriz de juicio y la matriz descriptiva para esclarecer las intenciones y las normas de un programa, así como la valoración acerca de las distintas estrategias y actividades implementadas en el programa, asimismo se establece relación entre las técnicas e instrumentos utilizados para la recaudación de información como lo son cuestionarios estructurados, entrevistas, y la observación participante y no participante realizada por el evaluador.

Antecedentes Nacionales

En este apartado, es importante desatacar las investigaciones que a nivel nacional se realizan en relación al trabajo de investigación, por lo que se destaca a Ortega, A. (2012), quien realizó una investigación de maestría en el programa Diseño Curricular, titulada: **“Evaluación del contexto de la unidad curricular morfológica macroscópica mediante el modelo de Stufflebeam, Escuela de Medicina DrWitermundo Torrealba de la Universidad de Carabobo”**, el estudio realizado fue de tipo descriptivo, de corte trasversal, en la cual se realizó una Evaluación del Contexto utilizando el Modelo de Stufflebeam, en donde se abordaron aspectos como el programa de la asignatura, la teoría del aprendizaje predominante, las estrategias didácticas utilizadas por los docentes y el enfoque, técnicas e instrumentos de evaluación; se exploró además la instalación en las que son llevadas a cabo las actividades prácticas de la unidad curricular.

En cuanto a la recolección de datos se utilizaron cuatro (4) instrumentos validados mediante juicio de experto, y su confiabilidad se determinó mediante el coeficiente alfa de crombach. Los resultados mostraron que el programa analítico posee debilidades que coadyuvan a un proceso didáctico poco planificado; existen elementos que sugieren la coexistencia a nivel de microcurrículo de las Teorías del Aprendizaje Asociacionista y Configuracionista; la técnica que prevalece es la prueba

Esta investigación tiene relación con el presente trabajo debido a que se realizó una evaluación en la unidad curricular morfológica macroscópica de la Escuela de Medicina de la Universidad de Carabobo, en la cual se utilizó un modelo de evaluación externa aplicado a la unidad curricular morfológica macroscópica, tomando en cuenta el programa de la asignatura, las estrategias didácticas utilizadas por los docentes y el enfoque, técnicas e instrumentos de evaluación empleados en dicha unidad curricular.

Además, Edde, I. (2012), realizó un trabajo de maestría titulado **“Perfil del egresado en ingeniería de materiales industriales (POLÍMEROS)**, de la Universidad Politécnica de Valencia, mediante la aplicación del Modelo por Competencias en la Educación Superior. La investigación estuvo enmarcada bajo la modalidad de investigación proyectiva, basada en un diseño de campo-documental. Para el alcance del objetivo se realiza un estudio diagnóstico que permite conocer los requerimientos de los contextos disciplinar, investigativo, socio-económico y profesional-laboral, hacia la necesidad de la Formación Profesional del Ingeniero. En la recolección de la información se utilizaron las técnicas de análisis situacional y la revisión documental mediante la matriz DOFA y la de registro respectivamente.

Los resultados revelan que en el currículo actual se detectan diversas debilidades, que a través de esta propuesta se pueden lograr solventar, generando nuevas estrategias para establecer el perfil del egresado y así dar respuesta a una necesidad que presenta actualmente la institución. Posteriormente se describe el conjunto de competencias globales que caracterizan al egresado, y a partir de la aplicación de encuestas a egresados, empresarios y docentes, se establece el mapa funcional de competencias. Por último se define el perfil profesional del egresado correspondiente al programa de formación mencionado y finalmente la verificación de la factibilidad del diseño del perfil propuesto.

En relación con la presente investigación, ésta tiene relación debido a que es un estudio llevado a cabo en la Universidad Politécnica de Valencia (IUTVAL), antiguo

Instituto Universitario de Tecnología de Valencia, donde se lleva cabo el desarrollo educativo a través de la implementación de Programas Nacionales de Formación como en el Instituto universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón.

Fundamentación epistemológica

En este apartado se dan a conocer las teorías que se vinculan con la investigación en desarrollo, estas teorías forman la base sobre la cual se apoya la investigadora para dar el respaldo o sustento teórico, entre éstas teorías se exhibe la **Teoría ERC de Clayton Alderfer**, que se relaciona con tres (3) necesidades que la persona puede alcanzar de manera individual o de forma simultánea para conseguir el fin último que corresponde al crecimiento relacionado con el alcance de los logros personales, así mismo la **Teoría “X” y Teoría “Y”** de Douglas McGregoren la cual se analizan dos formas de pensamientos que se relacionan con los motivos para desarrollar tareas en campos específicos, la **Teoría de la Fijación de metas** de Edwin Locke, la cual se refiere a las tareas específicas adquiridas y las intenciones para llegar a alcanzar las mismas, además se presenta la **Teoría de las expectativas** de Víctor Vroom, en la cual se tiene relación con la motivación y la intenciones de actuar para conseguir un resultado que sea atractivo al individuo, así mismo se presenta la **Teoría Crítica**, la cual tiene relación con la transformación social a través del desarrollo de un ser practico y crítico.

A continuación se presenta con base a las teorías mencionadas anteriormente la trama teórica de la investigación en desarrollo:



Gráfico N°3: **Trama teórica del estudio.** Fuente: Escobar (2016).

De acuerdo a las teorías reflejadas en la trama teórica, se describirán a continuación y de manera explícita cada teoría vinculada con la presente investigación.

Teoría contemporánea de la motivación

La Teoría ERC

La teoría ERC fue postulada por Clayton Alderfer, esta teoría guarda relación con la teoría de las necesidades que fue propuesta por Abraham Maslow, sin embargo, Alderfer postula en ésta tres (3) necesidades básicas que debe alcanzar el hombre en contraste con la jerarquía de las necesidades de Maslow, en la cual propone la satisfacción de cinco (5) necesidades básicas hasta llegar a la autorrealización, sin embargo ésta teoría de Maslow representa la base sobre la cual partió el trabajo de Alderfer; motivacionalmente en este caso la teoría de Alderfer responde a la “Existencia, Relaciones y Crecimiento” de la persona; de donde provienen sus siglas ERC.

Es importante mencionar que la relevancia de esta teoría radica en que este supuesto no supone que el ser humano deba alcanzar de manera rígida una necesidad para poder alcanzar la siguiente, es este caso, se pueden clasificar estas categorías según la necesidad de la persona, de ahí que una persona puede trabajar en pro de tener satisfacción en los tres (3) niveles presentados simultáneamente o no, como lo afirma Robbins en su libro “Comportamiento Organizacional” (2004), a través de un ejemplo en el que asevera que “una persona puede estar motivada por la necesidad de crecimiento, aunque no estén satisfechas sus necesidades de existencia y relación, o bien las tres categorías pueden estar activas al mismo tiempo” (p. 161), por lo que se puede entonces alcanzar la última categoría sin antes tener las anteriores satisfechas.

Esta teoría se relaciona así con la presente investigación partiendo tanto desde la perspectiva del docente como la del estudiante, ya que en el caso de estas categorías tomadas individualmente, en lo que respecta a la “Existencia” (y trasladado al campo educacional), tanto el docente como el estudiante pueden alcanzar esta etapa a través del ambiente en el cual se desarrollan, comprende así el ambiente de trabajo y educativo, y la seguridad que sienten ambos al desenvolverse en el plano requerido, en cuanto a la “Relación” se busca que ambos satisfagan sus necesidades; en el trabajo en el caso del docente y el estudiante como partícipe del proceso educativo, este plano se alcanza cuando ambos (docente y estudiante) además de relacionarse en el ámbito laboral y en la práctica educativa, trasladan estas relaciones a su ámbito personal, teniendo además un impacto afectivo que se da por la relación de amistades cultivadas.

Por último se tiene la necesidad que concierne al crecimiento, en la cual “el individuo logra aprovechar al máximo sus potencialidades y se siente satisfecho de sus logros” (Robbins, 2004, p.7), en este caso específico se relaciona con los objetivos propuestos por el docente en cuanto al abordaje de la planificación con actividades conducentes a alcanzar el desarrollo de los proyectos de investigación, y de igual manera se refleja en el estudiante a través del alcanza, desarrollo y culminación del proyecto de investigación, ya que representa un logro satisfecho.

Teoría “X” y Teoría “Y

La Teoría “X” y teoría “Y” fue desarrollada por Douglas McGregor, quien fue un ilustre de la escuela administrativa de las relaciones humanas que tuvo gran auge en el siglo XIX, en esta teoría se analizan dos formas de pensamientos que se relacionan con los motivos de los individuos para desarrollar tareas en campos específicos como también además de las empresas, lo es el campo educativo, en el cual convergen dos puntos de vistas a los que reaccionan los trabajadores a partir de los actos seguidos de los directivos o dirigentes.

En la teoría “X” abordada por McGregor, el supuesto es que “a los empleados les disgusta el trabajo, son perezosos, evitan responsabilidad y además de esto se les debe ejercer presión para que trabajen”, lo que básicamente supone un enfoque negativo de la persona y en la Teoría “Y”, en la que se establece que “los empleados son creativos, disfrutan del trabajo, buscan responsabilidad y pueden dirigirse a sí mismos” (p. 394, *Robbins y Coulter, 2005*), lo que supone un enfoque positivo de la persona, expuesto esto, se hace obligatorio hacer hincapié a que en el campo educativo se pueden observar directivos que pertenecen a una u otra teoría, pero lo más importante son las respuestas que se traducen en acciones que el trabajador (docente) pueda dar ante tales situaciones.

En relación a ello y como se aclaró en el párrafo anterior, se hace hincapié en las respuestas que el docente en su acción pueda desarrollar según las manifestaciones o directrices de los directivos, ya que en cualquier caso “la persona responde según las expectativas depositadas sobre ella” (p. 11, *Retribución del personal, 2008*), en este caso se expresa que en los Programas Nacionales de Formación, además de fomentar un espíritu crítico, reflexivo y desarrollar un punto de vista humanista en el estudiante, entre otros, también sitúa al docente como figura ejemplar, en la cual está inmersa la Teoría “Y”, ya que se plantea “que los trabajadores pueden dirigirse a sí mismos, aceptan y realmente buscan tener responsabilidades y consideran el trabajo

como una actividad natural” (p.394), por lo cual éste debe responder a de manera creativa a su labor.

Es importante, siguiendo el enfoque de la Teoría “Y” que el implicado disfrute de su trabajo a través de la práctica educativa y responda de manera oportuna a las responsabilidades asignadas, en este caso los trabajadores (docentes) pueden dirigirse a sí mismos tomando en cuenta las normas o preceptos que deban cumplir para dirigir el proceso, es importante que el docente desarrolle su trabajo en un ambiente laboral sano, ya que esto repercutirá de manera directa en la formación que se ofrece a sus estudiantes.

Como se expuso anteriormente, de esa manera se relaciona la investigación en curso con el enfoque dado por McGregor en la Teoría “Y” según el resultado de las acciones de los involucrados, sin embargo puede existir situaciones donde se visualice la Teoría “X” y acciones particulares que respondan a la misma.

Teoría de la fijación de metas

Esta teoría de la fijación de metas fue propuesta por Edwin Locke a finales de la década de 1960, es una teoría motivacional en la cual este teórico planteó que “las intenciones de trabajar por una meta son un motivador... importante” (Robbins, 2004, p. 166), ya que expresan lo que se debe alcanzar e indica cuanto esfuerzo se debe hacer para cumplir con una meta específica, además de que “las metas específicas y difíciles, con retroalimentación, llevan a un mejor desempeño” (p. 166), lo que lleva a relacionar esta teoría con la investigación en curso ya que es importante el avance de las metas por parte de los estudiantes, quienes comienzan a adquirir metas de corto alcance hasta llegar a metas específicas de mayor nivel.

En tanto al desarrollo de esta teoría y en relación a la unidad curricular Proyecto Socio Integrado, es importante resaltar que una de las metas asumidas por los estudiantes es el desarrollo del proyecto de investigación, el cual corresponde a un proyecto socio productivo en el cual a medida que avance, mientras mayor sea la

meta final, mayor será el desempeño de los mismo. Es importante hacer referencia a la retroalimentación que durante el proceso del alcance de la meta se debe dar, ya que es parte importante de este proceso; en la labor educativa se da a través del reforzamiento que el docente proporciona, así mismo con de la retroalimentación recibida por parte de quienes están involucrados en este proceso como el tutor técnico, el docente de aula, personas de la comunidad y representantes de las organizaciones donde éstos fungen como investigadores.

En esta teoría, las intenciones son una fuente de motivación, cuando es así el desempeño que se logra puede ser tan alto como las intenciones que posea, es importante además tener las condiciones adecuadas para que se dé de la mejor manera. De igual modo existe un elemento importante y es conocido como la eficacia personal que va relacionada a la “convicción del individuo de que es capaz de realizar una tarea” (p.167), lo que genera más confianza para culminar la tarea trazada, por lo que en situaciones difíciles quienes posean una eficacia personal alta tendrá más probabilidad de alcanzar sus metas, en este caso el desarrollo del proyecto socio productivo, y de manera contraria es posible que aminoren el esfuerzo o pueden llegar a rendirse.

Teoría de las expectativas

Esta teoría fue propuesta por Víctor Vroom, es una de las teorías que tiene relación con la motivación más aceptada actualmente, en esta teoría se afirma que la “fuerza de una tendencia a actuar de una manera depende de la fuerza de una expectativa de que al acto seguirá cierto resultado que el individuo encuentra atractivo” (Robbins, 2004, p.173), esta teoría se enfoca en tres relaciones según lo estipula Robbins en su libro “Comportamiento Organizacional” (2004):

1. *Relación de esfuerzo desempeño*: Probabilidad percibida de que ejercer cierto esfuerzo llevará al desempeño
2. *Relación de desempeño y recompensa*: grado en el que el individuo cree que desenvolverse a cierto nivel le traerá el resultado deseado

3. *Relación de recompensa y metas personales:* grado en el que las recompensas de la organización satisfacen las necesidades o metas personales del individuo, así como el atractivo que tenga para él

Lo que en este caso, en cuanto a la teoría de las expectativas y el desarrollo de actividades por parte del educando se relacionan con la fuerza intencional que en este caso el estudiante pueda tener en cuanto a la realización del acto o ejercicio de cierto esfuerzo, lo que corresponde al desarrollo del proyecto y el resultado que al finalizarlo puede obtener que se refiere a la recompensa.

De igual manera se relaciona con las intencionalidades, desarrollo y recompensas que según el esfuerzo y desempeño de la labor docente éste alcance, la clave de esta teoría está en “comprender las metas de los individuos y en el vínculo entre esfuerzo y desempeño, y desempeño y recompensa y recompensa y satisfacción de las metas individuales” como lo afirma Robbins (p. 174), ya que no existe un modelo exacto para explicar las motivaciones de todos los individuos, sin embargo se puede ahondar entre la relación que existen entre ciertos actos para alcanzar la satisfacción deseada.

Teoría Crítica

La teoría crítica remonta su origen a la época de grandes exponentes como Theodor Adorno, Max Horkheimer, Hebert Marcuse, JurgenHabermas entre otros, quienes influyeron en el desarrollo de esta teoría, la cual ha tomado forma, de manera histórica de acuerdo al desarrollo de la modernidad, además de los datos que se han analizado desde un punto de vista social que anteceden y otros que forman parte de la modernidad, la intención original de los exponentes de esta teoría, según lo expone Leyva (2005), era la de “desarrollar una reflexión filosófica, social y política articuladas con un trabajo interdisciplinario con las ciencias sociales, y orientada por una intención crítica y emancipadora frente a las penurias e injusticias imperantes en las sociedades modernas” (p. 9)

Este mismo autor, en relación a lo anterior explica que la idea rectora que anima esta línea filosófica, investigación social y orientación política se puede anclar en la idea de:

...la autonomía y una realización de vida lograda en el marco de una sociedad en la que se enlacen la libertad individual y la solidaridad y cooperación sociales, sin anular para ello las diferencias individuales y asumiendo... alcanzar una reconciliación total de los individuos entre sí en el mundo moderno (p. 9).

Por lo que ante estas evoluciones en cuanto a la teoría expuesta, es válido hacer hincapié en este momento a la sociedad (que es la esfera donde el individuo se desarrolla) y su transformación, y a un ámbito en el cual este desarrollo puede hacerse posible como lo es el ámbito educativo. Es inminente ver hoy día en la sociedad venezolana, en lo que respecta a la educación, más específicamente a nivel superior, propuestas que deseen encaminar el desarrollo del país a través de las políticas del Estado concebidas como incluyentes, con pertinencia social y visión integradora.

Es así como en la educación superior se viven momentos de transformación relacionados a la práctica educativa, en la cual se pone de manifiesto el desarrollo de diferentes modelos educativos dirigidos a la transformación social y a un ser crítico, un caso fehaciente es el desarrollo de diferentes Programas Nacionales de Formación que generan gran impacto en la sociedad, los cuales tienen como finalidad la formación de un individuo crítico de las realidades sociales, estos PNF son distintos en sentido, concepción y gestión a las carreras tradicionales, sin embargo “requieren atención exhaustiva y permanente en sus diseños para seguir garantizando la construcción de un país realmente distinto, con un objetivo fundamental: la formación del nuevo(a) ciudadano(a) para la refundación de la República, tal y como lo señala nuestra Carta Magna” (Lineamientos versión 2.0).

Por lo que en los PNF se plantea la transformación de la educación a través de la aplicación de modelos de estudios que permitan a los estudiantes desarrollar una mentalidad con un punto de vista crítico a partir del cual puedan transformar realidades de manera activa y protagónica a través de la realización de proyectos

socio productivos que planteen una respuesta a necesidades que se presentan en su entorno social. Los PNF por ende pretenden transformar a los profesionales a partir de una formación que promueva la visión objetiva y crítica de las realidades que se les presenten en su entorno con la finalidad que estos puedan corregir, mejorar o promover una alternativa de cambio a dichas circunstancias aprovechando los recursos que estén al alcance y originando así la integración social en todos los aspectos.

Referentes Teóricos

Enfoque de la teoría del Cambio

Para hacer referencia a la teoría del cambio es importante hablar de la connotación de cambio, que básicamente se refiere a una transformación que debe ser notoria; en este caso específico a una transformación social hacia un sitio donde no se ha estado jamás como lo afirma Retolaza (2010), donde los actores involucrados en el proceso visualizan la realidad futura de una manera que no es posible entender a plenitud desde el momento presente sino hasta que se vive su transformación. A nivel social los cambios se aprecian en la estructura general o el entorno y van ligadas además con las normas y valores presentes.

En cuando a este orientación, se hace necesario mencionar que se mueve bajo un enfoque crítico aplicado hacia procesos de cambio social, queriendo ser una alternativa de pensamiento enmarcado en la acción, entendiendo, que a través de ésta, en palabras de Retolaza, se busca “ordenar nuestro pensamiento y configurar de manera abstracta, y a partir de nuestro cuerpo de conocimiento y experiencia, aquellas condiciones necesarias para lograr el cambio deseado en un contexto determinado” (p.2), y este contexto por supuesto se refiere a aquel en cual se basa y se desarrolla la sociedad.

Es importante reiterar, que en esta teoría del cambio, para lograr las transformaciones sociales que se requieren, la lógica del mismo debe ser compartida entre los diversos actores involucrados, considerándose los que otros piensen o

necesiten, siendo la educación, una herramienta estratégica y fundamental para lograr estas transformaciones sociales a nivel educativo, en la cual se toman en cuenta las necesidades para generar un cambio en la realidad

Aprendizaje Situado

En lo que se refiere al aprendizaje situado, se puede decir que éste se enfatiza en el contexto cultural que da lugar a la adquisición de habilidades intelectuales. En esta teoría se sostiene que la adquisición de habilidades y el contexto sociocultural no pueden separarse. Lave (1989) argumenta que aunque habitualmente la transferencia se centra en el aprendizaje de una habilidad en un contexto que se aplica en otro. El modelo de aprendizaje situado considera que la transferencia tiene lugar cuando una situación nueva determina o desencadena una respuesta. En el aprendizaje situado la dimensión social se sitúa por encima de la dimensión individual y su éxito se da en el desarrollo de un contexto de participación social y laboral. En este se constituye una actividad individual que se desarrolla en un contexto social y cultural, que se produce a través de un proceso de interiorización en el que cada estudiante concilia los nuevos conocimientos a sus estructuras cognitivas previas.

Por otro lado, Lave y Wenger (1991), establecen que el aprendizaje situado indica el carácter contextualizado del aprendizaje no se reduce a las nociones convencionales de aprendizaje *in situ*, aprendizaje activo, sino a la participación del aprendiz en una comunidad de práctica, es decir, que se lleva a cabo en un contexto cultural, social, de relaciones, del cual se obtienen los saberes necesarios para transformar la comunidad y transformarse a sí mismo.

En cuanto a la teoría del aprendizaje situado en relación con la investigación en curso, es importante destacar que en cuanto al desarrollo de los Programas Nacionales de Formación, el aprendizaje se debe dar en el contexto social real, dotando al estudiante en su proceso de aprendizaje de diferentes herramientas y técnicas que pueda poner en práctica en la resolución de problemáticas o necesidades en su praxis social anteponiendo como prioridad el aprendizaje y beneficio de una comunidad colectiva más que individual, por lo cual este aprendizaje se fundamenta en la

participación y colaboración por lo que supone en referencia a la perspectiva clásica del aprendizaje un cambio importante.

Modelo de evaluación curricular respondiente de *Robert Stake*

El Modelo de Evaluación Respondiente o Sensitiva fue propuesto por Robert Stake en el año 1975, este modelo de evaluación es relacionado con la evaluación de programas educativos aplicable a procesos de investigación en la misma área de su estructura y funcionalidad, este modelo puede emplearse en el desarrollo del currículo escolar y tareas específicas del ámbito educativo; se enfatiza en las necesidades de los clientes, entendidos éstos como los actores involucrados en el proceso educativo en el caso particular de las organizaciones educativas, de los grupos de interés, especialmente de los estudiantes.

El modelo Respondiente se puede utilizar en diversos programas. Para Stake, el principal cometido del evaluador, además de hacer una descripción de lo observado, es realizar un amplio informe del programa y contrastarlo con un grupo de personas relacionadas con el programa y adecuadamente seleccionadas, para saber su grado de satisfacción con el mismo (Stake, 1989)

Por lo tanto, el evaluador no es un recopilador de normas para emitir juicios, sino que debe centrarse en las opiniones de las personas implicadas en el programa y no clasificarlas, juzgarlas o sintetizarlas. Desde la perspectiva de este modelo, se proporciona un servicio a los clientes. Por eso el evaluador debe conocer todos los intereses de la evaluación en cuanto al programa a evaluar. El modelo de evaluación respondiente debe dar respuesta a los problemas reales que se plantean los sujetos implicados en la implantación y desarrollo de un programa concreto. Este modelo de evaluación debe desarrollarse en tres fases:

- 1- Antecedentes: que responde a las condiciones previas a la instrucción-conducta de entrada.
- 2- Transacciones: que se refiere a la sucesión de interacciones y actividades que se dan durante el desarrollo del proceso.

3- Efectos: resultados-rendimiento-impacto ejercido por el programa.

Las tres fases mencionadas deben ser organizadas en matrices, correspondiente a los dos procesos básicos de evaluación denominados “descripción y juicio”, y son las siguientes:

- a) Matriz descriptiva: donde se describen las intenciones (objetivos) y las observaciones realizadas.
- b) Matriz de Juicio: donde se reflejan los estándares (normas) bajo los cuales se desarrolla el proceso y se emiten juicios de acuerdo a las matrices analizadas.

A continuación se representa el esquema de la matriz descriptiva y de juicio:

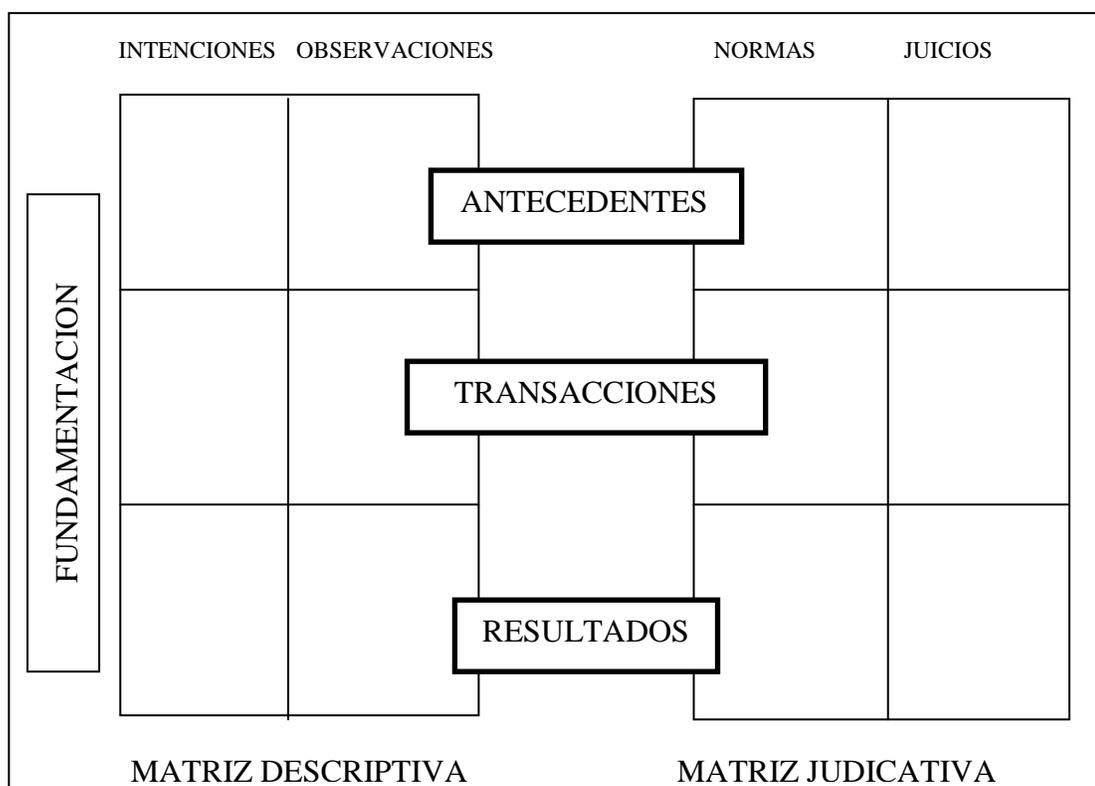


Gráfico N°4: Esquema de Stake para la recopilación de datos de la evaluación de un programa. Fuente: Tomado de Martínez, R. (2012)

La función primordial del evaluador debe ser combinar racionalmente descripción y juicio, se debe tener en cuenta que el proceso descriptivo y de juicio se desarrollará al inicio, durante y al final del proceso. El proceso de evaluación supone hallar la congruencia entre antecedentes, transacciones y resultados, como también, la congruencia entre intentos (objetivos) y observaciones, para determinar, si lo propuesto en los intentos u objetivos, se han lograda realmente. El juicio será emitido, luego de comparar el programa con lo establecido en los lineamientos normativos.

Una vez desarrolladas la matriz descriptiva y la matriz de juicio, Stake establece la manera en que se puede llevar a cabo el análisis de la información descriptiva, identificando así el análisis de la congruencia lógica y el análisis de la contingencia como se muestra en el esquema siguiente:

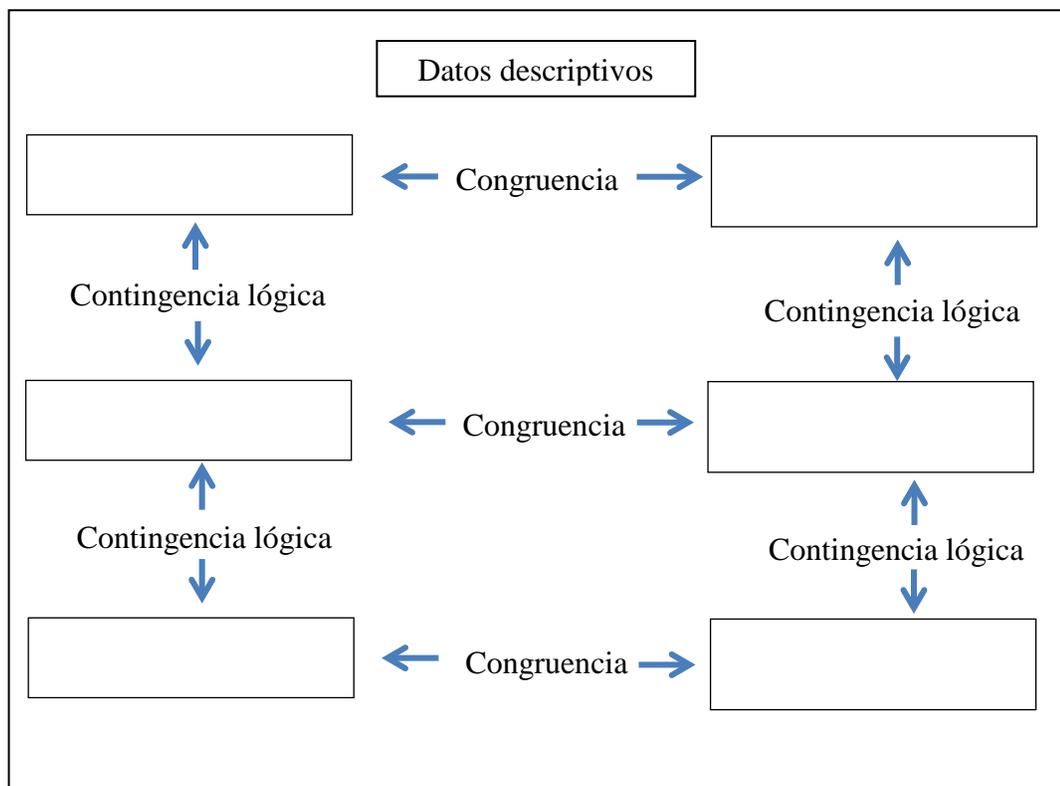


Gráfico N° 5: Estructura funcional de la Evaluación Respondiente. Fuente: Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica. Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. (1978)

Es importante realizar este análisis de los datos descriptivos a través del análisis de la contingencia ya que se analizan los datos observados en contraste a las intenciones iniciales especificadas en la matriz descriptiva. En este caso, como lo afirma Stake (1978), los datos deben ser “procedentes del programa que se está investigando y pueden suponer un examen de los datos presentados” (248).

Seguidamente se debe expresar el análisis de las propuestas observadas en relación a los antecedentes, transacciones y resultados en cuanto a los datos descriptivos (propuestas observadas) y las normas de calidad, todo ello reflejándose en los juicios emitidos por el evaluador del programa (planificación), como se muestra en la figura siguiente:

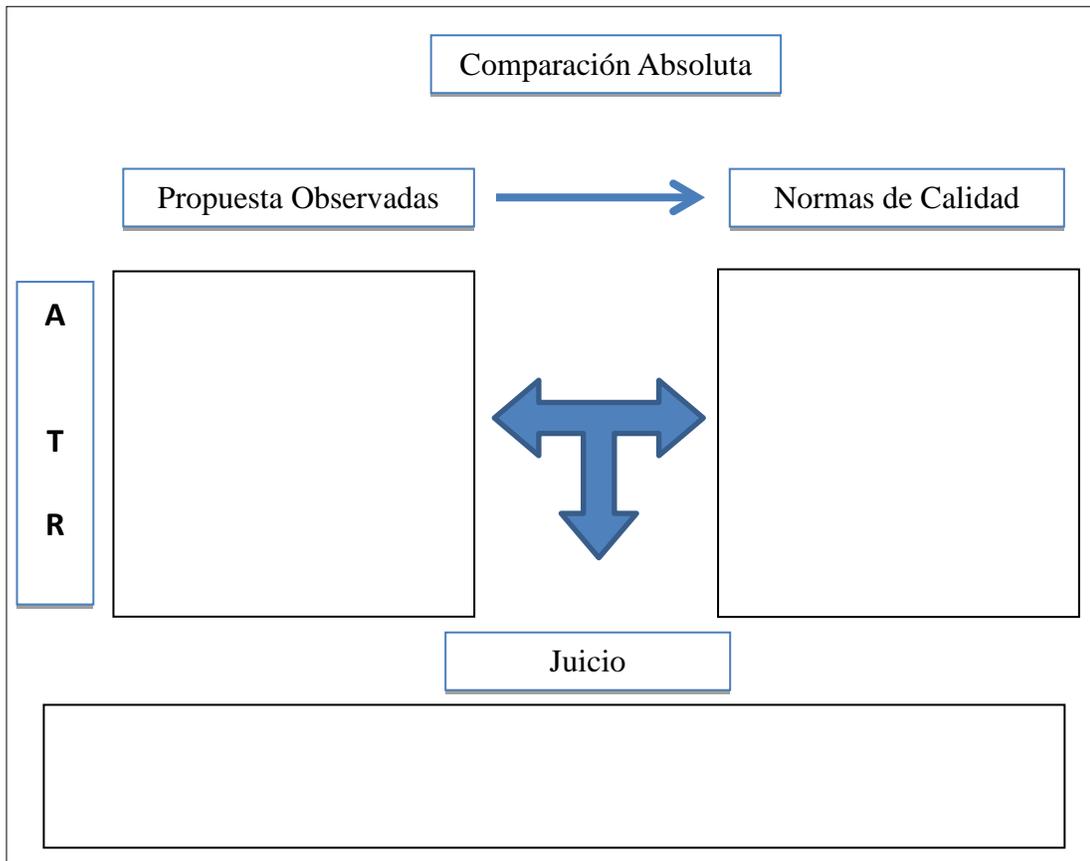


Gráfico N° 6: Proceso de juicio basado en datos descriptivos. Fuente: Escobar (2016) adaptado de “Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica (Stufflebeam, D. y Shinkfield. 1978)”

La estructura de la evaluación respondiente o sensitiva se concreta en 12 pasos, los cuales no necesariamente siguen una estructura lineal y puede visualizarse de la siguiente manera:

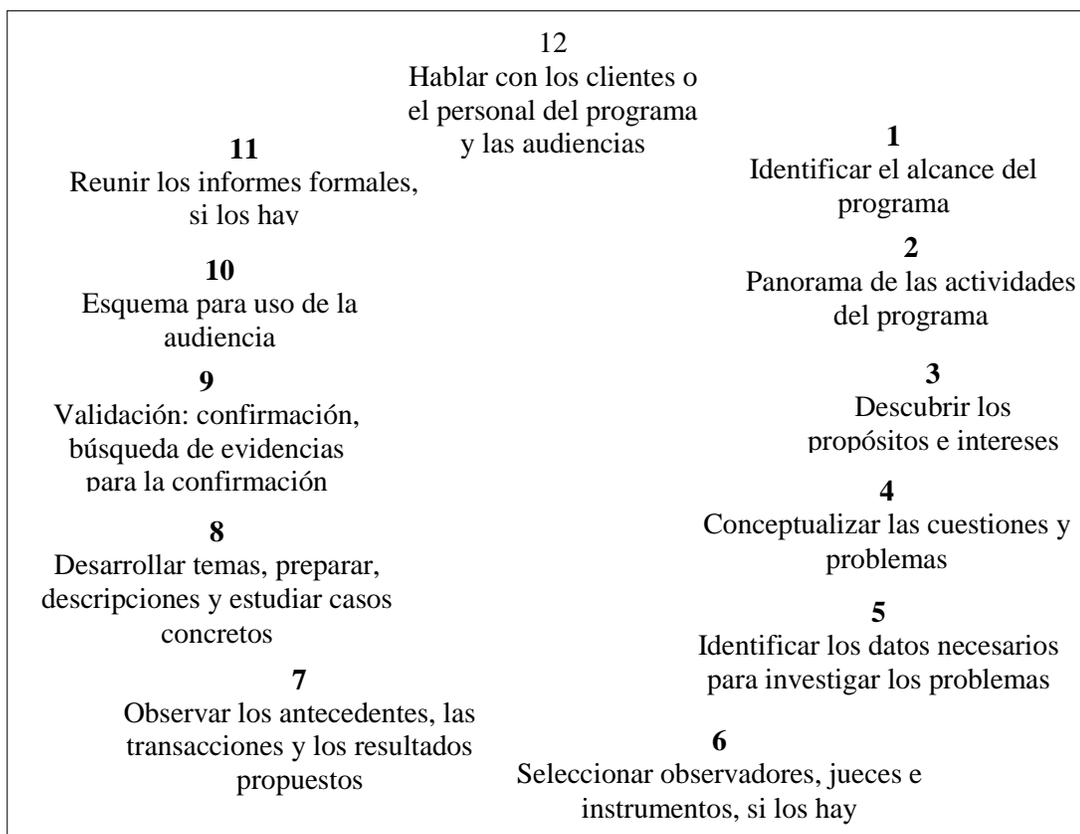


Gráfico N° 7: Estructura funcional de la Evaluación Respondiente. Doce pasos.

Tomado de: Toro, L y otros (2010).

Misión Alma Mater

Mediante el Decreto 6.650 del 24 de marzo de 2009, publicado en Gaceta Oficial N° 39.148 del 27 de marzo 2009, se oficializa la creación de la Misión Alma Mater. La Misión Alma Mater se propone impulsar la transformación de la educación universitaria venezolana y propulsar su articulación institucional y territorial, en función de las líneas estratégicas del Proyecto Nacional Simón Bolívar,

garantizando el derecho de todas y todos a una educación universitaria de calidad sin exclusiones.

Esta Misión se constituye como referencia de una nueva institucionalidad, caracterizada por la cooperación solidaria, cuyo eje es la generación, transformación y socialización de conocimiento pertinente a nuestras realidades y retos culturales, ambientales, políticos, económicos y sociales, en el marco de la transformación del país. La Misión Alma Mater y la Misión Sucre son un todo articulado para favorecer el enraizamiento de la educación universitaria en todo el territorio nacional, comprometida con el desarrollo humano integral basado en la participación protagónica de las comunidades.

La Misión Alma Mater nace con el propósito de confluir con la Misión Sucre en la creación de una nueva educación universitaria, abierta a todas y todos y dirigida a servir al pueblo venezolano. En palabras del Presidente Chávez, "...esto va a ser una avalancha moral de luces, que se va a cruzar una con otra en el corto plazo. Son varias bombas atómicas juntas, un bigbang moral de luces, va a ser así como cuando hay fuegos artificiales que salen todos y estallan, así va a ocurrir aquí, (...) va a ser el bigbang, aquí viene un bigbang bonito, hermoso, de luces, que va a significar además, desde el punto de vista político, la confirmación, el fortalecimiento, el avance y la profundización del proyecto bolivariano y revolucionario" (Misión Alma Mater, 2009, p.4).

Desde noviembre de 2003, con su primera oleada, la Misión Sucre ha logrado que la educación universitaria esté presente en todos los municipios del territorio nacional, acercando la universidad a las comunidades y, más allá, interactuando con todo el país, interconectada con su entorno, con lo que pasa más allá del aula, tratando con los problemas concretos y promoviendo que las comunidades se conviertan en espacios de aprendizaje permanente.

Las Misiones Alma Mater y Sucre se funden en la tarea de arraigar la educación universitaria en los espacios locales, fortaleciéndolas aldeas universitarias, a través de la creación de redes territoriales y la acción conjunta de las instituciones.

La Misión Alma Mater tiene como objetivo generar un nuevo tejido institucional de la Educación Universitariavenezolana, dirigido a:

- a- Desarrollar y transformar la educación universitaria en función del fortalecimiento del Poder Popular y la construcción de una sociedad socialista.
- b- Garantizar la participación de todas y todos en la generación, transformación y difusión del conocimiento.
- c- Reivindicar el carácter humanista de la educación universitaria como espacio de realización y construcción de los seres humanos en su plenitud, en reconocimiento de su cultura, ambiente, pertenencia a la humanidad y capacidad para la creación de lo nuevo y la transformación de lo existente.
- d- Fortalecer un nuevo modelo académico comprometido con la inclusión y la transformación social.
- e- Vincular los procesos de formación, investigación y desarrollo tecnológico con los proyectos estratégicos de la Nación dirigidos a la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural.
- f- Arraigar la educación universitaria en todo el territorio nacional, en estrecho vínculo con las comunidades.
- g- Propulsar la articulación del sistema de educación universitaria venezolano, bajo principios de la cooperación solidaria.
- h- Apuntalar los compromisos, la cooperación efectiva y la articulación de la educación universitaria con los otros niveles educativos.
- i- Potenciar la educación universitaria como espacio de unidad latinoamericana y caribeña y de solidaridad y cooperación con los pueblos del mundo (Misión alma mater, 2009)

Programas Nacionales de Formación

Los PNF según los Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0:

Son el conjunto de actividades académicas, conducentes a títulos, grados o certificaciones de estudios de educación universitaria, creados por iniciativa del Ejecutivo Nacional, a través del Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria, diseñados con la cooperación de instituciones de educación universitaria nacionales, atendiendo a los

lineamientos del Plan de Desarrollo Económico y Social de la Nación, para ser administrados en distintos espacios del territorio nacional (p.4)

Los Programas Nacionales de Formación tienen como características comunes según el mismo documento:

1. La formación humanista como aspecto de vital importancia para la formación integral del futuro y la futura profesional, sustentada en la integración de contenidos y experiencias dirigidas a la formación en el ejercicio de la ciudadanía democrática, la solidaridad, la construcción colectiva y la acción profesional transformadora con responsabilidad ética y perspectiva sustentable.
2. La vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional a lo largo de todo el trayecto formativo; el abordaje de la complejidad de los problemas en contextos reales con la participación de actores diversos; la consideración de la multidimensionalidad de los temas y problemas de estudio; así como el trabajo en equipos interdisciplinarios y el desarrollo de visiones de conjunto, actualizadas y orgánicas de los campos de estudio, en perspectiva histórica, y apoyadas en soportes epistemológicos coherentes y críticamente fundados.
3. La conformación de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos, caracterizados por la libre expresión y el debate de las ideas, el respeto y la valoración de la diversidad, la multiplicidad de fuentes de información, la integración de todos los participantes como interlocutores y la reivindicación de la reflexión como elementos indispensables para la formación, asociados a ambientes de formación y prácticas educativas ligados a las necesidades y características de las distintas localidades que propicien el vínculo con la vida social y productiva.
4. La participación activa y comprometida de los estudiantes en los procesos de creación intelectual y vinculación social, relacionados con investigaciones e innovaciones educativas vinculadas con el perfil de desempeño profesional y conducentes a la solución de los problemas del entorno, en consideración de sus

dimensiones éticas, políticas, culturales, sociales, económicas, técnicas y científicas, garantizando la independencia cognoscitiva y la creatividad de los estudiantes.

5. Modalidades curriculares flexibles, adaptadas a las distintas necesidades educativas, a las diferentes disponibilidades de tiempo para el estudio, a los recursos disponibles, a las características de geohistóricas y al empleo de métodos de enseñanza que activen los modos de actuación del futuro profesional.

6. La definición de sistemas de evaluación que promuevan el aprendizaje, la reflexión y el mejoramiento, considerando los distintos actores y aspectos del quehacer educativo y valorando su impacto social.

7. La promoción, el reconocimiento y la acreditación de experiencias formativas en distintos ámbitos (Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0. 2009, p.4)

Los Programas Nacionales de Formación y las Misiones Sucre y Alma Mater

En el marco de la Misión Sucre, surgió la definición de los Programas de Formación, concebidos como Programas de Formación de Grado. Con la creación de la Misión Alma Mater, se retoman los análisis sobre el particular y una conclusión fundamental, con ánimo integrador, es la figura de los Programas Nacionales de Formación, constituyéndose en el eje central para el desarrollo de la referida Misión, dirigida a contribuir con la articulación institucional y territorial de la educación universitaria. En su definición confluyen la necesidad de garantizar que la educación universitaria sea un derecho universal, el impulso de un subsistema de educación universitaria cooperativo y solidario, la articulación de la formación y la creación intelectual con el Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013.

El carácter nacional de los PNF está dirigido a:

1. Conformar y consolidar comunidades de conocimiento y aprendizaje, dirigidas a la generación, transformación y apropiación social de conocimiento en beneficio de la Nación y de las comunidades que la integran,

2. Garantizar la articulación de las distintas instituciones para el desarrollo de los programas, vinculados a la creación intelectual, el desarrollo tecnológico y la innovación, en función de la refundación de la República,
 3. Conjugar los esfuerzos de profesoras, profesores, estudiantes y trabajadores que participan en cada programa desde los distintos lugares del territorio nacional, desarrollando una cultura de trabajo compartido, basado en la cooperación solidaria y la complementariedad,
 4. Facilitar la participación de entes y órganos del Estado y el Poder Popular, para garantizar que la educación universitaria sea un factor estratégico para la soberanía /nacional, el desarrollo humano integral y sustentable y la unidad de los pueblos,
 5. Garantizar el intercambio de saberes y experiencias, la movilidad de estudiantes, profesoras y profesores, así como el uso compartido y el desarrollo de recursos educativos, centros de información e infraestructura que puedan ser aprovechados por distintas instituciones.
- (p.5)

En este sentido, los PNF son un elemento fundamental para la construcción de la Red Nacional Universitaria Alma Mater, cuya finalidad, definida en el Decreto 6650, es “garantizar la articulación y cooperación solidaria entre instituciones de educación universitaria para fortalecer su acción institucional de formación y creación intelectual, en estrecha vinculación con las necesidades sociales, que permita alcanzar los objetivos del Proyecto Nacional Simón Bolívar, Primer Plan Socialista 2007-2013” y actualmente el del 2013-2019. (Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0. 2009, p.5)

Unidad Curricular

Las unidades curriculares según los Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0. 2009:

Son los componentes básicos del diseño curricular. Plantean un conjunto de contenidos de formación integrados, estrategias de estudio y de aproximación a problemas, así como formas de evaluación de los aprendizajes y logros educativos a alcanzar. Conforme a las resoluciones mediante las cuales se crearon los PNF, cada uno de ellos tiene distintos

tipos de unidades curriculares: Se propicia el uso de distintas aproximaciones metodológicas, expresado en distintos tipos de unidades curriculares, para superar la preeminencia de los cursos clásicos exclusivamente dirigidos por el profesor. Como establece la nueva Ley Orgánica de Educación: la didáctica está centrada en los procesos que tienen como eje la investigación, la creatividad y la innovación, lo cual permite adecuar las estrategias, los recursos y la organización del aula, a partir de la diversidad de intereses y necesidades de las y los estudiantes (p.18).

Proyecto Socio Integrador. Eje Proyecto

Para los Programas Nacionales de Formación, los **Proyectos** se conciben como:

...unidades de integración de saberes y contraste entre teoría y práctica, que implican la realización de actividades de diagnóstico, prestación deservicio, arqueo y crítica de fuentes, crítica teórica o producción de bienes, vinculadas a las necesidades de las localidades y el Plan Nacional de Desarrollo. Los Proyectos son el eje central de los PNF y comprenden la integración multidimensional de los saberes y conocimientos, su aplicación en la resolución de problemas, el desarrollo de potencialidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las regiones y el país... son espacios de formación, creación intelectual y vinculación social, asociados al desarrollo de capacidades, la generación de conocimientos, investigación, innovación, creación artística, desarrollo tecnológico y fortalecimiento del poder popular. Los Proyectos estarán articulados con los planes estratégicos dirigidos a consolidar la soberanía política, tecnológica, económica, social y cultural. Los Proyectos deberán estar insertos en las líneas de investigación de las Instituciones de Educación Universitaria, vinculadas preferiblemente a la realidad desde el punto de vista económico, político y social. Se propiciará la continuidad entre los Proyectos, para favorecer que las y los estudiantes profundicen en el conocimiento, la calidad y valor social de los resultados asociados a los Proyectos. Su evaluación estará adaptada a los cánones específicos de la profesión vinculada a cada PNF (18)

Referentes Legales

Haciendo énfasis en varias leyes que respaldan esta investigación, se encuentra la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela (CRBV) del año 1999 en su Capítulo VI: De los derechos culturales y educativos que establece en su artículo 2 que:

La Educación es un derecho humano y un deber social fundamental, es democrática, gratuita y obligatoria... De máximo interés en todas sus modalidades y como instrumento del conocimiento científico, humanístico y tecnológico al servicio de la sociedad. La Educación es un servicio público y está fundamentada en el respeto a todas las corrientes del pensamiento, con la finalidad de desarrollar el potencial creativo de cada ser humano y el pleno ejercicio de su personalidad en una sociedad democrática basada en la valoración ética del trabajo y en la participación activa, consciente y solidaria en los procesos de transformación social consustanciados con los valores de identidad nacional y con una visión latinoamericana y universal...

Cabe señalar en referencia al artículo anterior, que la educación es un derecho fundamental para cada ser humano, siendo éste un proceso multidireccional que da al educando las herramientas necesarias para su desenvolvimiento social y enriquece el espíritu y su calidad personal. Para que se dé un proceso de calidad la educación debe vincular herramientas de trabajo, estrategias, ciencia y la tecnología a su favor para propiciar así el desarrollo del potencial y creativo y lograr la transformación social que requiere hoy día el estado Venezolano, siendo en este caso, los Programas Nacionales de Formación, una nuevo diseño curricular implantado que va enmarcado en el desarrollo y transformación social del país en todo el territorio nacional.

Por otro lado se tiene la creación del Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello, que se llevó a cabo mediante el Decreto N°1978 del 21 de Diciembre de 1976 publicado en Gaceta oficial N° 31140 del 28 de diciembre del mismo año, por el entonces presidente de la Republica Carlos Andrés Pérez en ejercicio de la atribución que le confiere el ordinal 22 del artículo 190 de la Constitución con el párrafo único del artículo 10 de la Ley de Universidades y el artículo 2 del reglamento de los Institutos y Colegios Universitarios, oída la opinión favorable del Consejo Nacional de Universidades

De la misma manera es importante acotar la creación de la Extensión del Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en la Costa Oriental del Estado Falcón, la cual se aprobó mediante el decreto N°1046, publicado en Gaceta Oficial 37.826, para dictar las Carreras de Gestión Hotelera y Turística y Mecánica. posteriormente se crea el Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento, en la Gaceta Oficial de la República de Venezuela, 39.032, del 07 de Octubre de 2008, específicamente en la Resolución N° 3.143, donde se establece en su artículo 1, que “se crea el Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento, como conjuntos de actividades académicas conducentes a certificados profesionales y al otorgamiento de los títulos de Ingeniera o Ingeniero en Mantenimiento, así como grados de especialidades en áreas afines” (p.40), el cual también es dictado en el IUTPC-COEF

Estableciendo además en esta misma gaceta oficial las características propias del desarrollo del PNF en Ingeniería de Manteniendo, haciendo referencia a que:

El Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento funcionará como una red interinstitucional que agrupará a los Ministerios del Poder Popular y otros organismos públicos vinculados con las áreas de servicios, las instituciones de educación superior autorizadas para gestionar el programa y expertos en el área, con la participación de los y las estudiantes, bajo la coordinación del Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior. (Artículo 5, p.41)

Adicionalmente, como base en los referentes legales se tienen los Lineamientos Curriculares para los Programas Nacionales de Formación versión 2.0 de diciembre de 2009, que constituye una acción fundamental en el marco de las Políticas de Educación Universitaria, pues serán la base tanto para el diseño y rediseño, como para la evaluación de los diseños curriculares; donde se expresa las características comunes de éstos, las cuales son:

1. La formación humanista.

2. La vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional a lo largo de todo el trayecto formativo.
3. La conformación de los ambientes educativos como espacios comunicacionales abiertos.
4. La participación activa y comprometida de los estudiantes en los procesos de creación intelectual y vinculación social.
5. Modalidades curriculares flexibles.
6. La definición de sistemas de evaluación.
7. La promoción, el reconocimiento y la acreditación de experiencias formativas en distintos ámbitos.

El carácter nacional de los PNF está dirigido a:

1. Conformar y consolidar comunidades de conocimiento y aprendizaje, dirigidas a la generación, transformación y apropiación social de conocimiento en beneficio de la Nación y de las comunidades que la integran, 2. Garantizar la articulación de las distintas instituciones para el desarrollo de los programas, vinculados a la creación intelectual, el desarrollo tecnológico y la innovación, en función de la refundación de la República, 3. Conjugar los esfuerzos de profesoras, profesores, estudiantes y trabajadores que participan en cada programa desde los distintos lugares del territorio nacional, desarrollando una cultura de trabajo compartido, basado en la cooperación solidaria y la complementariedad, 4. Facilitar la participación de entes y órganos del Estado y el Poder Popular, para garantizar que la educación universitaria sea un factor estratégico para la soberanía nacional, el desarrollo humano integral y sustentable y la unidad de los pueblos, 5. Garantizar el intercambio de saberes y experiencias, la movilidad de estudiantes, profesoras y profesores, así como el uso compartido y el desarrollo de recursos educativos, centros de información e infraestructura que puedan ser aprovechados por distintas instituciones (p.5)

Siendo los criterios fundamentales de los Programas Nacionales de Formación:

- A) Flexibilidad. Este principio alude al movimiento del currículo, por tanto, los procesos de incorporación de conocimientos, modificación y superación hacen

parte de una dinámica viva del currículo. El principio de flexibilidad hace posible organizar el currículo utilizando diversas estrategias de aprendizaje, articulando distintas formas de organización curricular.

- B) Transversalidad. La transversalidad se expresa en lo pedagógico, en la concreción de los valores como convicción, como práctica de sí; es hacer de lo axiológico la guía que orienta el pensar-actuar. Estos valores emergen en el ejercicio de una práctica pedagógica que se fundamenta en la libertad, el diálogo, la discusión como formas de constitución de una ética, profundamente humanizadora.
- C) Transdisciplinariedad. Implica el cruce de fronteras disciplinarias, como exigencia para la comprensión de los campos de conocimientos que no pertenecen al dominio absoluto de una disciplina.
- D) Interdisciplinariedad. Implica la conformación de grupos, tanto intra como extra institucionales, de profesionales de diversas áreas, lo cual permitiría abarcar una mayor extensión de los conocimientos que deben ser manejados al analizar diferentes situaciones.
- E) Movilidad. El criterio de movilidad debe responder a las posibilidades reales para que los profesores, a través de actividades de docencia, creación intelectual y vinculación con la comunidad, y estudiantes matriculados en determinado PNF y un lugar específico del país, puedan trasladarse a otras instituciones distintas a las de su origen o residencia.
- F) Municipalización. La municipalización de la educación universitaria implica su orientación hacia lo regional y lo local, tomando como punto de referencia la cultura específica de las poblaciones, con sus necesidades, problemáticas, acervos, exigencias y potencialidades. Se trata de propiciar estudios universitarios con pertinencia social, sentido de arraigo y propósito, inmersos en geografías concretas pero con visión global, comprometidos con el impulso y la promoción del desarrollo endógeno y sustentable de cada una de las regiones, de manera que los espacios educativos se expandan a todos los ámbitos de la vida social y no se restrinjan a las aulas. (Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales De Formación Versión 2.0. 2009, p.12)

Teniendo además los ejes de formación, los cuales recogen y expresan el principio de formación integral que fundamenta el diseño curricular de los PNF, los cuales son los siguientes:

- i) Epistemológico:
- ii) Ético-político:
- iii) Trabajo Productivo
- iv) Estético-lúdico
- v) Socio-ambiental

Aunado a esto, se señala que dentro de los Programas Nacionales de Formación existe una Unidad Curricular llamada Proyecto, que se desarrolla en todos los PNF a nivel nacional, la cual conlleva a la realización de proyectos que son el eje central de los PNF, para la cual existe un documento que rige los lineamientos de su desarrollo, denominada es este caso Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón, siendo esta:

...el instrumento administrativo que norme todas las actividades relacionadas con la elaboración, presentación y evaluación de los Proyectos en los diversos Trayectos de los Programas Nacionales de Formación (en Mecánica, en Ingeniería de Materiales Industriales, en Ingeniería de Mantenimiento, en Turismo, y cualquier otro que se apruebe) administrados en el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello.(p.3)

Documento que rige y norma el cumplimiento y desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto durante los trayectos correspondientes de estudio para alcanzar el TSU o Ingeniera e Ingeniero en Mantenimiento.

CAPÍTULO III

ANDAMIAJE METODOLÓGICO

En el presente capítulo de la investigación realizada se presenta de manera puntual aspectos relacionados con el andamiaje metodológico del cual consta el proceso investigativo realizado para alcanzar los supuestos de esta investigación, teniendo en cuenta aquellas técnicas que permiten recolectar y analizar de manera pertinente la información recabada para dar cuenta de los resultados.

En tal sentido, se presentan en el andamiaje metodológico de la presente investigación el enfoque de la misma, se aborda el paradigma de la investigación, el método de investigación, se hace referencia a los informantes claves y el escenario de la investigación, a las técnicas para la recolección de datos y las técnicas utilizadas para el análisis de los mismo, así como la validez y fiabilidad de la investigación alcanzada a través de la triangulación.

Enfoque de la investigación

En cuanto al enfoque que tiene la investigación en desarrollo, éste responde al enfoque cualitativo, en el que se trata “la naturaleza profunda de las realidades, su estructura dinámica, aquella que da razón plena a su comportamiento y manifestaciones (Martínez, 2006), puesto que a través de este enfoque se permitió integrar el “todo” de la realidad estudiada partiendo del hecho de querer alcanzar unos objetivos que permitieron recoger la información necesaria e importante para el desarrollo de la investigación. Mediante este enfoque se buscó realizar la descripción detallada de diferentes situaciones visualizadas así como también de comportamientos observados e interacciones entre docente y estudiante, a lo que se incorporaron lo que los sujetos expresan tal cual para realizar una adecuada interpretación, descripción y análisis de la realidad estudiada.

Paradigma de Investigación

En cuanto a la connotación del término paradigma, se dice que esto representa una postura epistemológica acerca de cómo es la vida vista desde los ojos de quien la vive, pudiendo representar su paradigma desde sus adentros en su mundo de vida, lo que de algún modo se comparte con la comunidad del estudio científico, donde además también existen diferentes acepciones en referencia a este término, pudiéndose destacar en este entonces, que el paradigma donde se encuentra inmersa la presente investigación es el paradigma interpretativo, gracias al cual se han generado conocimientos a partir de las construcciones propias producidas acerca de los sujetos investigados y su realidad.

Método de investigación

El método por el cual se desarrolló la investigación es el método de Estudio de Casos, basado como anteriormente se nombró en el enfoque cualitativo, este método de estudio se presenta de una manera interesante ya que en cuanto a la investigación, se trata de algo específico, algo complejo, en funcionamiento como lo expone Stake a lo largo de sus estudios (1989), por lo que se “representa un caso único... es decir, se trata de un caso irrepetible y/o peculiar” según Yin (2009), de esta manera constituye un método social interesante que tiene un carácter crítico en la confirmación, modificación o ampliación de una teoría o conocimientos disponibles sobre el objeto de estudio, es una metodología que se encuentra vinculada a la sociología y por supuesto a la educación, donde se destaca nuevamente a Stake (1998), señalando que para el estudio de casos, “los casos que son de interés en la educación y en los servicios sociales son en su mayoría personas y programas”, reflejándose en esta investigación, el estudio dirigido al abordaje educativo, específicamente al desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento

Dentro del estudio de caso es importante destacar que Stake realiza dos diferenciaciones entre estudio de caso Intrínseco e intrínseco, para el cual, en esta

investigación, el estudio de caso es de tipo intrínseco, puesto que parte del interés personal del investigador acerca del caso, lo que lleva al investigador a comprender, entender y aprender sobre algún problema particular, sin crear generalizaciones que puedan trasladarse a otras esferas porque corresponde solo a las características de ese caso específico.

Informantes claves

En correspondencia a los informantes claves de este estudio, se debe tener en cuenta que los casos de interés en la educación los constituyen, en su mayoría personas y programas y es de interés para desarrollar la presente investigación, por lo cual es importante acotar como lo establece Stake (1999, p. 5), que: “Un niño puede serlo. Un profesor también... se pueda llamar caso”.

En específico, en este estudio de caso, no se puede dirigir a tomar como informantes claves a toda la población, por lo que se constituyó como informantes claves en este proceso de investigación a un (1) docente que imparte la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento, el cual es un docente adscrito al Departamento de Mantenimiento del IUTPC-COEF, teniendo alrededor de diez (10) años de servicio en esta casa de estudio, este docente ha fungido además como Asesor Técnico a diferentes grupos de estudiantes que han optado al grado de TSU e Ingenieros en el PNF de Ingeniería de Mantenimiento y hoy día sigue cumpliendo esa labor; y adicionalmente como informantes claves, se tiene a dos (2) estudiantes regulares cursantes de esta unidad curricular durante el trayecto I del año 2015 (trimestre I, II y III) de Proyecto Socio Integrador.

Escenario de la investigación

En lo que corresponde al escenario donde se desarrolló la investigación, corresponde al Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón, donde se imparte el desarrollo de la

Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento.

Técnicas para la recolección de información

En lo que corresponde a las técnicas que fueron utilizadas para la recolección de la información, se debe tener en cuenta la raíz del método investigativo, siendo esta el paradigma en el cual se sume; interpretativo, en su enfoque; cualitativo y como método el estudio de caso de tipo intrínseco, para lo cual, se aplicaron técnicas como la entrevista, la cual según Gallardo y Moreno (1999), es un “acto de interacción personal... entre dos personas entre las cuales se efectúa un intercambio de comunicación cruzada a través de la cual el entrevistador transmite interés y confianza; el entrevistado devuelve... información personal en forma de descripción, interpretación o evaluación”(p.68), estas entrevistas fueron realizadas tanto al docente como a los estudiantes que conforman los informantes claves.

También se utilizó la observación, ésta técnica según Kaplan, citado por Gallardo y Moreno (1999) se refiere a la “búsqueda deliberada, llevada con cuidado y premeditación, en contraste con las percepciones casuales, y en gran parte pasivas, de la vida cotidiana” (p.59), utilizando para ello como instrumento el registro anecdótico, en el cual se describen registros acerca de las situaciones más importantes acontecidas.

Estas técnicas permitieron obtener datos adecuados para su posterior análisis. Así mismo se llevó a cabo la revisión de material bibliográfico de los lineamientos normativos que guardan relación con el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.

Técnicas de análisis de la información

Para llevar a cabo el análisis de la información obtenida de las entrevistas y la revisión del material bibliográfico, se procedió a aplicar la técnica conocida como análisis de contenido, el cual es una modalidad de trabajo cualitativo nacida del

intrecruce de dos campos de conocimiento: La Sociolingüística y la Pragmática. En palabras de Sandoval (2012) en el análisis de contenido “el eje de su búsqueda de significación se centra en el abordaje de lo que se han llamado actos de habla y se ha convertido en una poderosa herramienta” (p.90) para diferentes estudios de naturaleza cualitativa y su comprensión, también puede decirse que el análisis de contenido es, según Puñuel un “conjunto de procedimientos interpretativos de productos comunicativos que proceden de procesos singulares de comunicación previamente registrados” (p. 2), que tienen por objeto siguiendo al mismo autor “elaborar y procesar datos relevantes sobre las condiciones mismas en que se han producido aquellos textos”.

En base a lo expuesto anteriormente, y para efectos de esta investigación, se analizan instrumentos normativos que responden a: 1) *Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento* (s/a); 2) los *Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0 (2009)*; 3) los *Lineamientos para la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación (2012)* y la 4) *Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)*.

Validez fiabilidad de la investigación

En referencia a la validez y la fiabilidad de la investigación realizada a través del método estudio de casos, los criterios que se utilizaron para ello fueron de tipo cualitativo, se aplicó alternativas como la triangulación de datos que implica que cuanto mayor sea la variedad de la metodología empleada para la obtención de la información y de los datos, mayor será la fiabilidad de los resultados finales; para lo cual se obtuvo la información a través de técnicas como la entrevista, observación y revisión de documentos.

Así mismo se utilizó la triangulación de informantes en relación la verificación de la información de los miembros quienes proporcionaron la información, ya que el proceso de análisis permitió verificar los puntos de vistas que tienen tanto el docente como el estudiante acerca del desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio

Integrador, pudiendo comprobar desde estos dos abordajes la realidad vivida en torno al desarrollo de la mencionada unidad curricular

Del mismo modo se tuvo en cuenta la participación en consultas con colegas, a fin de establecer validez mediante el juicio combinado con expertos en el tema de investigación. En este caso se procedió a realizar consultas acerca de la información obtenida en el proceso y en cuanto a los hallazgos obtenidos con docentes activos que hacen vida en el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello, específicamente en la sede ubicada en la Costa Oriental del Estado Falcón y que han desarrollado o están desarrollando la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, teniendo además de las mismas dudas compartidas con la docente investigadora, asertos en cuanto a los datos obtenidos.

Por último, se hace referencia a Jiménez y Tejada (2004) quienes afirman que la triangulación es una estrategia imprescindible en todas las investigaciones cualitativas, se considera como un elemento integrador y procedimental en la recogida de datos como un indicador de calidad. Establecen que “viene a ser un eje transversal que garantiza tanto la validez, como la fiabilidad, la veracidad, la presencia de discrepancias, la autenticidad, la transparencia, la contrastación, la credibilidad... que otorga confianza tanto sobre las estrategias metodológicas como sobre la bondad de los hallazgos” (p.90). Por cuanto ha sido importante el uso la triangulación como técnica para la validación y fiabilidad de la información en el desarrollo de esta investigación.

CAPÍTULO IV
EVALUACIÓN RESPONDIENTE DE LA UNIDAD CURRICULAR
PROYECTO SOCIO-INTEGRADOR

La presente investigación nace de la necesidad de la comprensión e interés de la investigadora acerca del desarrollo y funcionamiento de lo que es la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el marco de un nuevo diseño curricular como lo es el Programa Nacional de Formación específicamente en Ingeniería de Mantenimiento, el cual ha sido implementado en diferentes casas de estudio como el Instituto Universitario de Tecnología de “Puerto Cabello” en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón a partir del año 2009.

Esta casa de estudio brinda de manera gratuita la formación educativa a nivel superior en el territorio nacional en diferentes PNF, siendo parte de la Red de Universidades Alma Mater que tienen como fin “Desarrollar y transformar la educación universitaria...”, además de “fortalecer un nuevo modelo académico comprometido con la inclusión y transformación social” (pp.5, Misión Alma Mater), constituyendo para ello la unidad curricular Proyecto Socio Integrador parte del Eje Proyecto de los PNF para ayudar en la transformación de la sociedad que se requiere hoy día.

Para ello, se realizó un análisis de contenido de los documentos rectores que rigen el funcionamiento de estos PNF y los relacionados con la unidad curricular Proyecto Socio Integrador. Además la docente investigadora es una docente adscrita al departamento de Mantenimiento y desde su ingreso ha impartido esta unidad curricular en diferentes trayectos, lo que ha generado inquietud en cuanto a su desarrollo, ya que al pasar el tiempo se ha topado con documentos emanados que en principio no fueron debidamente dados ni explicados además de algunos incumplimientos en los estatutos establecidos en el reglamento para el desarrollo de esta unidad curricular.

Con base en lo anterior, se considera hacer uso del Modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake, conocido además como modelo centrado en el cliente (usuario), en el cual se debe aplicar una matriz descriptiva y de juicio a partir de los documentos rectores y lo previsto en la unidad curricular durante su inicio, desarrollo y cierre (producto). Además, para llevar a cabo este proceso investigativo, se toma en cuenta los informantes claves que fueron un (1) docente y dos (2) estudiantes cursantes de Proyecto Socio Integrador del PNF en Ingeniería de Mantenimiento, a quienes se le realizaron entrevistas para conocer además su postura sobre el proceso que se lleva a cabo durante el desarrollo de la unidad curricular antes mencionada, aunado a esto se realiza el análisis de los lineamientos legales que norman este PNF vinculados con la unidad curricular Proyecto Socio Integrador que se presentarán a continuación.

Análisis de los documentos rectores

Los documentos analizados responden al *Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento (s/a)*, abalado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior que contiene los aspectos relacionados con el desarrollo de este PNF; los *Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0 (2009)*, que “constituye una acción fundamental en el marco de las Políticas de Educación Universitaria, pues serán la base tanto para el diseño y rediseño, como para la evaluación de los diseños curriculares” (3); los *Lineamientos para la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación (2012)*, documento que regula la evaluación del desempeño estudiantil de los cursantes de los Programas Nacionales de Formación en las diferentes unidades curriculares impartidas, creadas y autorizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y la *Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)*, el cual representa “el instrumento administrativo que norma todas las actividades relacionadas con la elaboración, presentación y evaluación de los Proyectos en los diversos Trayectos de los Programas Nacionales de Formación” (p.5)

Cuadro N° 1:Regimiento legal de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Definición practica del Programa Nacional de Formación relacionado con el Eje Proyecto

ASPECTO	<i>Definición practica del Programa Nacional de Formación relacionado con el Eje Proyecto</i>
Documento I: Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento	
<p>Los PNF establecen “un fuerte compromiso con la Misión Alma Mater, desarrollando un programa que responda a la transformación de la Educación en esta área, fortaleciendo el poder popular y la construcción de una sociedad socialista. (p.15)</p>	
<p>El Programa Nacional de Formación de Ingeniería en Mantenimiento contribuye a generar una nueva visión de Educación Universitaria venezolana, a través de los proyectos de investigación socio comunitarios y productivos (p.15)</p>	
<p>Las actividades académicas previstas en el plan de estudios del PNF, incluyen... Eje Proyecto que se desarrolla a lo largo de toda la formación del TSU y... del Ingeniero... esta unidad curricular integradora se constituye como el núcleo de formación. Los proyectos se consideran el eje central de la formación y se desarrollaran a lo largo del programa teniendo un carácter socio comunitario con el propósito de dar respuesta o resolver problemas concretos en el ámbito local, regional o nacional. (p.19)</p>	
<p>Se concibe la formación dentro del enfoque humanista – social- dialéctico, que reconoce la condición humana en permanente interacción con su entorno, reconocido como parte del ecosistema, que promueve los valores de solidaridad, cooperación, igualdad, justicia y compromiso con la liberación del ser humano (p.26)</p>	
<p>En este sentido, la concepción del curriculum es de procesos de investigación, que plantea el aprendizaje como un proceso (acción-reflexión-acción) con interacción social constructiva, que promueve el encuentro de saberes entre los actores del hecho social comunitario; esta abarca todas las experiencias de aprendizaje relacionadas como son: conocer-contenidos conceptuales, hacer-procedimentales, convivir-actitudinales, para formar el ser social. (p.27)</p>	
<p>Proyecto: unidades curriculares de integración de saberes y contraste entre teoría y práctica implican la realización de actividades de diagnóstico, prestación de servicio, arqueo y crítica de fuente critica teórica o producción de bienes, vinculadas a las necesidades de las localidades y el Plan de Desarrollo. (p.38)</p>	
<p>El currículo del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento se desarrollará mediante Proyectos de Aprendizaje, a través de contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales... De allí, que la propuesta desde la Teoría Crítica Trasformadora, que permita la formación de docentes; críticos reflexivos con autonomía cognitiva, y comprometidos</p>	

con los procesos de transformación que demanda la Venezuela de hoy (p.42).

Este diseño tiene el propósito fundamental presentar un modelo curricular inspirado en nuestra carta magna, con una visión humanista social, integral, dialógico, flexible e integrador de saberes, que permite atender las demandas que requiere el sector industrial y manufacturero, dirigido a la concepción inter y transdisciplinar para su vinculación con los procesos de desarrollo endógeno e integral que requiere el país.(p.62)

Epistemológicamente el proyecto de investigación es un eje integrador basado en la investigación acción (p.63)

Fuente: Escobar (2016).

Análisis: En el marco de la transformación social que se desea generar hoy en día, es importante resaltar que para dar inicio a este cambio se debe partir de la Educación en diferentes niveles, para lo cual, se ha impulsado la transformación de la Educación Universitaria a través de la Misión Alma Mater y la Misión Sucre, incentivando este cambio a través de los Programas Nacionales de Formación en diferentes casas de estudios como lo es el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón a partir del año 2009, generando la idea básica de una educación universitaria de calidad y sin exclusiones. Es importante destacar que esta educación se concibe desde el enfoque humanista, reconociendo la labor del ser humano, promoviendo así valores en su ambiente o entorno de desarrollo. En los Programas Nacionales de Formación como se indica, el eje central son los Proyectos, que **poseen un carácter socio comunitario**, y a través de estos se busca que los estudiantes se vean inmersos en la sociedad en la cual se desarrollan y pongan en marcha propuestas que solventen problemáticas en su entorno.

Ciertamente, estos proyectos son llevados a cabo en el PNF en Ingeniería de Mantenimiento, teniendo relación en cierta parte con el proceso de investigación acción que se desea generar partiendo del conocimiento que se le proporciona en la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador, en este caso específico del IUTPC-COEF, los Proyectos de investigación **se abocan a generar soluciones a problemáticas o dar respuesta a necesidades que aquejan a la comunidad** donde se desenvuelve, tal

son los casos donde estudiantes se insertan en empresas y han dado respuesta a través de por ejemplo planes de manteniendo a diferentes maquinarias y equipos como tractores, bombas, además planes de recuperación, optimización de sistemas de retorno y condensando de vapor en calderas, propuesta para el desarrollo de taller de máquinas y herramientas y como estas muchos más proyectos que se dirigen a solventar un problema o necesidad en el ámbito social, ya sea a nivel local donde se ven beneficiados actores sociales como las personas pertenecientes a estas comunidades.

Aunado a esto es importante acotar que esta educación impartida se da con el fin, en la práctica educacional, de propiciar el crecimiento de un ser social, que no sólo piense en sus necesidades sino que además se preocupe por su entorno, trabajando en pro del desarrollo del educando para que tenga una visión humanista, social, integradora y flexible y se aboque a dar respuesta a esas necesidades que son distinguidas o percibidas por ellos, que están inmersos y de esta manera puedan contribuir con el desarrollo endógeno del país.

Cuadro N°2: Lineamientos legales de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Elementos Característicos

ASPECTO	<i>Elementos Característicos</i>	
DOCUMENTO I	DOCUMENTO II	DOCUMENTO III
<i>Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento (s/f)</i>	<i>Lineamientos curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0 (2009)</i>	<i>Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)</i>
<p>Los Programas Nacionales de Formación tendrán como características comunes: una formación humanista con vinculación con las comunidades y el ejercicio profesional desarrollada en los ambientes educativos, caracterizados por la libre expresión y el debate de las ideas, respeto, diversidad e integración de los participantes (p.10)</p> <p>Este PNF está diseñado bajo los parámetros y criterios que sustentan las acciones de docencia, investigación, producción y la vinculación socio educativa de la Universidad Politécnica.</p> <p>Características:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Integralidad 2. Pertinencia 	<p>Los Proyectos son unidades curriculares de integración de saberes y contraste entre teoría y práctica, vinculadas a las necesidades de las localidades y el Plan Nacional de Desarrollo. Los proyectos son el eje central de los PNF y comprenden la integración multidimensional de los saberes y conocimientos, su aplicación en la resolución de problemas, el desarrollo de potencialidades y el mejoramiento de la calidad de vida de las comunidades, las regiones y el país. (p.18)</p>	<p>Artículo 5: El eje curricular proyecto de los Programas Nacionales de Formación en Licenciaturas e Ingenierías está caracterizado por: a) la integración del conocimiento a través de la teoría y la práctica, b) la investigación permanente a lo largo de los trayectos y en estrecha relación con las unidades curriculares, c) la planificación integral, d) la sistematización de las actividades a desarrollar, e) la ejecución de las actividades a través de un plan de acción, f) la difusión de la información. (p.6)</p>

3. Calidad 4. Eficacia polivalencia 5. Direccionalidad integradora 6. Tecno-Curricular (p.13)		
--	--	--

Fuente: Escobar (2016).

Análisis: En cuanto a los fundamentos legales que poseen los Programas Nacionales de Formación, se busca que el estudiante posea un conocimiento integral centrado en la formación humanística del ser, vinculada principalmente con las comunidades, para ello, en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, se tratan Proyectos que como bien se explicó anteriormente representan el eje central de los PNF, en la práctica docente desarrollada en el IUTPC-COEF, se busca ciertamente que esto se de en gran manera, dándole herramientas a los estudiantes para desarrollar procesos continuos de investigación durante la elaboración de su trabajo investigativo, integrando el conocimiento dado en la teoría con la practica en su campo de desarrollo, en este caso específico visualizados con el progreso alcanzado en los diferentes proyectos que éstos llevan a cabo, es importante resaltar que una de las características es que estos proyectos tengan estrecha relación con unidades curriculares impartidas durante el desarrollo del PNF, que responden a la transversalidad con las demás unidades y esto es evidente en este instituto, son casos fehacientes, pues en todo el trayecto de estudios se les da las herramientas teóricas-prácticas para que éstos desarrollen de forma satisfactoria su proyecto integrado a las líneas de investigación para los trabajos en el PNF en Ingeniería de Mantenimiento, pues son procesos que conocen ya que han sido abordados en el aula de clase.

Además de esto se lleva el seguimiento del Proyecto de manera teórica por el docente de aula y de manera práctica por el docente asesor, puesto que se les da las herramientas para llevar a cabo la planificación según lo estipulado en *la Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)*, las cuales pueden identificarse a través de la sistematización de actividades que son plasmadas en un plan de acción a las cuales se les lleva el seguimiento como

anteriormente se estipuló. Una vez llevado a cabo y cumplido con los procesos y normas establecidos se realiza la difusión del trabajo con lo que concluye en este caso el proceso de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador.

Cuadro N°3: Lineamientos legales de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Elementos evaluativos

ASPECTO		<i>Elementos Evaluativos</i>	
DOCUMENTO I	DOCUMENTO II	DOCUMENTO III	DOCUMENTO IV
<i>Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento (s/a)</i>	<i>Lineamientos curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0 (2009)</i>	<i>Lineamientos para la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación 39.039</i>	<i>Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)</i>
Dentro de este contexto, el desarrollo de currículo se basa en los siguientes criterios fundamentales: <ol style="list-style-type: none"> 1. Integralidad 2. Pertinencia 3. Universalización 4. Calidad 5. Interdisciplinariedad 6. Transdisciplinariedad 7. Transversalidad 8. Complejidad 9. Flexibilidad 10. Sentido de propósito y 	El Proyecto se califica al final. Es una evaluación de resultado, que incluye siempre: un informe escrito y un producto tangible o intangible. Lo evalúan los usuarios del producto, los estudiantes que lo realizan, el profesor-asesor del proyecto y un comité de tres profesores del área del proyecto. El trabajo escrito debe tener una presentación acorde con el área de la que se trate, incluye un manual, instrucciones, presentación a congresos, planos, entre otros (preparado para su comunicación a posibles	Artículo 3: La evaluación del desempeño estudiantil, dentro de los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater, se concibe como un proceso formativo de valoración de los aprendizajes logrados por los estudiantes a lo largo de su experiencia formativa. Esto incluye la verificación de conocimientos, habilidades, destrezas y saberes, la inserción de los estudiantes en los diferentes espacios territoriales atendiendo a las necesidades socioprodutivas, socio.tecnologiccas, socio.comunitarias. (p.390.734) Características: Artículo 4: la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación, tiene las siguientes características: 1. Participativa	Artículo 6: El o los participantes deben presentar a través de un Informe Final, todas las actividades o procedimientos realizados en la comunidad durante el trayecto de formación, para ofrecer alternativas de solución ante los problemas o necesidades encontradas (p.7) Artículo 8: El o la estudiante, para avanzar al siguiente trayecto, deberá aprobar la Unidad Curricular Proyecto correspondiente al Eje Proyecto, la cual se califica al final del Trayecto. La no aprobación del proyecto implica la repetición del Trayecto, aun cuando se reconocen las otras unidades curriculares aprobadas

<p>trascendencia de la formación (p.28)</p> <p>La evaluación se desarrollará como un proceso acumulativo, integral, permanente, cooperativo y ético, basado en las diferentes formas de evaluación, tales como: la evaluación de actores intervinientes (el docente, el grupo, la comunidad, entre otros) su propio proceso y la autoevaluación, con el fin de que los participantes tomen conciencia de su propio proceso de aprendizajes. (p.44)</p>	<p>usuarios del resultado, es decir, para garantizar la transferencia del conocimiento desarrollado) y una memoria descriptiva (proceso para su realización, personas involucradas, dificultades experimentadas, potencialidades del resultado, conocimientos del área de estudio involucrados en la solución) (p.19)</p> <p>La no aprobación del proyecto implica la repetición del año. (p.19)</p> <p>La no aprobación del proyecto implica la repetición del año (p.19)</p> <p>Las condiciones de prosecución de estudios, son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La no aprobación del proyecto obliga a la repetición del trayecto correspondiente (p.23) 	<ol style="list-style-type: none"> 2. Crítica 3. Consensuada 4. Integral 5. Flexible (390.734) <p>Artículo 5: la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación se ajustará a los siguientes principios:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Corresponsabilidad 2. Justicia 3. Transparencia 4. Integralidad 5. Transformadora (p.390.734) <p>Artículo 14: Las ponderaciones de las distintas actividades estarán establecida entre un mínimo de 5% y un máximo de 25% (p.390.735)</p> <p>Artículo 16: Los participantes del proceso de evaluación serán:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. La o el estudiante representante del proyecto 2. Un representante del Consejo Comunal, organización, organización comunal o social e institución pública o privada en el área del proyecto 3. Un representante institucional u organización del área del proyecto 4. La o el docente-asesor responsable del proyecto (p.390.735) <p>Artículo 17: La calificación se expresará en una escala del uno (01) al veinte (20). La nota mínima aprobatoria para las unidades</p>	<p>Parágrafo Único</p> <p>Se considera aprobado el proyecto, cuando el estudiante haya cumplido las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haber obtenido la calificación mínima de dieciséis (16) puntos al concluir el Trayecto. 2. Presentar ante los evaluadores del proyecto un informe oral y escrito de la sistematización del desarrollo del mismo. (p.8) <p>Artículo 29: La evaluación del avance del proyecto será continua, acumulativa y permanente durante su formación en el Trayecto 1 para los que optan a TSU y el Trayecto 3 para los que optan a Ingenieros o Licenciados, y se hará en términos porcentuales, según la siguiente ponderación para cada Trayecto:</p> <ol style="list-style-type: none"> a) Trimestre 1: 20% equivalente a 4 puntos. (Docente de Aula-Asesor). Excepto el Tramo 1 y el Tramo 7 que lo evalúa sólo el Docente de Aula. b) Trimestre 2: 20% equivalente a 4 puntos. (Docente de Aula-Asesor) c) Trimestre 3 (Avance): 60% equivalente a 12 puntos; los cuales se distribuirán de la siguiente manera: <ol style="list-style-type: none"> 1. La o el estudiante: 5 %. 2. Representante del consejo comunal, organización comunal o social e institución pública o privada: 10%. 3. Un representante institucional u organizacional y el Asesor: 25%.
--	--	---	---

		<p>curriculares será de doce (12) y para el proyecto dieciséis (16). La escala de calificación será la siguiente:</p> <table border="1" data-bbox="877 423 1402 1122"> <thead> <tr> <th>Nivel de logro en la unidad curricular</th> <th>Calificación</th> </tr> </thead> <tbody> <tr><td>96% - 100%</td><td>20</td></tr> <tr><td>91% - 95%</td><td>19</td></tr> <tr><td>86% - 90%</td><td>18</td></tr> <tr><td>81% - 85%</td><td>17</td></tr> <tr><td>76% - 80%</td><td>16</td></tr> <tr><td>71% - 75%</td><td>15</td></tr> <tr><td>66% -70%</td><td>14</td></tr> <tr><td>61% - 65%</td><td>13</td></tr> <tr><td>56% - 60%</td><td>12</td></tr> <tr><td>51% - 55%</td><td>11</td></tr> <tr><td>46% - 50%</td><td>10</td></tr> <tr><td>41% - 45%</td><td>09</td></tr> <tr><td>36% - 40%</td><td>08</td></tr> <tr><td>31% - 35%</td><td>07</td></tr> <tr><td>26% - 30%</td><td>06</td></tr> <tr><td>21% - 25%</td><td>05</td></tr> <tr><td>16% - 20%</td><td>04</td></tr> <tr><td>11% - 15%</td><td>03</td></tr> <tr><td>6% - 10%</td><td>02</td></tr> <tr><td>1% - 5%</td><td>01</td></tr> </tbody> </table> <p>(p. 390.735)</p> <p>Artículo 19: se considera aprobado el proyecto cuando el estudiante haya cumplido con las siguientes condiciones:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Haber obtenido la calificación mínima de dieciséis (16) puntos al concluir el trayecto 	Nivel de logro en la unidad curricular	Calificación	96% - 100%	20	91% - 95%	19	86% - 90%	18	81% - 85%	17	76% - 80%	16	71% - 75%	15	66% -70%	14	61% - 65%	13	56% - 60%	12	51% - 55%	11	46% - 50%	10	41% - 45%	09	36% - 40%	08	31% - 35%	07	26% - 30%	06	21% - 25%	05	16% - 20%	04	11% - 15%	03	6% - 10%	02	1% - 5%	01	<p>4. La o el docente de aula-asesor responsable del proyecto: 20%. (p.15)</p>
Nivel de logro en la unidad curricular	Calificación																																												
96% - 100%	20																																												
91% - 95%	19																																												
86% - 90%	18																																												
81% - 85%	17																																												
76% - 80%	16																																												
71% - 75%	15																																												
66% -70%	14																																												
61% - 65%	13																																												
56% - 60%	12																																												
51% - 55%	11																																												
46% - 50%	10																																												
41% - 45%	09																																												
36% - 40%	08																																												
31% - 35%	07																																												
26% - 30%	06																																												
21% - 25%	05																																												
16% - 20%	04																																												
11% - 15%	03																																												
6% - 10%	02																																												
1% - 5%	01																																												

		2. Presentar ante los evaluadores del proyecto un informe oral y escrito de la sistematización del desarrollo del mismo (p.390.735)	
--	--	---	--

Fuente: Escobar (2016).

Análisis: En cuanto a los elementos evaluativos que tienen su base en los documentos analizados, es importante destacar que el Proyecto como eje central de los PNF se desarrolla durante todos los trayectos del Programa, en este caso específico en el de Ingeniería de Mantenimiento, desarrollado en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, tienen su particularidad desde los criterios que ésta debe tener, como lo son integralidad, pertinencia, universalización, transdisciplinariedad, sentido de propósito y trascendencia de la formación, entre otros, que constituyen los criterios básicos para desarrollar un proceso que es acumulativo, es importante destacar que durante este proceso existen varios tipos de evaluación que deberían ser aplicadas, como la autoevaluación, proceso que por lo observado no se cumple durante el desarrollo de clases ni se estipula en la planificación, aun cuando se debe obedecer a la integración y flexibilidad donde se incluye al estudiante como un participante activo de su proceso de enseñanza y aprendizaje y por supuesto de su proceso evaluativo. Ciertamente, no se realizan evaluaciones que sean menores al equivalente de 5% ni mayor al 25% en ninguna unidad curricular, en la que por supuesto se incluye Proyecto Socio Integrador.

En correspondencia a la evaluación del Proyecto como se indica en el artículo 16 de los Lineamientos para la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación, los participantes del proceso evaluativo son los estudiantes que desarrollan su proyecto, el representante del Consejo Comunal, organización comunal o social e institución pública o privada donde se desarrolla y a quien va dirigido el proyecto, el representante institucional y el docente asesor responsable del proyecto, además en este caso aunque no se estipule en esta norma, se cuenta con la presencia del docente de aula como responsable de lo impartido en el proyecto por la parte metodológica, durante el proceso de socialización del proyecto, atendiendo a las pautas

indicadas por la Comisión de Proyecto de dicho PNF. El proceso de evaluación en cuanto a calificación se refiere, se cumple como se estipula el artículo 17 de la misma norma: “la calificación se expresará en una escala del uno (01) al veinte (20). La nota mínima aprobatoria... para el proyecto dieciséis (16)”. Teniendo una escala de calificación que se expresa del 1% al 100% con sus equivalente de 1 a 20 puntos. Es importante resaltar una vez más que este proceso de nota es acumulativo y permanente durante los trayectos de formación del PNF, se lleva a cabo este proceso en cuanto a la nota en términos porcentuales como lo establece la Normativa para el Eje Proyecto de la siguiente manera:

a) Trimestre 1: 20% equivalente a 4 puntos. (Docente de Aula-Asesor). Excepto el Tramo 1 y el Tramo 7 que lo evalúa sólo el Docente de Aula.

b) Trimestre 2: 20% equivalente a 4 puntos. (Docente de Aula-Asesor)

c) Trimestre 3 (Avance): 60% equivalente a 12 puntos; los cuales se distribuirán de la siguiente manera:

1. La o el estudiante: 5 %.

2. Representante del consejo comunal, organización comunal o social e institución pública o privada: 10%.

3. Un representante institucional u organizacional y el Asesor: 25%.

4. La o el docente de aula-asesor responsable del proyecto: 20%.

En este caso para algunos docentes y estudiantes este proceso es algo que en su desarrollo estudiantil no los favorece, puesto que si en este momento nos referimos al Programa Sinóptico (ver anexo X), en este se abarcan contenidos que según la formación académica recibida en una reunión de desarrollo de Proyecto en el año 2013, se desarrollan en el primer trimestre del Programa, lo que genera molestia e incertidumbre ya que en el caso que los estudiantes hayan cumplido con este proceso y alcanzado su nota mínima aprobatoria para el primer trimestre, pero si no alcanza el acumulado mínimo de 16 en los 3 trimestres, debe el estudiante regresarse al trimestre 1 teniendo que ver nuevamente este contenido, casos que han sido evidenciados en este instituto. En otros casos favorece al estudiante ya que pueden recuperarse en cuanto a la nota acumulada durante los 2 trimestres siguientes. Aunado a esto es importante resaltar que esto deja campo abierto para que los docentes modifiquen estas notas que

podieron haber sacado los estudiantes en trimestres anteriores y que por motivos de ver en el estudiante quizá las ganas puestas y en vista del producto desarrollado, puedan modificar, no es que se note como algo meramente negativo pero es un proceso del cual no se lleva seguimiento, ya que en algunos casos, algunos docentes no entregan las notas trimestral sino que hace un acumulado anual.

Cuadro N°4:Regimientos legales de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador. Elementos de su desarrollo

ASPECTO <i>Elementos del Desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador</i>		
DOCUMENTO I	DOCUMENTO II	DOCUMENTO III
<i>Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento (s/f)</i>	<i>Lineamientos para la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación 39.039</i>	<i>Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)</i>
<p>Las actividades académicas previstas en el plan de estudio del PNF, incluyen dos ejes a lo largo de toda la formación del TSU y a lo largo de toda la formación del ingeniero: Proyecto... se constituye el núcleo de formación (p.19)</p> <p>“Por su parte, Proyecto puede llevarse a cabo del siguiente modo:</p> <p>-Un proyecto por año, lo que equivale a la realización de dos (2) proyectos para la obtención del título de TSU y de cuatro (4) proyectos para la</p>	<p>Artículo 6: la evaluación del desempeño estudiantil en de los Programas Nacionales de Formación, se ajustará a los siguientes tipos:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Inicial 2. De desarrollo o procesal 3. De cierre (p.390.734) <p>Artículo 7: La forma de participación de la evaluación de los Programas Nacionales de Formación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Autoevaluación 2. Coevaluación 	<p>Artículo 9: Cada sección de la Unidad Curricular Proyecto en cada PNF administrado en el IUTPC y COEF, constará de dos (02) Docentes; uno (01) en calidad de facilitador de la metodología para la elaboración y presentación del Proyecto; quién se le denominará (Docente de Aula); y el otro, en calidad de acompañamiento del docente de aula, quien tendrá la responsabilidad de orientar a los estudiantes en la profundidad, enmarcado dentro de la línea de investigación del proyecto, y organización del mismo; a quien se le denominará (Acompañante); estos docentes tienen la obligación de velar que los conocimientos establecidos en los programas sinópticos de la mencionada unidad curricular, sean suministrados de manera oportuna al grupo de estudiantes de los PNF, y contribuyan a cumplir lo establecido en el presente reglamento. (p.8)</p> <p>Artículo 13: El participante podrá llevar a cabo la presentación</p>

<p>obtención del título de Ingeniero.” (p.20)</p> <p>Una vez finalizado el Trayecto I, cumplidos con los requerimientos académicos y académicos-administrativos establecidos para tal fin y evidenciado los aprendizajes adquiridos o desarrollados hasta ese momento, el estudiante podrá optar a la certificación como Asistente en Mantenimiento (p.21)</p> <p>Modalidades de estudio:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Presencial 2. Semi-presencial 3. A distancia 4. Mixta (p.73) <p>Duración: el PNF en Ingeniería de Mantenimiento se organiza bajo un régimen anual administrado trimestral, semestral o anualmente, con base en la duración de las actividades académicas previstas en el plan de estudio y que contribuyan a la formación del estudiante, a la creación intelectual o producción de conocimientos y a su vinculación e inserción socio laboral y/o socio comunitaria (p.75)</p> <p>Cada trayecto tendrá una duración de 36 semanas distribuidas en un año. (p.75)</p>	<p>3. Heteroevaluación (p.390.734)</p> <p>Artículo 8: Los niveles de participación de la evaluación de los Programas Nacionales de Formación son:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Docente 2. Autoridades 3. Estudiantes (p.390.734) 	<p>final del Proyecto, una vez transcurridos los tres (03) tramos del Trayecto 2, para los Técnicos Superiores Universitarios o los tres (03) tramos del Trayecto 4, para los Ingenieros o Licenciados, que hayan cumplido y aprobado la Fase I en el Trayecto 1 ó Trayecto 3, respectivamente; en tal sentido, es obligatorio el haber obtenido un índice académico acumulado igual o superior a cuatro (04) puntos en el primero y segundo tramo de los Trayectos 2 ó Trayecto 4, mencionados anteriormente. El Proyecto debe tener la aprobación de la Coordinación de Proyecto o la autoridad competente. (p.10)</p> <p>Artículo 16: La elección del objeto de estudio, su aprobación y la escogencia del Asesor, serán responsabilidad del (los) participantes. A tal efecto éste deberá consultar con el Jefe del Departamento de Investigación a través de la Coordinación de Proyectos del PNF que cursa, quien lo orientará sobre:</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Las líneas de investigación institucionales y áreas definidas como prioritarias para la Institución y PNF. 2. Los Proyectos presentados y aprobados durante los últimos tres (3) años con especificación de los autores y asesores. 3. Los profesores que prestan servicios en la Institución y cumplan con los requisitos para ser asesores (p.11) <p>Artículo 18: La Coordinación del Proyecto o la autoridad competente; planificará, organizará y ejecutará cursos de inducción con el objeto de dar a conocer los procesos que se llevarán a cabo para la elaboración, entrega y modalidad de presentación de los proyectos, que serán de asistencia obligatoria para todos los docentes. (p.12)</p> <p>Artículo 23: El Asesor debe planificar en consenso con el (los) estudiante (s) las reuniones de trabajo en cuanto a las fechas, horas y entregas de avance del Proyecto hasta la presentación definitiva. Se fijarán un mínimo de, doce (12) sesiones por tramo y treinta (30) sesiones por trayecto, y debe acompañar a sus asesorados a por lo menos tres (03) visitas presenciales a la comunidad objeto del</p>
---	--	--

		<p>proyecto. (p.14)</p> <p>Artículo 25: El Asesor debe llevar un expediente (físico y digital) ver Anexo 9, Formato (IA) por cada estudiante o grupo de estudiantes asesorados con información detallada acerca de los datos personales del estudiante, PNF, turno, tema, asistencias a las asesorías e incluir cualquier otro dato que sea de relevancia para su trabajo. (p.14)</p> <p>Artículo 27: El docente de aula, es el encargado de facilitar lo establecido en el programa sinóptico del eje proyecto de cada programa nacional de formación, será el planificador, coordinador y velará por el cumplimiento de los tiempos establecidos en esta normativa; así como, las visitas, asesorías y evaluación pautadas por el asesor en ese lapso académico con cada grupo de estudiantes. (p.15)</p> <p>Artículo 31: Cuando el informe de avance del proyecto de investigación haya sido concluido por el (los) estudiante (s), revisado y aprobado por el Asesor (a) y el Docente de Aula, ver Anexo 4, Formato (APP). El (los) estudiante (s), deberá (n) presentar ante la Coordinación de Proyecto del PNF que cursa, tres (3) ejemplares anillados del avance del proyecto de investigación. En el Tramo 3, para los estudiantes del Trayecto 1 para acreditar a TSU, y en el Tramo 9 para los cursantes del Trayecto 3 para optar a Ingeniería o Licenciatura. (p.179)</p> <p>Artículo 32: La Coordinación de Proyecto o la autoridad competente, designará un Jurado Evaluador, a través de la Coordinación del PNF que cursa. Dicho jurado evaluador designado será el mismo para la evaluación del Avance y del Informe Final de TSU, Licenciatura e Ingeniería (p.17)</p> <p>Artículo 34: Desde el momento que el estudiante o grupo de estudiantes tengan aprobado el Jurado Evaluador, el tiempo de</p>
--	--	---

		<p>revisión del avance del proyecto será de un lapso no mayor a diez (10) días hábiles. Dicho Jurado Evaluador analizarán y evaluarán el documento, notificando por escrito el veredicto o resultado de su evaluación, éste se expresará bajo tres modalidades: Aprobado, Aprobado con Observaciones y No Aprobado ver Anexo 2, Formato (EAP). (p.18)</p> <p>Artículo 35: El estudiante o grupo de estudiantes que en su avance del proyecto haya recibido el veredicto “Aprobado”, recibirá copia del Acta de Aprobación del Avance de Proyecto ver Anexo 3, Formato (AAP).</p> <p>El estudiante o grupo de estudiantes que en su avance del proyecto haya recibido el veredicto “Aprobado con Observaciones”, tendrá un lapso de diez (10) días hábiles para entregar al Jurado Evaluador, dichas correcciones incorporadas y entregar un nuevo ejemplar con las correcciones dadas, de lo contrario, se le aplicará lo establecido en el Artículo 8 del presente reglamento.</p> <p>En el caso que en el Avance del Proyecto se obtenga el veredicto “No Aprobado”, el comité conformado por el jurado evaluador justificará por escrito las razones del mismo, el alumno deberá acatar la decisión e iniciar un nuevo proceso, de lo contrario, se le aplicará lo establecido en el Artículo 8 del presente reglamento. (p.18)</p> <p>Artículo 39: Una vez aprobado y autorizado la elaboración y presentación del Avance del Proyecto, el estudiante o grupo de estudiantes deben elaborar el borrador del Informe Final del Proyecto. Los participantes dispondrán de un lapso no mayor de tres (3) tramos, para la elaboración y presentación del Informe Final del Proyecto.(p.20)</p> <p>Artículo 41: El borrador del Informe Final del Proyecto; deberá incluir: (ver anexo A) (p.21)</p>
--	--	---

		<p>Artículo 45: La presentación oral deberá ser una síntesis del Informe Final, durante la misma no podrá intervenir otra persona que no sea el(los) alumno(s). El tiempo de exposición estará en función del tema y de las demostraciones, y en ningún caso deberá ser inferior a treinta (30) minutos ni mayor de cuarenta y cinco (45) minutos y el Jurado debe velar porque esto se cumpla pues, los participantes deben demostrar su capacidad de síntesis y eso debe incidir en la evaluación cuantitativa. (p.24)</p> <p>Artículo 54: El Informe de Avance consta de la elaboración de gran parte de la Fase I; tal como lo establece el Artículo 8 de la presente normativa, y su contenido se especifica en los Artículos 54 y 55 de misma. Igualmente, el Informe Final del Proyecto deberá incluir la culminación de las cuatro (04) fases establecidas en el mencionado artículo, y su contenido se establece en los Artículos 54 y 55 de la presente. (p.28)</p>
--	--	---

Fuente: Escobar (2016).

Análisis: En lo referente a la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento, es importante tomar en cuenta las bases que se tienen en los regimientos legales para su desarrollo, en este caso la no aprobación del Proyecto implica la repetición del trayecto en curso, lo que implica que el estudiante se demore un año más en cumplir con lo establecido para alcanzar su título como TSU o Ingeniero; los trayectos están conformados por tres (3) trimestres, lo que corresponde a 12 semanas cada uno. Además, en lo planteado en el “Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento” vigente, se establece que Proyecto puede llevarse a cabo del modo siguiente: “Un proyecto por año, lo que equivale a la realización de dos (2) proyectos para la obtención del título de TSU y de cuatro (4) proyectos para la obtención del título de Ingeniero”, cuestión que no se cumple, ya que a medida que se desarrolla el programa, los estudiantes presentan 2 proyectos, uno al final del trayecto 2 (trimestre 6) para alcanzar el título del TSU y uno al final del trayecto 4 (trimestre 12) para alcanzar el título de Ingeniero, en este caso con el primer proyecto que se apruebe en el primer trayecto, el

estudiante debe alcanzar una certificación como asistente de mantenimiento, punto que no es llevado a cabo en el IUTPC-COEF, lo que expresa en este caso el no cumplimiento de este documento rector, lo que además tiene disyuntiva con lo establecido en la Normativa del Eje Proyecto en su Artículo 13: que establece que “el participante podrá llevar a cabo la presentación final del Proyecto, una vez transcurridos los tres (03) tramos del Trayecto 2, para los Técnicos Superiores Universitarios o los tres (03) tramos del Trayecto 4, para los Ingenieros... que hayan cumplido y aprobado la Fase I en el Trayecto 1 ó Trayecto 3, respectivamente”, en este se toma como proyecto el entregado al final del Trayecto 2 y del trayecto 4 respectivamente. Se recomienda realizar una revisión en lo establecido en este documento rector, ya que en el discurso manejado el mensaje que se desea dar no queda totalmente claro, lo que genera confusión a la hora de su interpretación.

En el desarrollo de las clases de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador se debe constar de dos docentes como se establece en el artículo 9 del 3er documento analizado, en las que se debe contar de un docente “facilitador de la metodología para la elaboración y presentación del Proyecto” al cual se le denomina Docente de Aula y el otro, “en calidad de acompañamiento... quien tendrá la responsabilidad de orientar a los estudiantes en la profundidad , enmarcado dentro de la línea de investigación del proyecto, y organización del mismo; a quien se le denominará (Acompañante)”, caso que no se cumple en el IUTPC-COEF, donde únicamente se llevan a cabo el desarrollo de los Proyectos con la orientación del docente de aula y del tutor asignado al grupo de proyecto, es importante destacar que uno de los factores por los cuales no se cumple es por la disponibilidad de docentes, cumpliendo estos en algunos casos con un mayor número de horas académicas, lo que no da abasto para que se le pueda asignar como docentes acompañantes, sin embargo es positivo enfatizar que a estos docentes se les asignan proyectos para cumplir con sus trabajos de tutorías. Los proyectos que son desarrollados son aprobados por la Comisión de Proyecto del PNF en Ingeniería de Manteniendo y se vela porque además estén insertos dentro de las líneas de investigación que

se manejan para tal programa. En cuanto a las asesorías de Proyectos por parte de los tutores, éstas se fijaran con los tutoreados, para tal fin se deben fijar 12 sesiones por tramo y 30 sesiones por trayecto, norma que no es cumplida a cabalidad, ya que se evidencia por parte de los estudiantes que estas sesiones no se llevan a cabo ni tampoco las 3 visitas especificadas de algunos tutores a la comunidad objeto de estudio, hay casos en los que se evidencia que si hubo acompañamiento del tutor. En el caso de los avances e informes del proyecto, los estudiantes deberán “presentar ante la Coordinación de Proyecto del PNF que cursa, tres (3) ejemplares anillados del avance del proyecto de investigación”, caso que es cumplido para su posterior entrega a los jurados asignados para su revisión, este jurado es el mismo para el avance como para la presentación del Proyecto para optar a TSU o Ingeniero, a estos jurados se les da un máximo de 10 días hábiles para su revisión, el cual debe notificar por escrito el veredicto o resultado de su análisis o revisión, las modalidades bajo las cuales se trabajan son “Aprobado, Aprobado con Observaciones y No Aprobado”, en el caso de “Aprobado con Observaciones” se le da al estudiante 10 días hábiles para realizar su corrección y entrega y de “No Aprobado”, se realiza una carta con la exposición de motivos dando las razones, teniendo como consecuencia la repetición del trayecto. Para la presentación del Proyecto el estudiante tiene un mínimo de tiempo de 30 minutos y no debe exceder los 45 minutos, en este informe se deben incluir las cuatro (04) del proyecto.

La evaluación continua del estudiante debe estar sujeta a lo establecido en el artículo 6, de los *Lineamientos para la evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación*, en las cuales se indican las formas: 1. Inicial dirigidas al diagnóstico de conocimientos previos, 2. De desarrollo o procesal, que corresponde a la evaluación formativa y 3. De cierre, donde se evalúa el producto final obtenido, que en el caso de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador son los Proyectos y se califica de manera anual. Además, es importante acotar que el estudiante interviene en su proceso formativo mediante la autoevaluación, la coevaluación y la heteroevaluación.

Aplicación modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake

En cuanto a la aplicación de la matriz descriptiva y de juicio del modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake, se parte de la información obtenida de la planificación aportada por el docente de aula de la sección 2-50E y 3-50E, durante el periodo 2015-2 y 2015-3, correspondiente al trimestre II y III respectivamente del Trayecto I.

Este modelo de evaluación debe desarrollarse en tres fases, las cuales son:

1. **Antecedentes:** Responde a las condiciones previas que se presentan a la instrucción, es decir, la integración del docente con el grupo de estudio, explicación de cómo será desarrollada la planificación en cuanto a las actividades que se ejecutarán para impartir las clases y evaluar los contenidos previstos, además de las condiciones iniciales del grupo de estudio.
2. **Transacciones:** En este caso las transacciones responden a la interacción entre el docente-estudiante y las actividades que se desarrollan durante el transcurso de las clases, las cuales son llevadas a cabo bajo la orientación del docente de aula, en este caso se refleja la ejecución de las actividades durante estos encuentros, estas actividades pueden ser discusiones socializadas, exposiciones, entre otras.
3. **Resultados:** Responde al resultado o rendimiento que en este caso es notorio al finalizar el periodo de clase, va relacionado al cumplimiento de la planificación dada en principio por el docente de aula, la cual rige el proceso y da herramientas para la elaboración del documento final, el cual en este caso debe ser el “Avance” del trabajo de investigación

Las tres fases mencionadas deben ser organizadas en matrices correspondientes a los dos procesos básicos de evaluación: Descripción y Juicio

- a) **Matriz descriptiva:** En el desarrollo de esta matriz se observan las intenciones que corresponden a lo que se observa y lo que se desarrolla durante los encuentros docente-estudiante.

b) **Matriz de Juicio:** En esta matriz se observan los estándares, es decir, los lineamientos legales en los cuales se basa la planificación; y el juicio en el cual se evidencia la relación que existe entre el ser (realidad observada) y el debe ser (lo que establece la norma).

De igual manera se reflejará la contingencia empírica realizada a través del análisis de los datos descriptivos obtenidos, los cuales se reflejan en las matrices explicadas anteriormente. Finalmente se realiza la comparación absoluta entre los datos descriptivos, las normas y el juicio establecido de acuerdo a lo señalado por el Robert Stake acerca de la Evaluación Respondiente (Stufflebeam, D. y Shinkfield, A. 1978, *Evaluación Sistemática. Guía teórica y práctica*)

ANTECEDENTES

	INTENCIONES	OBSERVACIONES	NORMAS	JUICIOS
FUNDAMENTACIÓN	<p>1. Planificación del docente de aula</p> <p>2. Condición inicial del grupo de estudio</p> <p>3. Contenidos programáticos de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador</p>	<p>1. El docente discute la planificación propuesta para el trimestre 2 con los estudiantes</p> <p>2. El docente propone realizar a lo largo del trimestre evaluación continua teniendo como base los puntajes establecidos en los Lineamientos de Evaluación del desempeño estudiantil</p> <p>3. El docente basó su planificación en los contenidos programáticos establecidos en el programa sinóptico de Proyecto Socio Integrador</p>	<p>-Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento</p> <p>-Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater</p> <p>-Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0</p> <p>-Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón</p>	<p>1. Respecto a la planificación del docente de aula, éste cumple con los contenidos establecidos en el Programa Sinóptico de Proyecto Socio Integrador que se contempla en el “Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento” (s/a). /No aplica las diferentes maneras de evaluación como la autoevaluación, coevaluación en su proceso evaluativo</p> <p>2. Los estudiantes no están capacitados para realizar un proyecto de investigación</p> <p>3. A medida del desarrollo de la unidad curricular el docente promueve la interacción social en la práctica educativa a través de la realización de Proyectos de investigación acción/ Complementa la información dada con la revisión y estudio de la Normativa del Eje Proyecto (2013)</p>
	MATRÍZ DESCRIPTIVA			MATRÍZ JUDICATIVA

Gráfico: N°8:Matriz de Descriptiva y de Juicio. Antecedentes. Planificación 2015-2.Fuente: Escobar(2016).

TRANSACCIONES

	INTENCIONES	OBSERVACIONES	NORMAS	JUICIOS
FUNDAMENTACIÓN	<p>1. Proceso de desarrollo de clase</p> <p>2. Proceso de evaluación</p> <p>3. Clases Presenciales</p>	<p>1. Los estudiantes manifiestan que las clases presenciales se fueron dando a través de clases expositivas por parte del docente, discusiones socializadas entre el grupo completo y exposiciones de los estudiantes.</p> <p>2. Los estudiantes manifiestan que el docente los evaluó a través de informes referentes al desarrollo de la Fase I del Proyecto de investigación, realizaron exposiciones y discusiones socializadas.</p> <p>3. Las primeras seis semanas de clase fueron presenciales, luego, se reunieron los estudiantes con el docente durante las 4 semanas siguientes para realizar asesorías referentes a la fase en desarrollo del proyecto. El docente manifestó haber culminado dos semanas antes de lo indicado en su planificación</p>	<p>-Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento</p> <p>-Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater</p> <p>-Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0</p> <p>-Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón</p>	<p>1. En referencia al proceso de enseñanza, se promueve la interacción social en la práctica educativa a través de la realización de Proyectos de investigación acción</p> <p>2. Uso de diferentes estrategias para el desarrollo de clase y para la evaluación de los estudiantes. /Desarrollo de la Fase I del proyecto de Investigación contemplado en la Normativa del Eje Proyecto</p> <p>3. El docente no contempla las 6 horas mínimas en las 12 semanas del trimestre que deben ser abordadas semanalmente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador</p>

MATRÍZ DESCRIPTIVA

MATRÍZ JUDICATIVA

Gráfico N° 9: Matriz de Descriptiva y de Juicio. Transacciones. 2015-2. Fuente: Escobar(2016).

RESULTADO

FUNDAMENTACIÓN	INTENCIONES	OBSERVACIONES	NORMAS	JUICIOS
	1. Trabajo Escrito	1. Seis grupos de ocho entregaron la Fase I del Proyecto de investigación. Los dos grupos restantes a pesar de no haber cumplido con la entrega avanzaron al siguiente trimestre	Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0 Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón	1. A través del desarrollo de la Fase I del proyecto de Investigación se logra contribuir con la formación del estudiante de manera intelectual, induciéndolo a la inserción socio comunitaria. /Se logra alcanzar la meta propuesta en la planificación para este trimestre

MATRÍZ DESCRIPTIVA

MATRÍZ JUDICATIVA

Gráfico N°10: Matriz de Descriptiva y de Juicio. Resultados. 2015-2. Fuente: Escobar(2016).

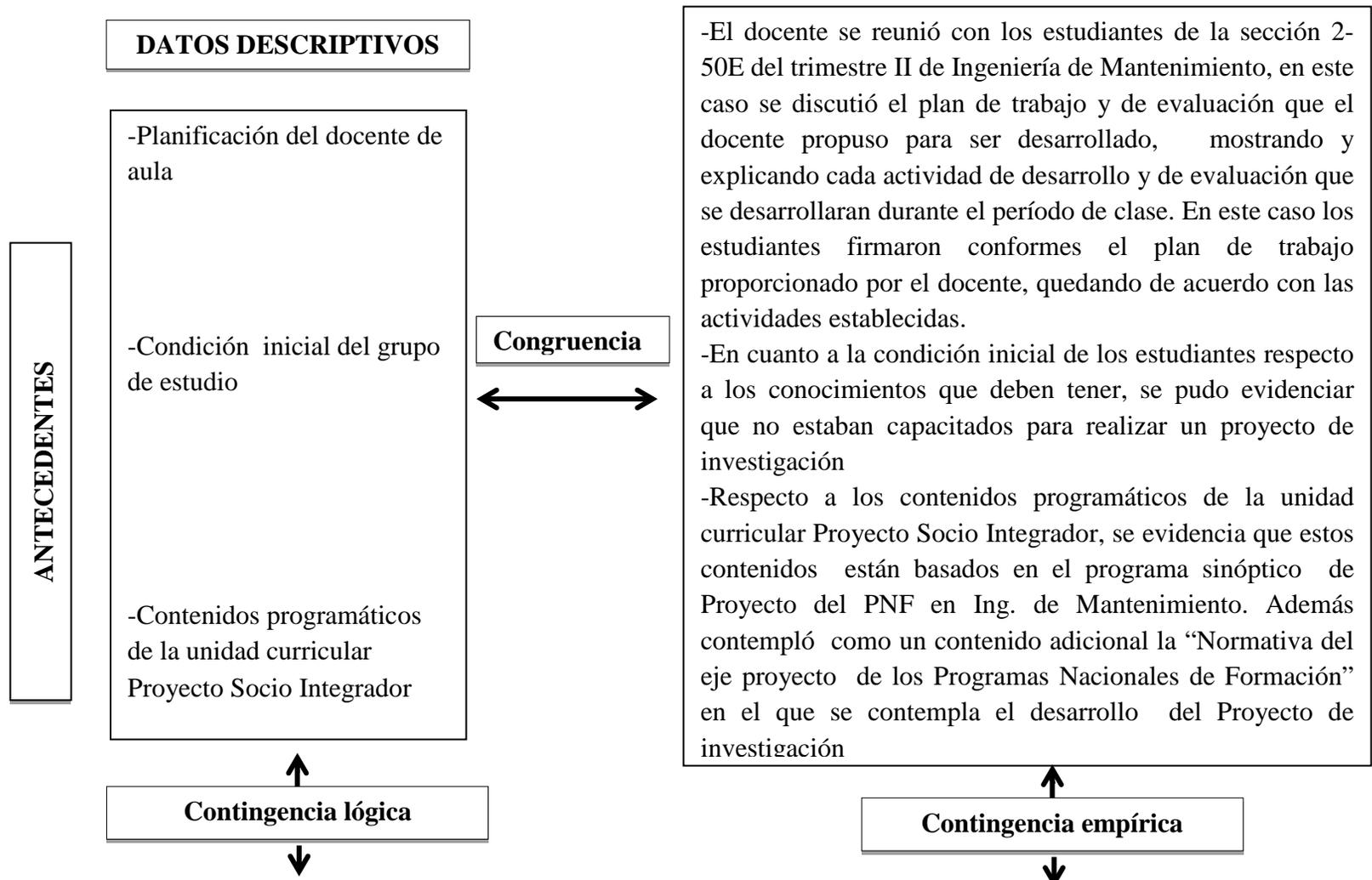


Gráfico N°11: Procesamiento de datos descriptivos. Planificación 2015-2. Fuente: Escobar (2016).

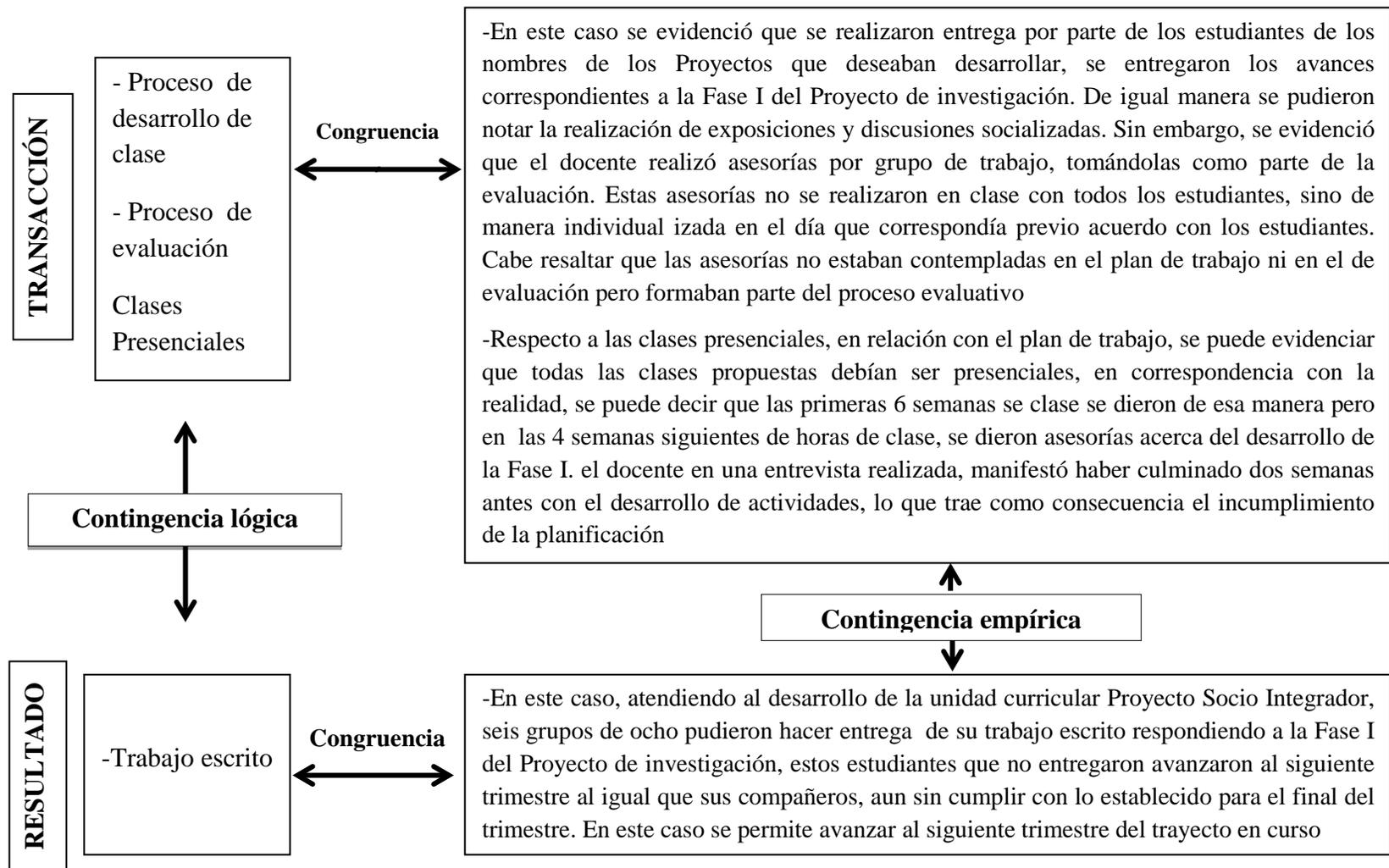


Gráfico N° 11: (Cont.).

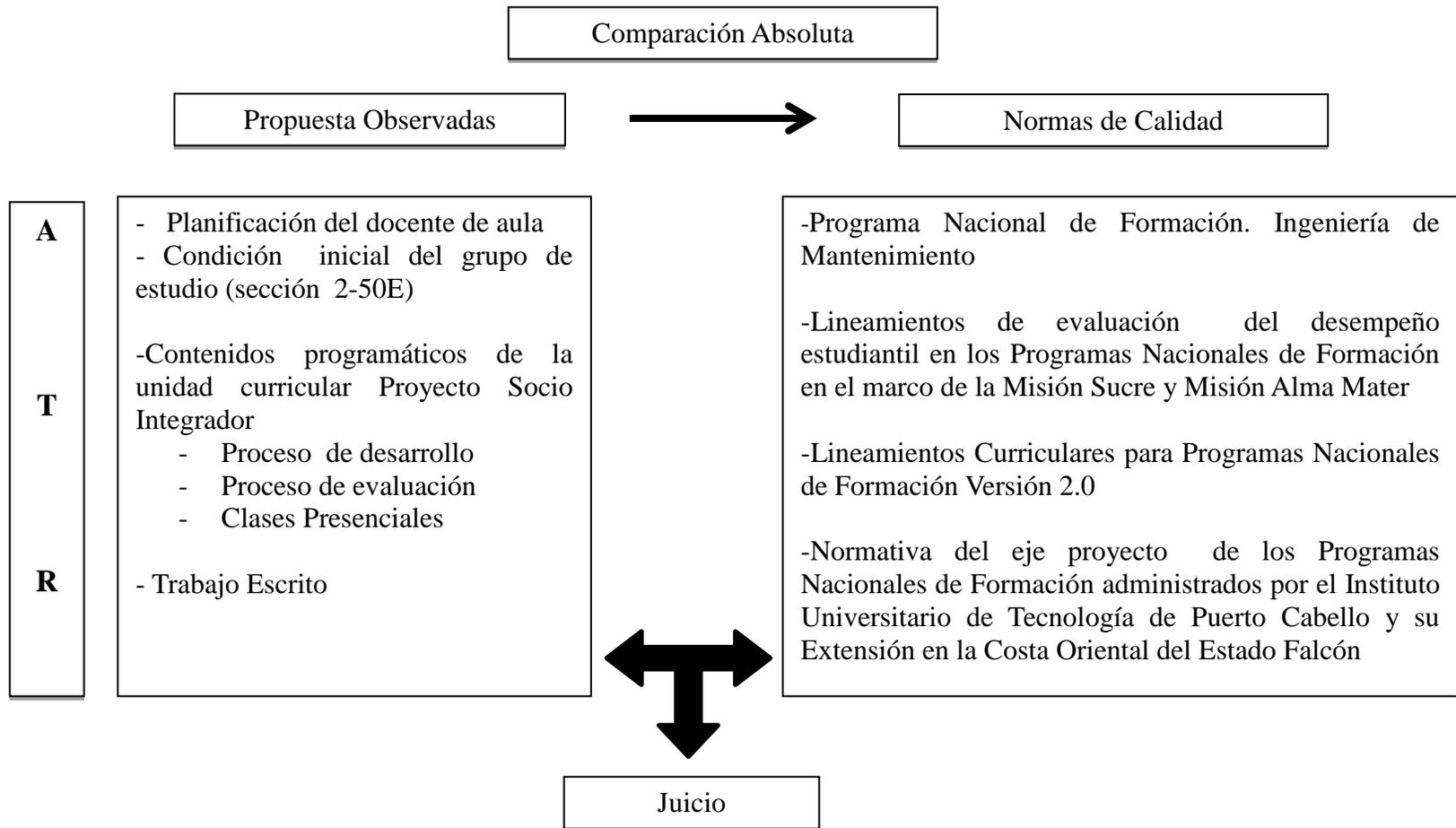


Gráfico N°12: **Procesamiento de Juicio. Planificación 2015-2.**Fuente: Escobar (2016).

Juicio

A

- Respecto a la planificación del docente de aula, éste cumple con lo establecido en el Programa Sinóptico de Proyecto Socio Integrador que se contempla en el “Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento”
- El docente propone realizar a lo largo del trimestre evaluación continua teniendo como base los puntajes establecidos en los Lineamientos de Evaluación del desempeño estudiantil
- No se contempla la autoevaluación, coevaluación ni la heteroevaluación en su proceso evaluativo
- Se promueve la interacción social en la práctica educativa a través de la realización de Proyectos de investigación acción
- Se complementan la información dada con la revisión y estudio de la Normativa del Eje Proyecto

T

- En referencia al proceso de enseñanza, se promueve la interacción social en la práctica educativa a través de la realización de Proyectos de investigación acción
- Uso de diferentes estrategias para el desarrollo de clase y para la evaluación de los estudiantes
- Desarrollo de la Fase I del proyecto de Investigación contemplado en la Normativa del Eje Proyecto
- El docente no contempla las 6 horas mínimas en las 12 semanas del trimestre que deben ser abordadas semanalmente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador

R

- A través del desarrollo de la Fase I del proyecto de Investigación se logra contribuir con la formación del estudiante de manera intelectual, induciéndolo a la inserción socio comunitaria
- Se logra alcanzar la meta propuesta en la planificación para este trimestre

Gráfico N°12: (Cont.)

ANTECEDENTES

	INTENCIONES	OBSERVACIONES	NORMAS	JUICIOS
FUNDAMENTACIÓN	<p>1. Planificación del docente de aula</p> <p>2. Condición inicial del grupo de estudio</p> <p>3. Contenidos programáticos de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador</p>	<p>1. El docente proporciona la planificación propuesta para el trimestre 2015-3, la cual no es discutida, sin embargo, los estudiantes proceden a firmarla por requerimientos del docente</p> <p>2. Los estudiantes poseen conocimientos acerca del desarrollo del proyecto, específicamente de la Fase I.</p> <p>3. La planificación cumple con los contenidos programáticos establecidos en el programa sinóptico de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador</p>	<p>-Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento</p> <p>-Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater</p> <p>-Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0</p> <p>-Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón</p>	<p>1. En cuanto a la planificación trimestral, el docente cumple con los contenidos que se contemplan en el programa sinóptico de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador pero es notorio que es la misma planificación que presentó para el trimestre 2015-2./ El docente propone realizar asesorías los días correspondientes a clases para lo cual los estudiantes deberán llevar impreso los avances con los puntos previamente establecidos además de la Normativa para el eje de proyecto de los PNF que norma su desarrollo./No contempla diferentes maneras de evaluación como la autoevaluación, coevaluación en su proceso evaluativo.</p> <p>2. Los estudiantes en su trimestre 2015-1 y 2015-2 discutieron y desarrollaron los puntos referentes a la fase I, por lo que se encuentran capacitados para realizar el avance del proyecto de investigación.</p> <p>3. El docente no desarrolla la planificación</p>

MATRÍZ DESCRIPTIVA

MATRÍZ JUDICATIVA

Gráfico N°13: Matriz de Descriptiva y de Juicio. Antecedentes. Planificación 2015-3. Fuente: Escobar (2016).

TRANSACCIONES

	INTENCIONES	OBSERVACIONES	NORMAS	JUICIOS
FUNDAMENTACIÓN	<p>1-Proceso de desarrollo de clase</p> <p>2-Proceso de evaluación</p> <p>3-Clases Presenciales</p>	<p>1-Durante el proceso de desarrollo de clase no hubo clases presenciales, salvo la primera donde entablaron “conversación” con el docente y únicamente presentó y firmaron el plan de clase que contempla las actividades a desarrollar y las evaluativas durante el trimestre en curso y sólo asistieron sucesivamente a asesorías.</p> <p>2-Los estudiantes sólo asistían a asesorías, lo que para ellos representa su proceso evaluativo durante el trimestre y al finalizar el mismo realizaran la presentación de la Fase I de su proyecto de investigación</p> <p>3-La primera clase del trimestre fue presencial, en la cual los estudiantes firmaron el plan de trabajo, durante las siguientes semanas del trimestre en el horario de clase se reunía el docente con el grupo que le correspondía para dar las asesorías referentes al desarrollo de la Fase I del proyecto de investigación. Las clases de este trimestre finalizaron con la presentación de los estudiantes el día 25/11/2015</p>	<p>Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento</p> <p>Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater</p> <p>Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0</p> <p>Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón</p>	<p>1-El docente no promovió de manera planificada el desarrollo de las clases ya que solo realizó asesorías durante estas horas pautadas, durante este proceso se promovió la interacción con la comunidad en general donde se desarrolla el proyecto de investigación, orientando estas acciones a través de las asesorías propuestas./El docente no hizo uso de ninguna estrategia de enseñanza durante las clases de manera dinámica como se refleja en la planificación ya que no se dieron clases presenciales</p> <p>2-El docente sólo utilizó la asesoría como estrategia de evaluación de los estudiantes en los días correspondientes en el horario de clase y como método para orientarlos. No hubo clases presenciales donde se manejara al grupo completo, lo que puede verse reflejado en el contraste de la realidad con lo que refleja la planificación proporcionada por el docente de aula.</p> <p>3-El docente no cumple con las horas de clase ya que el docente solo las utiliza para dar asesorías individuales ya que no trabaja con el grupo completo. El docente utiliza las 6 horas de clase para llevar a cabo las asesorías de los estudiantes durante el trimestre para el desarrollo de los proyectos de investigación</p>

MATRÍZ DESCRIPTIVA

MATRÍZ JUDICATIVA

Gráfico N°14:Matriz de Descriptiva y de Juicio. Transacciones. Planificación 2015-3. Fuente: Escobar (2016).

RESULTADO

	INTENCIONES	OBSERVACIONES	NORMAS	JUICIOS
FUNDAMENTACIÓN	Trabajo escrito	De los ocho grupos que iniciaron el proyecto de investigación en el trimestre 2015-2, siete grupos realizaron de manera satisfactoria la entrega de los tomos del avance de la Fase I del proyecto de investigación. Se llevó a cabo de manera satisfactoria la presentación oral	Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0 Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón	El docente, a través de las orientaciones realizadas en cuanto a la Fase I del proyecto logra que los estudiantes se incentiven a realizar la investigación. Se logra evidenciar la contribución social que tienen estos proyectos en desarrollo, ya que estos estudiantes se insertaron en las empresas en las cuales pudieron mediante el proceso de investigación acción ubicar problemáticas o necesidades para darle solución a través de las acciones establecidas en sus proyectos. Se cumplió con el proceso que se contempla en la normativa del eje proyecto, tanto en el desarrollo del mismo como en la presentación escrita y oral. Se logró llevar a cabo la meta propuesta por el docente y los estudiantes que era realizar la Fase I del proyecto de investigación acción y además de esto poder difundir de manera verbal el desarrollo y alcance del proyecto.
	MATRÍZ DESCRIPTIVA		MATRÍZ JUDICATIVA	

Gráfico N°15: Matriz de Descriptiva y de Juicio. Antecedentes. Planificación 2015-3. Fuente: Escobar (2016).

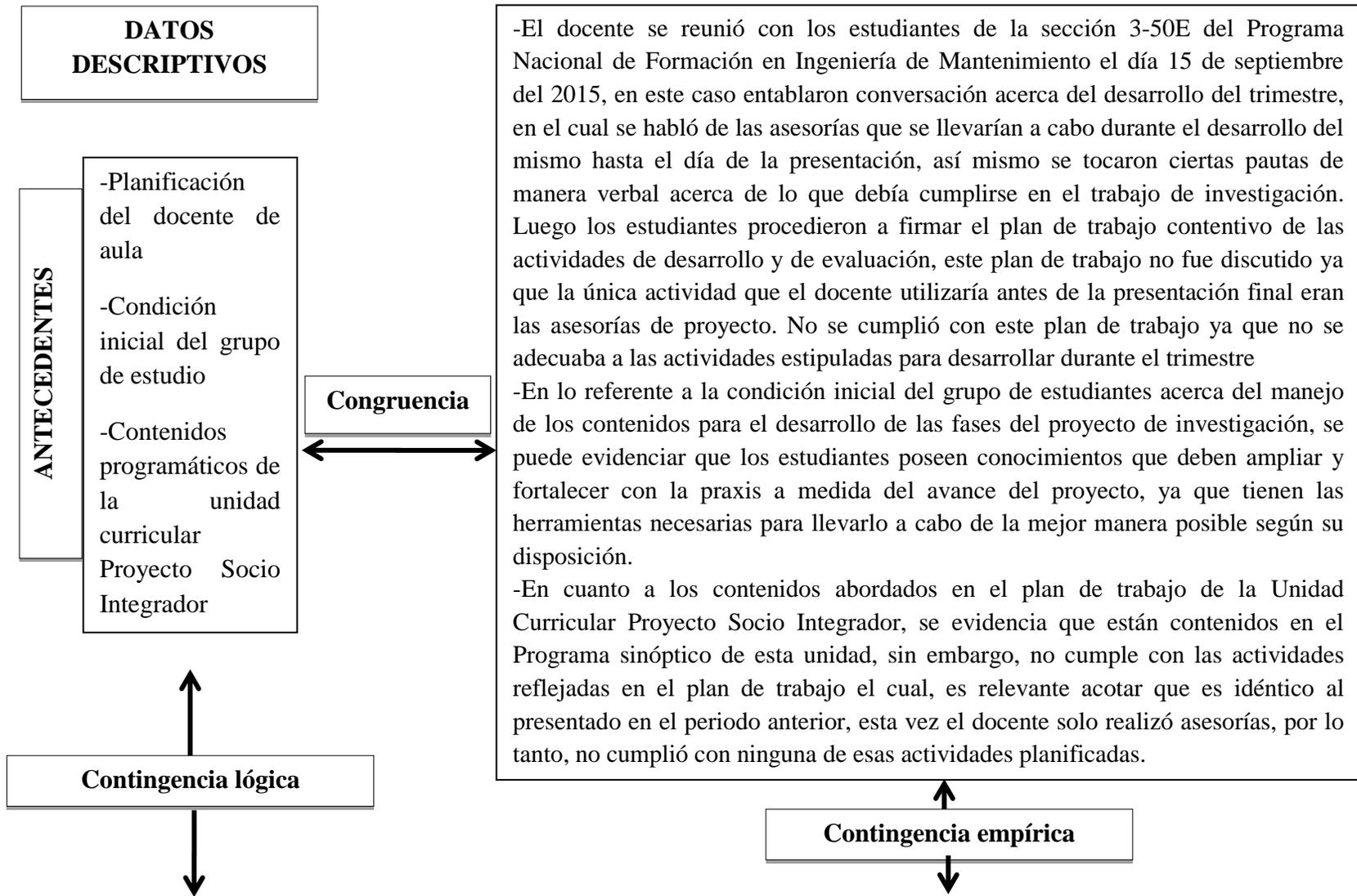
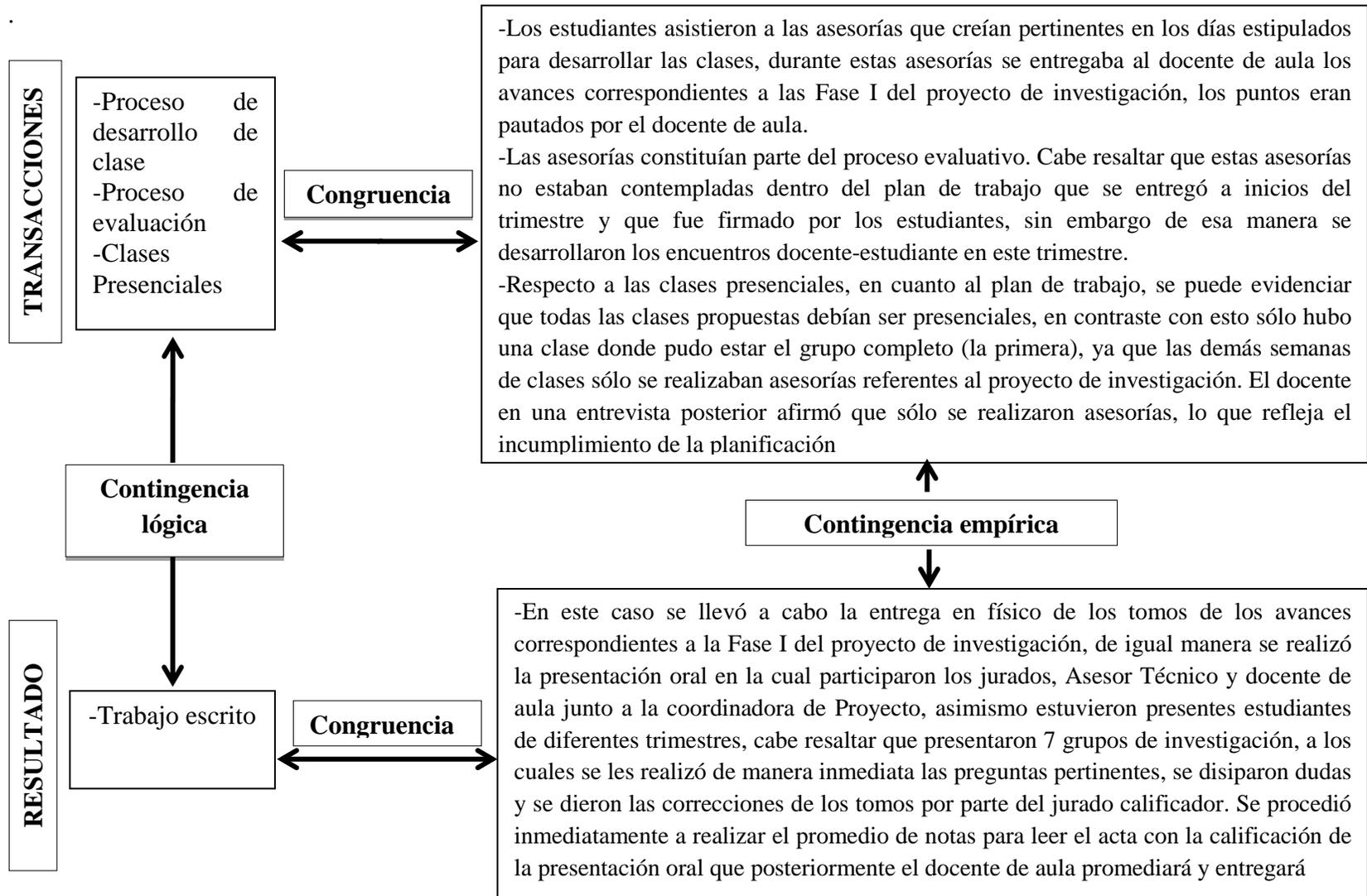


Gráfico N°16: Procesamiento de datos descriptivos. Planificación 2015-3. Fuente: Escobar (2016).



GráficoN°16: (Cont.)

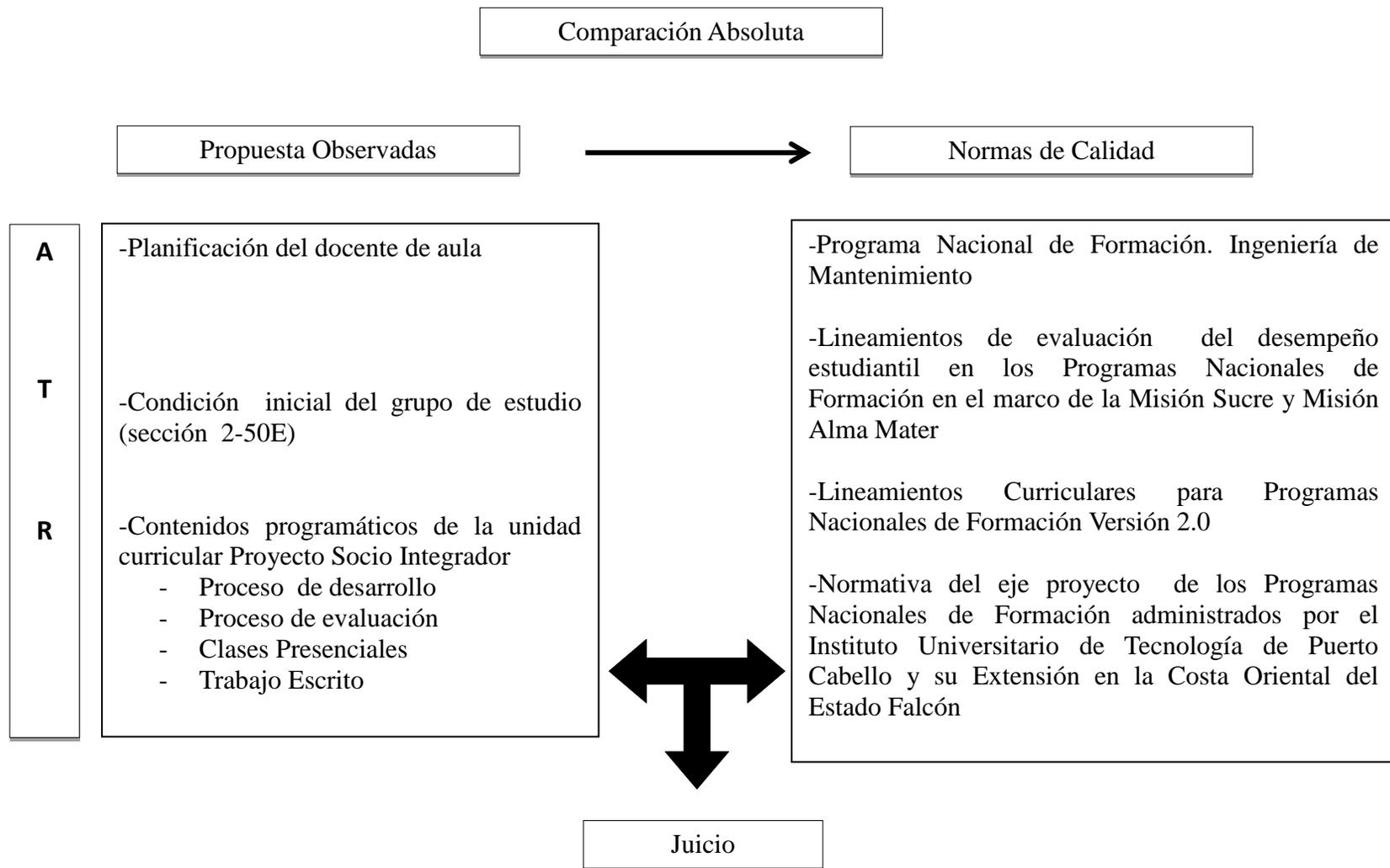


Gráfico N°17: Procesamiento de juicio. Planificación 2015-3. Fuente: Escobar (2016).

Juicio

A	<p>-Respecto a la planificación del docente de aula: éste cumple con los contenidos establecidos en el Programa Sinóptico de Proyecto Socio Integrador que se contempla en el “Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento” sin embargo, la planificación no corresponde con lo desarrollado durante el trimestre. El docente realiza a lo largo del trimestre únicamente asesorías relacionadas con el desarrollo de la Fase I del proyecto de investigación dejando de lado las clases propuestas en la planificación</p>
T	<p>-En la planificación no se contempla la autoevaluación ni coevaluación como parte del proceso evaluativo Se promueve la interacción social en la práctica educativa a través de la realización de Proyectos de investigación acción Se complementa la información dada con la revisión y estudio de la Normativa del Eje Proyecto de los PNF. En referencia al proceso de enseñanza, el docente promueve la interacción social en la práctica educativa a través de la realización de Proyectos de investigación acción en las comunidades adyacentes donde estos hacen vida El docente no hace uso de estrategias dinámicas, ya que no se llevan a cabo clases presenciales, sólo da asesorías en los días y horario correspondientes a clase. Se desarrolla la Fase I del proyecto de Investigación, lo que corresponde al avance, contemplando en su desarrollo los aspectos normativos que se requieren los cuales son establecidos en la Normativa del Eje Proyecto para los PNF (2013) El docente toma las 6 horas de clase semanal para realizar las asesorías correspondientes para el desarrollo del proyecto de investigación.</p>
R	<p>-Con el desarrollo de la Fase I del proyecto de investigación se logra insertar a los estudiantes en la comunidad, generando a través de su trabajo respuestas que brinden un beneficio a la misma. Se logra alcanzar la meta propuesta en la Normativa para eje proyecto de los PNF y la establecida por los estudiantes y el docente de manera verbal que era realizar el avance y difusión de la información, en este caso esta meta no se refleja en la planificación del trimestre proporcionada por el docente de aula.</p>

Gráfico N°17: (Cont.)

Resultados a partir de las entrevistas

En este caso se presentan los resultados obtenidos a partir de las entrevistas (ver anexos A, B, C, D y E) realizadas a los informantes claves, los cuales fueron un (1) docente que impartió la unidad curricular Proyecto Socio Integrador durante los trimestres 2015-2 y 2015-3 y dos (2) estudiantes cursantes de esta unidad en los dos (2) periodos correspondiente, los resultados se presentan a partir de las categorías individuales que surgieron de las entrevistas realizadas las cuales se ven englobadas en las categorías universales.

A continuación se presenta un cuadro contentivo con las categorías individuales y universales:

Cuadro N° 5: Categorías individuales y categorías universales

CATEGORÍAS INDIVIDUALES	CATEGORIAS UNIVERSALES (CU)
Apatía laboral en cuanto al desarrollo de Proyecto (A-1.1) Apatía laboral en cuanto al desarrollo de Proyecto (A-1.2) Poco compromiso estudiantil (A-1.3) Poco compromiso estudiantil (A-1.4) Inconformidad con el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.5) Inconformidad con los estudiantes (A-1.54) Insatisfacción con el proceso normado (A-1.57) Insatisfacción con el proceso normado (A-1.58) Insatisfacción con el proceso normado (A-1.59) Apatía laboral por actitudes de los estudiantes (D-4.1)	CU:1= Apatía docente en el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador
Aporte docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.9) Aporte docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.11) Aporte docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.18)	CU:2= Aporte docente al desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador
Planificación docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.14) Desconocimientos de estrategias didácticas (A-1.28) Desconocimiento de estrategias didácticas (A-1.29) Desconocimiento de técnicas de evaluación (A-1.30) Desconocimiento de técnicas de evaluación (A-1.31) Adecuación de los lineamientos en cuanto a calificación (A-1.49) Desarrollo de puntos de la planificación (B-2.7)	CU:3= Planificación y desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador

<p>Desarrollo de contenidos planificado (B-2.8) Aplicación de Estrategias de evaluación en el aula de clase (B-2.17) Desarrollo del trabajo en clases (B-2.25) Discusión del plan de trabajo (C-3.5)</p>	
<p>Conocimiento de algunos aspectos de la normativa de Proyecto (A-1.15) Conocimiento de algunos aspectos de la normativa (A-1.16) Cumplimiento de las normativas legales (A-1.50) Inconformidad con la normativa de evaluación en cuanto a los porcentajes (B-2.20)</p>	<p>CU:4= Normativas que rigen el funcionamiento de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador</p>
<p>Incumplimiento de las normas de trabajo por parte de los estudiantes (A-1.6) Incumplimiento de la planificación (A-1.26) Incumplimiento de las exigencias docentes (A-1.27) Incumplimiento de la planificación (A-1.51) Incumplimiento estudiantil en la entrega de actividades (A-1.53) Incumplimiento de la normativa (A-1.55) Incumplimiento de la Normativa (A-1.56) Incumplimiento de estrategias planificadas (B-2.2) Incumplimiento de la planificación (D-4.2) Incumplimiento de la planificación (D-4.3) Realización de asesorías en horas de clase (D-4.4) Calificación cualitativa del proceso evaluativo (D-4.9) Incumplimiento del proceso evaluativo (D-4.12)</p>	<p>CU:5= Incumplimiento de aspectos normados</p>
<p>Preocupación docente por los estudiantes (A-1.41) Preocupación docente por los estudiantes (A-1.42) Preocupación docente por los estudiantes (A-1.43) Preocupación docente por los estudiantes (A-1.44) Motivación en el proceso educativo (A-1.45) Compromiso laboral (A-1.46) Motivación a los estudiantes (A-1.13) Orientación en el proceso educativo para realizar su trabajo de investigación (A-1.24) Disposición del docente en la orientación de la acción investigativa (A-1.25) Motivación en el desarrollo de la clase (A-1.33) Preocupación docente por la participación en clase (A-1.36) Motivación en los estudiantes (A-1.52) Apoyo y motivación por parte del docente (B-2.5) Exigencia docente ante el desarrollo del proyecto de investigación (B-2.14) Apoyo por parte del docente para alcanzar los objetivos (B-2.16) Compromiso docente en cuanto al avance de los proyectos (D-4.7)</p>	<p>CU:6= Rol del docente como facilitador y guía del proceso educativo</p>

<p>Exigencia ante el desarrollo de proyecto (E-5.4) Incumplimiento de la planificación (E-5.3) Compromiso docente hacia sus estudiantes (E-5.9)</p>	
<p>Satisfacción personal con el proceso (A-1.34) Satisfacción personal con el proceso (A-1.35) Satisfacción personal con el proceso (A-1.38) Autoevaluación del docente (A-1.39) Autoevaluación del docente (A-1.40) Satisfacción del docente por cumplir con el objetivo planteado (D-4.5) Satisfacción por el logro obtenido (E-5.11) Satisfacción por el logro obtenido (E-5.12)</p>	<p>CU:7= Visión personal del docente sobre el trabajo realizado</p>
<p>Inconformidad con contenidos del programa sinóptico (A-1.7) Incertidumbre del desarrollo de la Unidad Curricular (A-1.8) Inconformidad con el desarrollo del contenido sinóptico (A-1.10) Debilidades en la normativa (A-1.17) Falta de supervisión laboral (A-1.47) Falta de supervisión laboral (A-1.48) Desconocimiento de métodos de investigación por parte del docente (B-2.9) Desconocimiento de lineamientos de evaluación por parte del estudiante (B-2.26)</p>	<p>CU:8= Deficiencias en el desarrollo del programa</p>
<p>Exigencia docente ante el desarrollo de actividades (A-1.12) Orientación en el proceso de investigación (A-1.19) Orientación en el proceso de investigación (A-1.20) Orientación en el proceso de investigación (A-1.21) Orientación en el proceso de investigación (A-1.22) Alcance en el desarrollo del proyecto (A-1.23) Estrategias de evaluación (A-1.32) Estrategia de evaluación (A-1.37) Desarrollo de actividades evaluativas (B-2.1) Orientación en el desarrollo del proyecto (B-2.3) Orientación en el proceso educativo para realizar su trabajo de investigación (B-2.4) Desarrollo de contenido (B-2.6) Orientación hacia el proceso normado por parte del docente (B-2.13) Estrategias de evaluación aplicadas (B-2.18) Explicación aspectos de la puntuación según la normativa (B-2.19) Desarrollo de temas en clases (C-3.1) Orientación en el proceso educativo (C-3.2) Desarrollo de actividades evaluativas (C-3.6) Orientación en el proceso investigativo (D-4.6)</p>	<p>CU:9= Desarrollo del trabajo docente en el aula de clase</p>

<p>Orientación en el proceso de desarrollo del proyecto (D-4.8) Evaluación ajustada la Norma del Eje Proyecto (D-4.10) Orientación hacia el proceso normado (D-4.11) Orientación en el desarrollo del proyecto por parte del docente (E-5.2) Orientación en el proceso de desarrollo del proyecto (E-5.5)</p>	
<p>Cumplimiento del proceso investigativo por parte del estudiante (A-1.60) Ejecución de técnicas de recolección de datos (B-2.10) Aplicación de técnicas de recolección de datos(B-2.11) Construcción de instrumentos de recolección de datos (B-2.12) Satisfacción con el proceso realizado por el docente (B-2.15) Adaptación del estudiante al proceso de evaluación (B-2.21) Visión y enfoque del estudiante (B-2.22) Estudiantes motivados en la actividad investigativa (B-2.23) Estudiantes motivados (B-2.24) Conocimiento de aspectos de la normativa por parte de los estudiantes (B-2.27) Aplicación de conocimientos en el desarrollo de proyecto (C-3.3) Cumplimiento de exigencias docente (C-3.4) Aplicación de instrumentos de recolección de datos (C-3.7) Aplicación de instrumentos de recolección de datos (C-3.8) Adaptación del estudiante al proceso de evaluación (C-3.9) Satisfacción personal en su proceso de desarrollo investigativo (E-5.1) Estudiantes motivados en la actividad investigativa (E-5.6) Enlace con la comunidad beneficiada. (E-5.7) Satisfacción personal por el logro alcanzado (E-5.8) Ajuste al proceso normado (E-5.10)</p>	<p>CU:10= Desarrollo en el proceso estudiantil</p>

Fuente: Escobar (2016).

A continuación se presenta la red semántica del trabajo de investigación desarrollado partiendo de las categorías universales propuestas anteriormente:

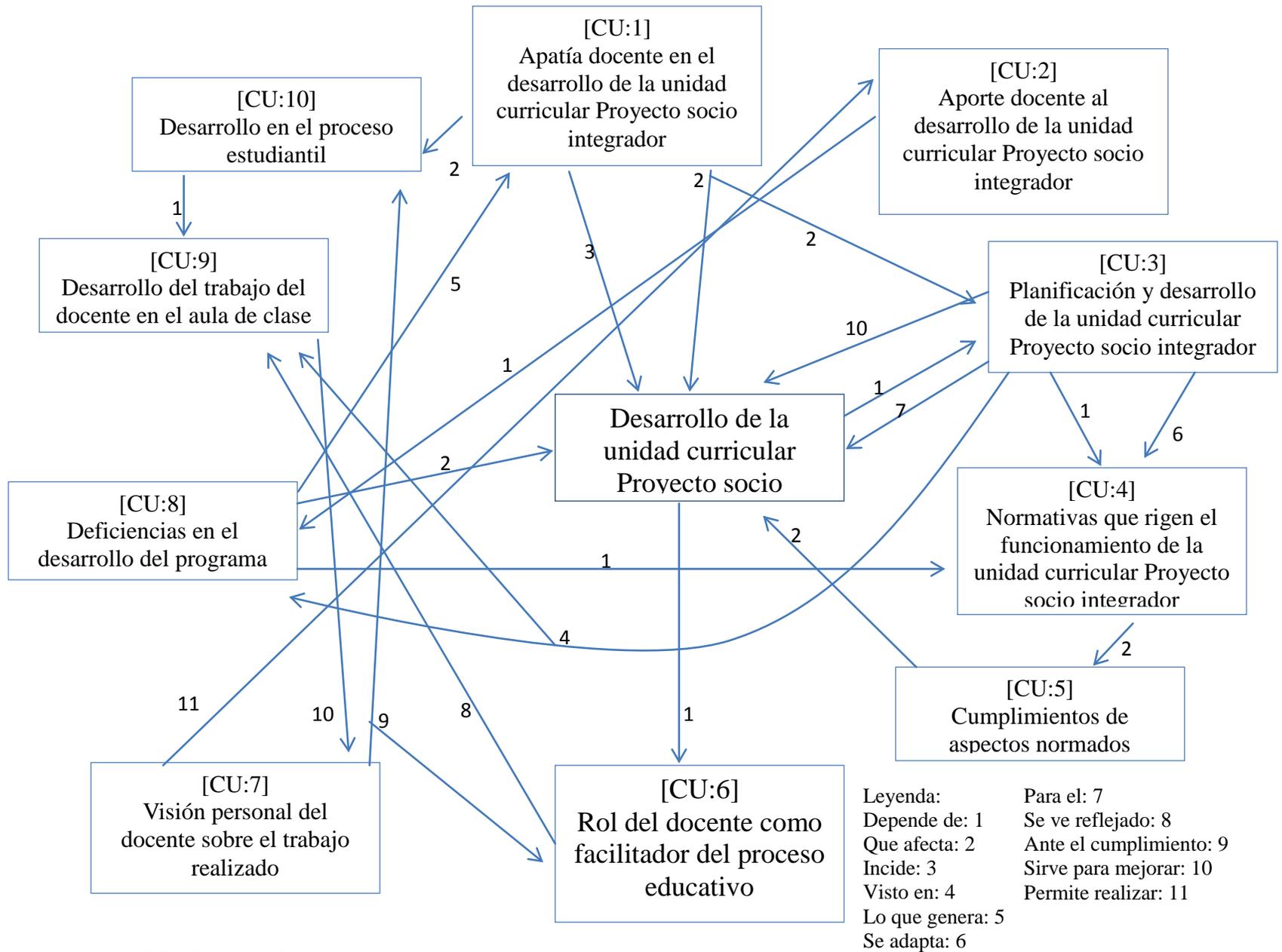


Gráfico N° 18: Red semántica. Fuente: Escobar (2016).

Significación de las unidades de análisis (categorías universales)

1. {CU: 1}: Apatía docente en el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador:

En este caso, a través de esta categoría universal se representa la apatía evidente que pudo ser notada en el docente tras una manifestación realizada al respecto, lo que afecta el desarrollo que el docente pueda tener en su labor, a esto se relaciona también al poco compromiso estudiantil (A-1.3; A-1.4) que tienen algunos jóvenes. Es así como se relaciona la práctica del docente con lo propuesto en la **Teoría X** de Douglas McGregor, en la cual hace referencia al enfoque negativo acerca de lo que hacen las personas, ya que manifiesta que a los individuos les disgusta el trabajo y que evitan tener responsabilidades relacionado ello a la desmotivación que siente el docente; en este caso específico se vincula a la respuesta de las acciones del docente de manera negativa, ya que aunado a esta apatía en cuanto al desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, el docente no responde a realizar el trabajo de forma adecuada, es decir, no realiza o desarrolla del modo debido su labor, lo que repercute en la formación del estudiante.

2. {CU: 2}: Aporte docente al desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador:

En este caso, se hace referencia a los aportes que el docente realiza para mejorar el proceso que se relaciona con el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, ya que existe inconformidad en cuanto a los regimientos que lo norman, por lo que el docente en correspondencia con su pensar crítico reflexivo (en la que resalta la **Teoría Crítica**), como es uno de los preceptos de los Programas Nacionales de

Formación responde de manera crítica hacia el proceso normado que se lleva a cabo, proceso que aún presenta deficiencias. Estos aportes del docente se realizan específicamente hacia el desarrollo de los contenidos del programa sinóptico para los trimestres 1, 2 y 3 de la unidad antes descrita, los cuales no están debidamente orientados para desarrollar la acción investigativa, aunque en estos PNF se requiere de individuos, tanto docentes como estudiantes que estén involucrados en ser protagonistas del proceso transformacional; aun así no se puede dejar suelta la idea de desarrollar la unidad curricular sin unas normas o parámetros definidos que orienten su acción.

3. **{CU: 3}:Planificación y desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador**

Esta se refiere a la planificación que el docente realiza para ejecutar las actividades académicas durante el desarrollo del trimestre. En esta planificación se debe cumplir con ciertas normas que son las que establecen el cuerpo reglamentario que da carácter legal al Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento y por consiguiente a la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.

De igual manera se relaciona a las actividades desarrolladas, de integración y las evaluativas contempladas, en esta unidad temática es positivo resaltar que las intencionalidades que en principio se dan por parte del docente al realizar una planificación viene relacionada con las expectativas que el docente se plantea acerca de lo que puede lograr, por lo que se relaciona en este caso con la **Teoría de las expectativas** en las que se tiene relación con la motivación y las intenciones de actuar de cierta manera, lo que se traduce al proceso, para conseguir un resultado deseado que con la planificación se ayuda a alcanzar.

4. {CU: 4}: Normativas que rigen el funcionamiento de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador

Esta categoría se refiere a las normas y requerimientos que se deben cumplir de manera académica para el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, las cuales tienen carácter legal, estas van desde el *Programa Nacional de Formación. Ingeniería de Mantenimiento (s/f)*, los *Lineamientos de evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación en el marco de la Misión Sucre y Misión Alma Mater (2012)*, los *Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación Versión 2.0 (2012)* y la *Normativa del eje proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón (2013)*; éstos documentos constituyen el carácter legal de los Programas Nacionales de Formación y se ven vinculados con el Eje Proyecto que se lleva a cabo a través del desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.

En este caso es necesario distinguir que estos parámetros son manejados tanto por el docente como por los estudiantes, quienes se apegan al cumplimiento de lo establecido en los diferentes reglamentos. Sin embargo esto no es sinónimo de estar en conformidad con todas las normativas legales, por lo que se representa en estos casos la inconformidad del docente con algunos aspectos como los porcentajes de notas establecidos, lo que afectan en ciertos casos a los estudiantes ya que se relacionan con otros aspectos normados que incurren en ello y en cierta manera no favorecen el proceso estudiantil.

5. {CU: 5}: Incumplimiento de aspectos normados

Esta categoría universal se refiere al incumplimiento de aspectos normados que pueden verse por parte del docente y del estudiante, como

primer abordaje se relaciona con el docente, en el cual es notorio el incumplimiento del desarrollo de la planificación propuesta para el trimestre en curso, concretamente con el desarrollo de las horas de clases, es aquí como se evidencia la existencia de los postulados de McGregor según lo establecido en su **Teoría “X” y “Y”**, particularmente en la “X”, donde el docente actúa de manera negativa frente al desarrollo de la planificación de aula, teniendo un desfase entre lo estipulado y la acción educativa. En la realidad se evidencia la realización de asesorías pertinentes a la elaboración y desarrollo de los trabajos de investigación, sin embargo es notorio el incumplimiento entre lo establecido en la planificación dada y la realidad abordada. Por parte de los estudiantes se apega a procesos normativos en cuanto al avance en físico del informe de los proyectos de investigación y que además no hacen cumplir la planificación con la que en principio estuvieron de acuerdo.

6. {CU: 6}: Rol del docente como facilitador y guía del proceso educativo

Esta categoría referida al rol docente como facilitador y guía del proceso educativo guarda relación con la convicción y compromiso que el docente posee a manera personal para desarrollar adecuadamente su labor, en la que destaca la **Teoría de la fijación de metas**, esto también depende en cierta manera de otros factores además de los motivacionales, por lo que el individuo debe satisfacer las necesidades que en relación a Aldefer, en su **Teoría ERC** hace mención, como las necesidades de “Existencia, Relación y Crecimiento”, que para el docente son importantes para alcanzar la satisfacción personal en su labor. Es evidente observar que en lo referente a la necesidad de “relación”, tanto docente como estudiante mantienen buena relación, lo que se hace que en el plano personal ambos satisfagan esta necesidad.

También se visualiza con la necesidad de “Crecimiento”, ya que en este plano “el individuo logra aprovechar al máximo sus potencialidades y se

siente satisfecho de sus logros” Robbins (p.7), en el caso de docente a través de lo alcanzado según su meta propuesta (conducir al estudiante al logro del desarrollo del proyecto) y en el estudiante a través del desarrollo de su proyecto socio productivo.

7. {CU: 7}: Visión personal del docente sobre el trabajo realizado

En este caso la visión personal del docente se relaciona con aquellas acciones realizadas y su valoración, se refiere a esa evaluación de manera cualitativa que el docente hace acerca de los logros alcanzados durante el trimestre para saber así si las metas propuestas (**Teoría de la fijación de metas y teoría de las expectativas**) fueron alcanzadas, como lo es la ejecución de actividades académicas, ya sea integradoras o evaluativas, conducentes en este caso al afianzamiento de conocimientos en pro de la realización del trabajo de investigación de los estudiantes, así mismo se relaciona con la satisfacción alcanzada con el proceso desarrollado en lo que se destaca la **Teoría ERC** en cuanto a las necesidades planteadas.

8. {CU: 8}: Deficiencias en el desarrollo del programa

En este caso las deficiencias en el desarrollo del programa se relacionan con las carencias que tiene el Programa Nacional de Formación de manera general y que afectan la labor docente en cuanto a la planificación, ejecución de actividades y el mismo desarrollo del trabajo docente en aula, ya que éstas deficiencias se ven relacionadas a esos vacíos que existen en cuanto a lo normado, va desde deficiencias en cuanto a los contenidos sinópticos competidos a la unidad curricular Proyecto Socio Integrador hasta debilidades en cuanto a la Normativa del Eje Proyecto, se puede inferir que esas inconsistencias se deben a que no existe un modelo curricular estipulado para la ejecución de los PNF, ya que está en construcción, por lo que se puede decir que es algo experimental y se encuentra en un proceso de acomodación a partir de

diseños curriculares ya propuestos, tomando en cuenta que los PNF buscan desarrollar en el egresado un perfil crítico y reflexivo a través del cual puedan solventar las necesidades que se les presenten de manera efectiva, utilizando para ello los proyectos socio productivos para transformar un contexto determinado, siendo así útiles para la sociedad y además construir un modelo social donde la autogestión sea el principio activo de su trabajo. En este escrito se ve reflejado lo que la **Teoría Crítica** establece ya que tiene relación con la transformación social a través del desarrollo de un ser practico y crítico.

9. {CU: 9}: Desarrollo del trabajo docente en el aula de clase

Esta categoría universal se refiere al desarrollo que el docente ejecuta en el aula de clase, se engloba desde las actividades evaluativas aplicadas hasta la orientación en el desarrollo de acciones aunadas al avance de los proyectos de investigación. El docente en este caso, a través de la planificación dada incentiva a los estudiantes a fijar ciertas metas las cuales puede cumplir durante el desarrollo del trimestre, el docente en su rol como facilitador promueve el esfuerzo que los estudiantes hacen mediante la retroalimentación, lo que sirve como motivación para que ellos (los estudiantes) asuman compromisos al tomar metas que representen para ellos un mayor esfuerzo, es precisamente lo que la **Teoría de la fijación de metas** asume, en la cual estima que “trabajar por una meta es el mejor motivador” (Robbins, 2004, p.167)

10. {CU: 10}: Desarrollo en el proceso estudiantil

Esta se refiere al desarrollo que el estudiante lleva a cabo en su proceso educativo, se relaciona con las metas fijadas a partir de la planificación presentada por el docente, en la que se destaca la relación con la **Teoría de la fijación de metas**, en las cuales esta metas viene representada por el Avance de proyecto que al final del trimestre deben presentar, lo que

además se relaciona con la **Teoría de las expectativas**, en la cual se destaca la satisfacción por el logro realizado que en este caso fue el Avance y presentación del Proyecto Socio Productivo. Así mismo resulta interesante incluir de acuerdo a lo descrito la **Teoría ERC**, haciendo referencia a las necesidades de “Crecimiento”, las cuales vienen a representar en este caso la satisfacción por el logro alcanzado una vez desarrollado, entregado y presentado el Avance del proyecto, habiendo cumplido así todas las metas trazadas por el estudiante y el docente.

CAPÍTULO V

HALLAZGOS REPRESENTATIVOS

En este apartado de la investigación desarrollada se procede a dar cuenta de los resultados obtenidos de manera resumida por cada propósito planteado en la investigación, los cuales fueron necesarios para realizar la “Evaluación de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador”.

Teniendo como propósito general: **“Evaluar la Unidad Curricular Proyecto Socio Integrador en el marco del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento”** aplicando para ello el Modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake, el cual se logró a través del alcance de los propósitos específicos que seguidamente se detallaran señalando algunos hallazgos representativos.

1. Caracterizar los parámetros de funcionamiento de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador en el Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento

Entre los parámetros de funcionamiento que rigen la unidad curricular Proyecto Socio Integrador se pudieron encontrar documentos relacionados primeramente al desarrollo de los PNF, en este caso estos documentos responden al (1) *Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento (s/a)*, el cual fue abalado por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Superior, en este se contiene los aspectos que deben ser abordado en relación al desarrollo de los PNF; (2) los *Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0 (2009)*, que “constituye una acción fundamental en el marco de las Políticas de Educación Universitaria, pues serán la base tanto para el diseño y rediseño, como para la evaluación de los diseños curriculares”; (3) los *Lineamientos para la*

evaluación del desempeño estudiantil en los Programas Nacionales de Formación (2012); documento que regula la evaluación del desempeño estudiantil de los cursantes de los Programas Nacionales de Formación en las diferentes unidades curriculares impartidas, creadas y autorizadas por el Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria y (4) la *Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)*, el cual representa “el instrumento administrativo que norma todas las actividades relacionadas con la elaboración, presentación y evaluación de los Proyectos en los diversos Trayectos de los Programas Nacionales de Formación” (P.p5).

A partir de estos de estos documentos analizados en el capítulo IV (ver cuadro N° 1, 2, 3, 4, y 5) se logra conocer los parámetros de funcionamiento sobre los cuales debe desarrollarse la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, atendiendo así a la manera de evaluar y los actores que pueden estar involucrados en este proceso, a los porcentajes evaluativos según la unidad curricular desarrollada, al modo de llevar a cabo el desarrollo de los proyectos socio integradores y otros aspectos con tenidos en los análisis presentados.

2. Analizar el funcionamiento pedagógico en cuanto a la planificación de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador aplicando la matriz descriptiva y de juicio del modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake

En referencia al propósito específico N° 2 de la presente investigación, se analizó el funcionamiento pedagógico del docente según lo estipulado en los planes de trabajo y el desarrollo de las clases dentro del aula correspondiente, en este caso se pueden visualizar a través de las matrices descriptivas y de juicio, ver gráficos N° 8, 9 y 10 (trimestre II); y N°13, 14 y 15 (trimestre III) para describir los antecedentes, las transacciones y el resultado; a pesar de cumplir de manera teórica con los contenidos establecidos en el Programa Sinóptico de Proyecto Socio Integrador para el trimestre II y trimestre III, el docente no aplica las técnicas de evaluación que se contemplan

para el desarrollo de los diferentes contenidos programáticos. Así mismo, no contempla las 6 horas de clase que deben ser abordadas semanalmente, son utilizadas para dar asesorías individuales.

3. Develar los resultados obtenidos en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador aplicando la matriz descriptiva y de juicio del modelo de Evaluación Respondiente de Robert Stake

En cuanto al propósito específico N° 3 de la investigación abordada, es importante destacar que se llevó a cabo a través de la aplicación de la matriz descriptiva y de juicio propuestas por Robert Stake durante los trimestres 2015-2 y 2015-3 (ver gráficos N° 8, 9 y 10, 13, 14 y 15) y los planes de trabajo propuestos para estos trimestres (ver anexos A y B) asociados a la unidad curricular Proyecto Socio Integrador, cabe mencionar que con esta aplicación se pudieron develar los resultados en los que se puede evidenciar por ejemplo el incumplimiento de los planes de trabajos por el docente de aula, no se llevan a cabo clases presenciales con el grupo completo de estudiantes, se realizan en cambio asesorías por equipos de proyectos; cabe destacar que a pesar de lo acotado anteriormente, los estudiantes logran desarrollar el avance que corresponde a la Fase I del Proyecto de investigación.

4. Descubrir la congruencia existente entre el funcionamiento pedagógico y los resultados obtenidos de la matriz descriptiva y de juicio en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador

Para descubrir la congruencia entre el funcionamiento pedagógico y los resultados obtenidos de la matrices descriptivas y de juicio aplicadas, se realizaron los análisis pertinentes a través del procesamiento de datos descriptivos de los planes de trabajo propuestos para el trimestre 2015-2 y 2015-3 (ver anexos A y B), los cuales fueron entregados por el docente, este procesamiento puede ser visualizado en los gráficos N° 11 y 16 de este trabajo, en ellos se destacan la concordancia entre los

antecedentes, las transacciones y los resultados obtenidos de las matrices aplicadas y la contingencia empírica que da cuenta de lo desarrollado por el docente y el estudiante durante el avance de la planificación, lo que se refiere en este caso a las actividades que se llevaron a cabo entre las que destaca las asesorías académicas, además se puede recalcar en estas matrices el desfase entre la realidad observada y lo contemplado en la planificación.

5. Comparar los resultados obtenidos en la evaluación aplicada con el modelo respondiente de Robert Stake y lo establecido en los documentos rectores del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento

Para realizar la comparación de los resultados obtenidos en la evaluación aplicada y lo establecido en los documentos rectores del Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento, se procedió a realizar la misma a través del análisis del procesamiento de juicio para los planes de trabajo de los trimestres 2015-2 y 2015-3 (ver anexos A y B) como se puede visualizar en los gráficos N° 12 y 17, en los que se realiza la comparación absoluta según las propuestas observadas y las normas de calidad establecidas, lo que permite emitir un juicio respecto a estas descripciones. Según este análisis se puntualizan las propuestas observadas según los datos que fueron recabados inicialmente en las matrices descriptivas y de juicio; y las normas de calidad que responden a los documentos rectores para posteriormente realizar el juicio.

La comparación se realiza en base a la realidad observada y el cumplimiento de las normativas establecidas para el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador por lo cual es visible en este el incumplimiento de los planes de trabajo contemplados para el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.

REFLEXIONES FINALES

Basada en la Evaluación Respondiente realizada en la unidad curricular Proyecto Socio Integrador surgen las siguientes reflexiones:

1. Los Programas Nacionales de Formación no tienen un diseño curricular propio establecido para su gestión.
2. El docente de la unidad curricular no cumple adecuadamente con la planificación establecida, lo que infiere de manera negativa en el desarrollo de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.
3. En cuanto a los docentes del Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello en su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón, adscritos al Departamento del PNF en Ingeniería de Mantenimiento, siendo éstos en total 14 docentes, el 93% de los presentes son Ingenieros, en base a este número, el 86% no posee el **componente docente**, lo cual afecta de manera negativa la planificación de aula, de igual modo la manera de evaluar, el desarrollo de las clases y las relaciones interpersonales entre docentes y estudiantes, ya que al no poseer éste componente docente presentan debilidades en cuanto a la planificación de las clases y la utilización o manejo de recursos didácticos que son necesarios para lograr en los estudiantes un aprendizaje realmente significativo; ya que la parte pedagógica no la manejan dentro de su perfil profesional; aunado a ello también se puede señalar que no son especialistas en el área de investigación.
4. En la Normativa del Eje Proyecto se establece como único método para realizar el proyecto socio productivo la Investigación Acción enmarcada en el paradigma socio crítico, sin embargo este método no es abordado adecuadamente siguiendo los pasos de autores reconocidos como Elliot,

Kemmis, Carr, Borda, entre otros. Esto es evidente al no señalar un marco metodológico en el cual se presenten las fases descritas por autores como los mencionadas, además de no poseer una estructura adecuada para realizar un trabajo bajo esta metodología

5. El proyecto de investigación atiende a las necesidades de la comunidad donde hace vida el estudiante, brindando así mejoras en el desarrollo social como se plantea en los Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales de Formación. Versión 2.0 (2009).
6. A pesar de que la evaluación no se cumple de manera adecuada como se establece en la normativa en la que se estipula que el docente debe ponderar trimestralmente la nota de acuerdo al porcentaje establecido para cada trimestre (trimestre I: 20%; trimestre II: 20% y trimestre III: 60%), los estudiantes en su mayoría responden de manera satisfactoria en cuanto a las metas fijadas que en este caso se ve representado por el Avance de proyecto pero deja en evidencia el incumplimiento de este proceso por parte del docente y la falta de compromiso con la Normativa establecida.
7. El documento rector del *Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento (s/a)* y la *Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)*, presentan algunas incoherencias en algunos aspectos comunes que pueden generar confusión a la hora de su interpretación, como lo que se refiere a la entrega de Certificación como Asistente en Mantenimiento a los estudiantes al culminar el primer año de su formación (Trayecto I) con la entrega de un proyecto final, realidad que no se cumple.

RECOMENDACIONES

En este apartado se dan a conocer las recomendaciones que en correspondencia a la unidad curricular Proyecto Socio Integrador y el Programa Nacional de Formación representarían una mejora en su funcionamiento. Se recomienda:

1. Nombrar una comisión de especialistas para la elaboración de un diseño curricular definitivo a través del cual se rijan todos los aspectos relacionados con el contenido y las unidades curriculares de los Programas Nacionales de Formación.
2. Establecer un mecanismo de control y acompañamiento donde se pueda supervisar que el docente cumpla con las actividades planificadas durante el trimestre.
3. El Departamento de Control de Estudio debería realizar un seguimiento más estricto en cuanto a la asignación de las calificaciones durante el trimestre, puesto que muchos de los estudiantes llegan al final del Trayecto (o año) sin notas. Esto, obstaculiza algunos procesos académicos y, en ocasiones, el estudiante ha tenido que cursar nuevamente el trayecto.
4. Proporcionar talleres de formación docente de manera permanente para mejorar de esta forma la calidad de la praxis educativa.
5. Adecuar los aspectos establecidos en la Normativa del Eje Proyecto para que permitan contemplar otros métodos de investigación que pueden ser abordados para la realización de los proyectos en los diferentes Programas Nacionales de Formación o en su defecto revisar el esquema metodológico de la investigación acción para que se realice de manera adecuada.

6. Revisar y actualizar los documentos por los cuales se administran los PNF como el documento rector *Programa Nacional de Formación en Ingeniería de Mantenimiento (s/a)* y la *Normativa para el eje de proyecto de los Programas Nacionales de Formación (2013)*, para que estén adecuadas a las realidades sociales de la actualidad.

REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Alzuro, J. y Herrera, J. (2011) La educación universitaria venezolana y la necesidad de la vinculación de los componentes académico y laboral en su curriculum. [Consulta 2015, marzo 16]
- Blanco, F (2009). La Educación Superior en Venezuela. [Revista en línea]. N°28 marzo-abril. Disponible en: <http://www.venescopio.org.ve/web/wp-content/uploads/Reporte-Venescopio-28.pdf> [Consulta 2014, Noviembre 20]
- Borges, A. (2012). Análisis Crítico Reflexivo de la Unidad Curricular Proyecto
- Constitución de la República Bolivariana de Venezuela. Gaceta Oficial N°5.908 Extraordinario Caracas (2009, Febrero 19).
- Coulter, M y Robbins (2005), S. Administración. Octava Edición. Pearson Educación. [Documento en línea]. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=oVHIFmFi_ToC&pg=PA394&dq=teoria+del+trabajo+segun+McGregor&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiLwLj786LMAhXJqB4KHcKwBZIQ6AEIMzAE#v=onepage&q=teoria%20del%20trabajo%20segun%20McGregor&f=false
- Declaración Universal de Derechos Humanos (1948). Adoptada y proclamada por la Asamblea General en su resolución 217 A (III), de 10 de diciembre de 1948. [Documento en línea]. Disponible en: <http://www.cmdlt.edu.ve/04-institucion/pdfs/Declaracion%20Derechos%20Humanos%201948.pdf> [Consulta 2014, Noviembre 20]
- Di Mare (2010) Plan Nacional “Simón Bolívar” y el Desafío Educativo [Documento en línea]. Disponible en: es.scrib.com/doc/711672209/programa-simon-bolivar-y-el-desafio-educativo. [Consulta 2014, octubre 27]

- Eddé, I. (2012). Perfil del egresado en Ingeniería de Materiales Industriales (POLÍMEROS). Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Carabobo
- Escudero Serrano, José. Comunicación y Atención al cliente. Administración y finanzas. Administración y gestión. Ediciones Paraninfo, S.A 2012.
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°38.930 (2008, Mayo 14)
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.039 (2008, Octubre 07)
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.148 (2009, Marzo 27)
- Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°39.114 (1976, Diciembre 28)
- Gallardo, Y. y Moreno, A. (1999). Serie: Aprender a investigar. Módulo 3. Resolución de la información. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior: ICFES
- García, A. (2010). El modelo de Stake como marco de referencia para evaluar una comunidad terapéutica para la rehabilitación de toxicómanos. Facultad de Ciencias de la Educación. Universidad de Oviedo
- La noción estática del conocimiento portátil (Educación Disruptiva) (2014). [Documento en línea]. Disponible en: <https://juandomingofarnos.wordpress.com/2014/10/27/> [Consulta 2015, marzo 25]
- Lave (1989). Aprendizaje situado. [Documento en línea]. Disponible en: <https://chollollan.wordpress.com/aprendizaje-situado/> [Consulta 2015, marzo 10]

Ley Orgánica de Educación. Gaceta Oficial de la República Bolivariana de Venezuela N°5.929 Extraordinario (2009, Agosto 15). Disponible en: http://planipolis.iiep.unesco.org/upload/Venezuela/Venezuela_Ley_Organica_Educacion.pdf [Consulta 2014, Noviembre 23]

Leyva Gustavo (2005). La teoría Crítica y las tareas actuales de la crítica. Universidad Autónoma Metropolitana. Disponible en: https://books.google.co.ve/books?id=LM4f2NPeOeAC&printsec=frontcover&dq=teoria+crítica&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwjIzJKE6qjMAhXFGx4KHb9_BkMQ6AEIJDAC#v=onepage&q=teoria%20cr%C3%ADtica&f=false

Lineamientos Curriculares para Programas Nacionales De Formación Versión 2.0". (2009). Dirección General de Currículo y Programas Nacionales de Formación Ministerio del Poder Popular para la Educación Universitaria. Despacho de la Viceministra de Desarrollo Académico.

Martínez, M. (2006). Ciencia y arte en la metodología cualitativa. 2da edición, Trillas.

Martínez, R. (2012). Evaluación curricular. Parte II. Universidad De Oriente

Misión Sucre. Educación Superior Revolucionaria. [Documento en línea]. Disponible en: http://portal.ucv.ve/fileadmin/user_upload/direccion_de_extension/Nucleo_Autoridades/SucrePresentaci%C3%B3n190608.pdf [Consulta 2014, Noviembre 20]

Navarro Rubén (2004). El concepto de Enseñanza Aprendizaje. [Revista en línea]. Disponible en: <http://www.redcientifica.com/doc/doc200402170600.html> [Consulta 2014, Noviembre 20]

Normativa para el eje de Proyecto de los Programas Nacionales de Formación administrados por el Instituto Universitario de Tecnología de Puerto Cabello y su Extensión en la Costa Oriental del Estado Falcón. (2013)

Ortega, A. (2012). Evaluación del contexto de la Unidad Curricular morfología macroscópica mediante el Modelo de Stufflebeam, Escuela de Medicina Dr. Witremundo Torrealba de la Universidad de Carabobo. [Consulta 2015, arzo 06]

Paz, H. (2007). El aprendizaje situado como una alternativa en la formación de competencias en ingeniería. Escuela Colombiana de Ingeniería «Julio Garavito», Bogotá (Colombia). [Documento en línea]. Disponible en: <file:///C:/Users/Jossy/Downloads/55-110-1-SM.pdf> [Consulta 2015, marzo 25]

Retolaza, I. (2010). Un enfoque de pensamiento-acción para navegar en la complejidad de los procesos de cambio social. [Documento en línea]. Disponible en: http://www.rootchange.org/about_us/resources/publications/DemistificandolaTeoriadeCambio.pdf [Consulta 2015, marzo 26]

Robbins, Stephen. Comportamiento Organizacional. San Diego State University. Pearson Educación, Mexico 2004. [Documento en línea]. Disponible en: <https://books.google.co.ve/books?id=OWBokj2RqBYC&printsec=frontcover&dq=teoria+de+motivacion+laboral&hl=es-419&sa=X&ved=0ahUKEwiErtvs86fMAhWKFj4KHxXuBW4Q6AEIOzAH#v=onepage&q&f=false>

Rodríguez, M. (2.008). Teoría del aprendizaje significativo en la perspectiva de la psicología cognitiva. Barcelona: octaedro.

Ruiz, R. Historia y evolución del pensamiento científico. [Documento en línea]. Disponible en: <http://tesisdeinvestig.blogspot.com/2011/06/marco-teorico.html> [Consulta 2015, marzo 15]

Sandoval, C. (1996). Investigación Cualitativa. Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior: ICFES Composición electrónica: ARFO Editores e Impresores Ltda. Diciembre de 2002

Stake, R. (2005). Investigación con estudio de casos. 3er edición, Madrid. Colección: manuales.

Stake, R. (1999). Investigación con estudio de casos. 2da edición Morata, Madrid.

Toro, L y otros. (2010). Evaluación comprensiva y basada en estándares. [Documento en línea]. Disponible en: <http://es.slideshare.net/LeonardoCorredorToro/robert-stake?related=2> [Consulta 2015, marzo 18]

ANEXOS

ANEXO A

PLAN DE TRABAJO

2015-2

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 2
PLAN DE TRABAJO 2015-2

PROPOSITO	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
Desarrollar los saberes referentes a la aplicación y desarrollo de las unidades curriculares en actividades prácticas referentes a los proyectos de investigación insertados en el Proyectos Nacionales relacionados con la formación en mantenimiento	1	2	Dinámica de presentación. Presentación de la unidad curricular. Construcción de los Planes de trabajo y evaluación.	Asistencia Participación Evaluación diagnóstica	Plan de trabajo inicial Plan de evaluación inicial Normativas de trabajo
		3	Dinámica activadora Presentación de los Planes Finales de trabajo y evaluación.	Asistencia Participación	Plan de trabajo final Plan de evaluación final Introducción de la unidad curricular
	2	2	Dinámica activadora Discusión Socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación	Método de investigación Definición, características Investigación acción
		3	Dinámica activadora Taller en aula	Asistencia Participación Mesa redonda	Definición, características, y clasificación, fases o pasos del proceso de investigación
	3	2	Dinámica activadora Exposición de laminas Discusión Socializada	Asistencia Participación	Técnica e instrumentos de recolección de datos Informes técnicos: Concepto, tipos de informes, estructura del informe, normas de redacción y presentación

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 2
PLAN DE TRABAJO 2015-2

PROPOSITO	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
Desarrollar los saberes referentes a la aplicación y desarrollo de las unidades curriculares en actividades prácticas referentes a los proyectos de investigación insertados en el Proyectos Nacionales relacionados con la formación en mantenimiento	3	3	. exposición de laminas Taller en aula Discusión socializada	Asistencia Participación	Técnica e instrumentos de recolección de datos Informes técnicos: Concepto, tipos de informes, estructura del informe, normas de redacción y presentación
	4	2	Dinámica activadora. Discusión dirigida Producción escrita	Asistencia Participación Evaluación escrita	Referente al contenido anterior
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada exposición de laminas	Asistencia Participación	Nuevas tecnologías de la información y comunicación: uso de Internet, paginas Web, protocolo de transferencia de archivos, foros electrónicos, correo electrónico, revistas electrónicas, grupos de discusión, Bibliotecas virtuales y consultas de bases de datos
	5	2	Dinámica activadora. Discusión socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación	Bibliotecas electrónicas Software educativos multimedia: Enciclopedias, cursos, diccionarios, etc
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada Producción escrita	Asistencia Participación evaluación	Referente al contenido anterior
	6	2	Exposición de laminas	Asistencia Participación	.normativa del proyecto
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada	Asistencia Producción escrita	

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 2
PLAN DE TRABAJO 2015-2

COMPETENCIA	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
Desarrollar los saberes referentes a la aplicación y desarrollo de las unidades curriculares en actividades prácticas referentes a los proyectos de investigación insertados en el Proyectos Nacionales relacionados con la formación en mantenimiento	7	2	Dinámica activadora. Discusión socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación producción escrita	Normativa del proyecto
		3	Dinámica activadora. Taller en aula Discusión socializada		
	8	2	Dinámica activadora. Exposición de laminas Discusión socializada	Asistencia Participación Mes redonda	Normativas del proyecto
		3	Dinámica activadora. Taller en aula	Asistencia Participación producción escrita	
	9	2	Discusión socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación Producción escrita	Normativas del proyecto
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada	Asistencia Participación	
	10	2	Dinámica activadora. Exposición de laminas	Asistencia Participación	Normativa del proyecto
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada	Asistencia Participación Mesa redonda	



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 2
PLAN DE TRABAJO 2015-2

COMPETENCIA	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
	11	3	Dinámica activadora. Discusión	Producción escrita	Referente al contenido anterior
	12	ENTREGA DE CALIFICACIONES			

* Este plan está sujeto a modificaciones

** Las actividades recuperativas y evaluativas de recuperación aplicaran solo a los estudiantes que no hayan alcanzado la puntuación mínima aprobatoria de 3/5 puntos, establecida en el Reglamento de Evaluación de los PNF y a los lineamientos institucionales de aprobación

SEM	ACTIVIDAD	CONTENIDO	PTOS
01	Discusión socializada y producción escrita	Método de investigación Definición, características Investigación acción Definición, características, y clasificación, fases o pasos del proceso de investigación	50-50
02	Taller en aula y producción escrita	Técnica e instrumentos de recolección de datos Informes técnicos: Concepto, tipos de informes, estructura del informe, normas de redacción y presentación	50-50
03	Evaluación escrita	Referente al contenido anterior	100
04	Discusión socializada y mesa redonda	Nuevas tecnologías de la información y comunicación: uso de Internet, paginas Web, protocolo de transferencia de archivos, foros electrónicos, correo electrónico, revistas electrónicas, grupos de discusión, Bibliotecas virtuales y consultas de bases de datos.	50-50
05	Taller en aula y discusión	Bibliotecas electrónicas Software educativos multimedia: Enciclopedias, cursos, diccionarios, etc	50-50
06	Evaluación escrita	Referente al contenido anterior	100
07	Discusión socializada y mesa redonda	Normativas del proyecto	50-50
08	Taller en aula y discusión	Normativa del proyecto	50-50
09	Discusión socializada y mesa redonda	Normativa del proyecto	50 - 50
10*	Trabajo escrito	Referente al contenido anterior	100

* Las actividades recuperativas y evaluativas de recuperación aplicaran solo a los estudiantes que no hayan alcanzado la puntuación mínima aprobatoria de 3/5 puntos, establecida en el Reglamento de Evaluación de los PNF y a los lineamientos institucionales de aprobación

ANEXO B
PLAN DE TRABAJO
2015-3

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
 EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
 PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
 UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 3
 PLAN DE TRABAJO 2015-3

PROPOSITO	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
Desarrollar los saberes referentes a la aplicación y desarrollo de las unidades curriculares en actividades prácticas referentes a los proyectos de investigación insertados en el Proyectos Nacionales relacionados con la formación en mantenimiento	1	2	Dinámica de presentación. Presentación de la unidad curricular. Construcción de los Planes de trabajo y evaluación.	Asistencia Participación Evaluación diagnostica	Plan de trabajo inicial Plan de evaluación inicial Normativas de trabajo
		3	Dinámica activadora Presentación de los Planes Finales de trabajo y evaluación.	Asistencia Participación	Plan de trabajo final Plan de evaluación final Introducción de la unidad curricular
	2	2	Dinámica activadora Discusión Socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación	Método de investigación Definición, características Investigación acción
		3	Dinámica activadora Taller en aula	Asistencia Participación Mesa redonda	Definición, características, y clasificación, fases o pasos del proceso de investigación
	3	2	Dinámica activadora Exposición de laminas Discusión Socializada	Asistencia Participación	Técnica e instrumentos de recolección de datos Informes técnicos: Concepto, tipos de informes, estructura del informe, normas de redacción y presentación

REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
 EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
 PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
 UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 3
 PLAN DE TRABAJO 2015-3

PROPOSITO	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
Desarrollar los saberes referentes a la aplicación y desarrollo de las unidades curriculares en actividades prácticas referentes a los proyectos de investigación insertados en el Proyectos Nacionales relacionados con la formación en mantenimiento	3	3	. exposición de laminas Taller en aula Discusión socializada	Asistencia Participación	Técnica e instrumentos de recolección de datos Informes técnicos: Concepto, tipos de informes, estructura del informe, normas de redacción y presentación
	4	2	Dinámica activadora. Discusión dirigida Producción escrita	Asistencia Participación Evaluación escrita	Referente al contenido anterior
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada exposición de laminas	Asistencia Participación	Nuevas tecnologías de la información y comunicación: uso de Internet, paginas Web, protocolo de transferencia de archivos, foros electrónicos, correo electrónico, revistas electrónicas, grupos de discusión, Bibliotecas virtuales y consultas de bases de datos
	5	2	Dinámica activadora. Discusión socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación	Bibliotecas electrónicas Software educativos multimedia: Enciclopedias, cursos, diccionarios, etc
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada Producción escrita	Asistencia Participación evaluación	Referente al contenido anterior
	6	2	Exposición de laminas	Asistencia Participación	.normativa del proyecto
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada	Asistencia Producción escrita	

**REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 3
PLAN DE TRABAJO 2015-3**

COMPETENCIA	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
Desarrollar los saberes referentes a la aplicación y desarrollo de las unidades curriculares en actividades prácticas referentes a los proyectos de investigación insertados en el Proyectos Nacionales relacionados con la formación en mantenimiento	7	2	Dinámica activadora. Discusión socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación producción escrita	Normativa del proyecto
		3	Dinámica activadora. Taller en aula Discusión socializada		
	8	2	Dinámica activadora. Exposición de laminas Discusión socializada	Asistencia Participación Mes redonda	Normativas del proyecto
		3	Dinámica activadora. Taller en aula	Asistencia Participación producción escrita	
	9	2	Discusión socializada Exposición de laminas	Asistencia Participación Producción escrita	Normativas del proyecto
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada	Asistencia Participación	
	10	2	Dinámica activadora. Exposición de laminas	Asistencia Participación	Normativa del proyecto
		3	Dinámica activadora. Discusión socializada	Asistencia Participación Mesa redonda	



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 3
PLAN DE TRABAJO 2015-3

COMPETENCIA	SEMANAS	HORAS	ACTIVIDADES A REALIZAR	ACTIVIDADES DE EVALUACION	CONTENIDO
	11	3	Dinámica activadora. Discusión	Producción escrita	Referente al contenido anterior
	12	ENTREGA DE CALIFICACIONES			

* Este plan está sujeto a modificaciones

** Las actividades recuperativas y evaluativas de recuperación aplicaran solo a los estudiantes que no hayan alcanzado la puntuación mínima aprobatoria de 3/5 puntos, establecida en el Reglamento de Evaluación de los PNF y a los lineamientos institucionales de aprobación



REPUBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
 INSTITUTO UNIVERSITARIO DE TECNOLOGIA PUERTO CABELLO
 EXTENSION COSTA ORIENTAL DEL ESTADO FALCON
 PNF EN INGENIERIA DE MANTENIMIENTO
 UNIDAD CURRICULAR: PROYECTO 3
 PLAN DE EVALUACION 2015-3
RESUMEN DE EVALUACIONES

SEM	ACTIVIDAD	CONTENIDO	PTOS
01	Discusión socializada y producción escrita	Método de investigación Definición, características Investigación acción Definición, características, y clasificación, fases o pasos del proceso de investigación	50-50
02	Taller en aula y producción escrita	Técnica e instrumentos de recolección de datos Informes técnicos: Concepto, tipos de informes, estructura del informe, normas de redacción y presentación	50-50
03	Evaluación escrita	Referente al contenido anterior	100
04	Discusión socializada y mesa redonda	Nuevas tecnologías de la información y comunicación: uso de Internet, paginas Web, protocolo de transferencia de archivos, foros electrónicos, correo electrónico, revistas electrónicas, grupos de discusión, Bibliotecas virtuales y consultas de bases de datos.	50-50
05	Taller en aula y discusión	Bibliotecas electrónicas Software educativos multimedia: Enciclopedias, cursos, diccionarios, etc	50-50
06	Evaluación escrita	Referente al contenido anterior	100
07	Discusión socializada y mesa redonda	Normativas del proyecto	50-50
08	Taller en aula y discusión	Normativa del proyecto	50-50
09	Discusión socializada y mesa redonda	Normativa del proyecto	50 - 50
10*	Trabajo escrito	Referente al contenido anterior	100

* Las actividades recuperativas y evaluativas de recuperación aplicaran solo a los estudiantes que no hayan alcanzado la puntuación mínima aprobatoria de 3/5 puntos, establecida en el Reglamento de Evaluación de los PNF y a los lineamientos institucionales de aprobación

ANEXO C

REGISTRO ANECDÓTICO A y B

REGISTRO ANECDÓTICO A

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico A (01)

FECHA: 27 de mayo de 2015

DÍA: miércoles

Este día me dirigí al aula donde se encontraba el profesor Segundo Zambrano, al entrar noté que estaban sus estudiantes, eran alrededor de 17, pedí permiso para hacer la entrada y pude hablar con el docente para solicitarle permiso para estar en sus horas de clase como observadora ya que estaba realizando una investigación sobre la unidad curricular Proyecto Socio Integrador y por tal motivo debía tomar observaciones de las clases impartidas por el docentes de proyecto siendo él el único que estaba dando proyecto en el trimestre II, el docente dijo que si podía pero que él en pocos minutos se iba a retirar del aula por lo que entendí que debía retirarme prontamente, antes de retirarme pude presentarme a los estudiantes y explicarles el motivo de mi presencia en el salón, estos no tuvieron ninguna objeción con la idea.

REGISTRO ANECDÓTICO B

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico B (02)

FECHA: 09 de junio de 2015

DÍA: miércoles

Este día asistí a las 9:40 al salón de clase para realizar la observación del docente y los estudiantes en el desarrollo de la clase, sin embargo no pude realizar la observación aunque se dio esta clase porque los estudiantes y el docente habían quedado en verse a las 8:00am, información que no manejaba y por lo tanto no pude llegar a esa hora.

ANEXO D

REGISTRO ANECDÓTICO C, D Y E

REGISTRO ANECDÓTICO C

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico C (03)

FECHA: 23 de septiembre de 2015

DÍA: martes

Este día bajé al salón de clase para realizar las observaciones de los estudiantes de la clase de Proyecto Socio Integrador, a lo cual, algunos de los que me conseguí en el pasillo me expresaron que no habían visto al profesor aun, que lo estaban esperando e indicaron luego que no se reunieron con el docente

REGISTRO ANECDÓTICO D

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico D (04)

FECHA: 06 de octubre de 2015

DÍA: martes

Este día bajé al salón a realizar la observación correspondiente de los estudiantes de la sección 3-50E de Proyecto Socio Integrador en el aula, mientras estuve en el aula ningún estudiante ni el docente llegaron, al subir me conseguí con uno de los estudiantes y me dijo que no tendrían clase ese día

REGISTRO ANECDÓTICO E

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico E (05)

FECHA: 06 de octubre de 2015

DÍA: martes

Hoy a las 9:40 me dirigí al salón de clase para realizar la observación del profesor con los estudiantes, pero al llegar uno de ellos me notificó que cambiaron el horario y que ahora las clases serían los lunes y miércoles, por lo que comprendí el por qué los días anteriores estos no estuvieran en el salón de clase, ya que tenía entendido que el horario de clase era lunes y miércoles

ANEXO E
REGISTRO ANECDÓTICO F

REGISTRO ANECDÓTICO F

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico F (06)

FECHA: 13 de octubre de 2015

DÍA: miércoles

Este día bajé al aula a las 9:40 donde se reunió el docente con los estudiantes, en este caso el docente les explicó a los estudiantes lo que debían realizar para este nuevo trimestre, en el cual deberán presentar la Fase I que corresponde al avance del proyecto, les dijo que se les asignaría jurados para la evaluación y que tenía que saberse el proyecto de arriba para abajo porque les iban a hacer preguntas y ellos eran los que sabían de su proyecto, el profesor de manera responsable les explicó una vez más lo que debían realizar y que en los horarios de clase estaría dispuesto a darles las asesorías para ayudarlos. Los estudiantes estuvieron de acuerdo con lo planteado. Muchos tenían buenas expectativas ya que llevaban el trabajo adelantado porque lo iniciaron en el trimestre anterior. Además de esto, ese día los estudiantes firmaron el plan de trabajo que correspondía al trimestre 2015-3 sin hacer la discusión ya que habían quedado en que se darían asesorías en los días de clase, por lo tanto todos los estudiantes presentes firmaron el plan de trabajo. Luego de esto ya podían retirarse y algunos se quedaron para preguntarle al profesor algunas inquietudes que tenían, a lo que el profesor respondía de manera adecuada.

ANEXO F
REGISTRO ANECDÓTICO G

REGISTRO ANECDÓTICO G

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico G (07)

FECHA: 20 de octubre de 2015

DÍA: martes

En esta ocasión me dirigí al aula de clase poco después de las 9:40, por lo cual ya el docente estaba en el aula de clase con grupos de estudiantes y no quise interrumpir, este día el docente dio asesorías a los estudiantes por grupo de trabajo, a lo cual ellos preguntaban de acuerdo a las inquietudes que tenían y éste los orientaba en el proyecto. Uno de los estudiantes manifestó que el docente cuando ellos necesitaban que los ayudara, el docente los ayudaba y que él (estudiante), no venía mucho a las asesorías pero que ya habían trabajado con esos puntos y por eso tenía pocas preguntas que hacer y que lo que deseaban eran terminar pronto para defender. Luego de atenderlos procedían a firmar la asistencia y retirarse.

ANEXO G
REGISTRO ANECDÓTICO H

REGISTRO ANECDÓTICO H

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico (H) 08

FECHA: 27 de octubre de 2015

DÍA: martes

Este día el docente se encontraba en el aula de clase a la hora indicada (9:40) y tres grupos de asesorados se acercaron al profesor para aclarar dudas referentes al proyecto de investigación. El docente los atendió de manera grupal y les indicaba como podían resolverlas. Una de las estudiantes me manifestó que “el profesor siempre está disponible para darnos las asesorías cuando corresponde clase pero a veces no todos los estudiantes vienen pero por lo menos a mi no me hace tanta falta venir, he venido poco, como 2 veces, porque como la Fase I la estamos realizando desde el trimestre anterior ya estamos claros y que aunque a veces no fuera en el aula, el profe nos atiende hasta en los pasillos cuando necesitamos algo” porque a ella le había pasado. Así mismo la estudiante manifestó que el profesor es bastante comprometido con ellos y el desarrollo del trabajo porque se preocupa porque lo hagan bien y aprendan. Al finalizar con los estudiantes ellos firmaron la asistencia y se retiraron

ANEXO H

REGISTRO ANECDÓTICO I

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico I (09)

FECHA: 24 de noviembre de 2015

DÍA: martes

Este día se llevó a cabo la presentación de los proyectos de los estudiantes de Proyecto Socio Integrador del trimestre III del profesor Segundo Zambrano. En esta presentación estuvieron el docente de aula y los tres jurados que conformaban el comité evaluador de ese día y la Jefa del Área de Proyecto, las presentaciones iniciaron a las 8:45am, se les dio a los estudiantes las indicaciones de la presentación como el tiempo y el desarrollo de la misma. El primer grupo expositor estuvo muy bien, su presentación fue bastante fluida. Al terminar con la presentación automáticamente se dio apertura al ciclo de preguntas por parte de los jurados, estos realizaron preguntas en cuantos al desarrollo del proyecto y realizaron una serie de acotaciones. En este caso el profesor Segundo Zambrano en su intervención alentó a los estudiantes a seguir adelante con su proyecto, les indicó que estaban bonitas las láminas de presentación aun cuando estas no cumplían con las reglas de texto y colores, estaban sumamente cargadas, se les indicó agregar las fuentes de donde obtuvieron información ya que habían obviado eso en la presentación. Asimismo la coordinadora indica a los jurados que deben afirmar si el proyecto sigue con el nombre inicial que propusieron los estudiantes o si se debía realizar algún cambio, ya que debe quedar firmado en acta. Luego de terminar con la presentación y el ciclo de preguntas se les pidió a los estudiantes que salieran del aula mientras los jurados deliberaban en cuanto a la aprobación y la nota asignada para los estudiantes de acuerdo a su presentación y respuestas en el ciclo de preguntas. Los jurados llenaron los formatos de Evaluación oral y escrita del Proyecto (una por evaluador) y el de aprobación del Avance del Proyecto por parte del Tutor. Una vez terminada la deliberación se llamó a los estudiantes que defendieron para darle acotaciones finales

del proyecto e indicarle la nota de aprobación que corresponde al 75% de la nota del trimestre, el 25% restante lo indica el profesor de aula. De igual manera los jurados hicieron entrega de los tomos en físico con sus correspondientes correcciones. Luego de esto, defendieron dos grupos más y se realizó el mismo procedimiento en cuanto al ciclo de preguntas y deliberación, al finalizar las presentaciones el profesor Segundo Zambrano expreso palabras de satisfacción por lo logrado por los estudiantes durante todo el trayecto de la unidad curricular Proyecto Socio Integrador.

ANEXO I
REGISTRO ANECDÓTICO J

DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR

DATOS DE LA SESIÓN: Registro Anecdótico 10

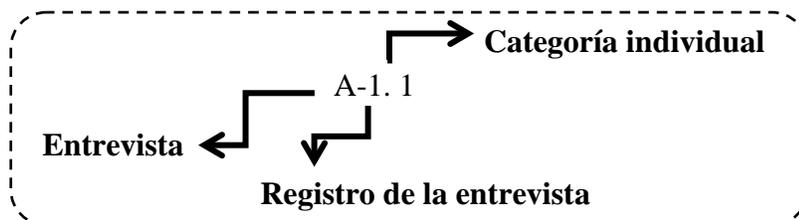
FECHA: 25 de noviembre de 2015

DÍA: miércoles

En este día la presentación de Proyecto se inició a las 10:15am, el primer grupo a defender fue el de la estudiante Beatriz Ramírez y compañía, los estudiantes tuvieron que presentar su proyecto sin poder realizar la proyección como inicialmente se tenía pensado ya que la energía eléctrica se fue, por lo que debieron usar de apoyo el computador portátil para su presentación, lo que se tornó algo incómodo tanto para ellos como para los jurados y los estudiantes presentes pero sin embargo se llevó a cabo ya que por la fecha no podría posponerse por culminación del periodo de clase debido a las vacaciones decembrinas, en este caso la presentación de los estudiantes fue muy explícita y fluida ya que los estudiantes dominaban el tema, luego de haber culminado con su presentación se dio inicio a la ronda de preguntas donde además se dieron sugerencias para el mejoramiento del proyecto. El profesor Segundo Zambrano dio palabras de aliento a los estudiantes por haber logrado realizar la Fase I de su proyecto y sus gratas felicitaciones, los alentó a seguir con su proyecto de investigación, luego se procedió a indicarle a los estudiantes salir para que el jurado deliberara en cuanto a la aprobación y la nota. Seguidamente se les pidió pasar otra vez para indicarles el veredicto final.

**ANEXO J
ENTREVISTA A**

PROTOCOLIZACIÓN DE ENTREVISTA
DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR
DATOS DE LA SESIÓN: Entrevista A



Nro. A-1	Fecha: 06 de Julio de 2015	Lugar: Oficina de Bienestar Estudiantil del IUTPC- COEF	Hora inicio: 12:47 pm	Hora fin: 2:04 pm
			Minutos entrevista	77
Informante: Prof. Segundo Zambrano			Observación: Segundo Zambrano = SZ Josmaglys Escobar = JE	
Leyenda: Funcionamiento pedagógico				

Línea	TEXTO DE LA ENTREVISTA	CATEGORÍAS INDIVIDUALES
-------	------------------------	-------------------------

1	...(saludo e indicaciones de la entrevista, se	
2	dio la parte de realimentación antes de	
3	iniciar, risas y demás)...	
4	JE: yo voy a iniciar entonces con mi	
5	entrevista prof para que usted me ayude	
6	SZ: si, claro	
7	JE: si prof porque yo sé que usted en esta	
8	parte de proyecto es bastante dado y bueno	
9	comienzo diciéndole que mis	
10	intencionalidades de estudio se centran por	
11	lo menos en... en evaluar la Unidad	
12	Curricular en el Marco del Programa	
13	Nacional de Formación y como usted dice	
14	voy a caracterizar el funcionamiento... eh eh	
15	los parámetros de funcionamiento que rigen	
16	la unidad, voy a analizar lo que es el	
17	funcionamiento pedagógico en cuanto a la	
18	planificación que eso es en base a lo que voy	
19	a preguntarle ahorita a usted, eeeste, develar	
20	resultados obtenidos en la matriz, descubrir	
21	las congruencias que existe en el	
22	funcionamiento y como se lleva a cabo y	
23	comparar los resultados con lo que está	
24	emanado en los, en los lineamientos, en las	
25	gacetas, saber si de verdad el Programa	
26	Nacional de Formación se lleva a cabo como	
27	como se estipula. En muchas ocasiones pues	
28	nosotros lo hacemos y tal vez	
29	desconozcamos muchas cosas y es como	
30	docente lo que yo quiero conocer y de	
31	verdad me sirve por ejemplo usted que está	
32	comenzando que van a ver la parte de la	
33	normativa de proyecto me sirve de verdad	
34	preguntar sobre estas cosas. Entonces voy a	
35	comenzar prof, lo primero en este caso pues,	
36	quería saber si ¿en alguna ocasión usted	
37	había sido asignado para dictar la Unidad	
38	Curricular Proyecto Socio Integrador?	
39	SZ: me habían dicho pero decía que no	
40	JE: ¿siempre decía que no prof? Risas... ¿no	
41	le llamaba la atención prof?, y en este caso	
42	¿qué le hizo cambiar de parecer?	
43	SZ: porque bueeeno que, bueno, que uno	
44	está estudiando. "No que tu estas estudiando	

<p>45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58 59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88</p>	<p>la maestría esa, entonces para que des proyecto y yo no, no quiero proyecto, es que los muchachos no quieren y hay demasiadas fallas” (como si alguien se lo dijo a él) JE: sí. SZ: <u>si, esto es un dolor de cabeza dije,</u> <u>porque es un dolor de cabeza para mí porque</u> <u>es más trabajo, más trabajo</u> JE: es bastante trabajo. Y le pareció como un reto me imagino SZ: <u>bueno, yo voy a seguir en este trimestre</u> <u>hasta la primera fase , hasta ahí y me quito</u> JE: ¿no quiera más prof? SZ: quiero estar descargado ya JE: ¿quiere estar descargado por la parte de proyecto? Es que es bastante... es bastante difícil también desde mi punto de vista porque yo también doy proyecto y si es bastante trabajoso SZ: <u>los muchachos no tienen esa... ese</u> <u>espíritu de investigación</u> JE: no, a veces no la tienen SZ: <u>son demasiado flojos. Entonces tú te</u> <u>matas, te matas por ello y ellos no</u> JE: no, eso es verdad. Y profe, en este caso pues aunque usted había dicho en anteriores ocasiones que no le habíaaa, o sea, que no había aceptado dar la materia, ¿sí le gustó darla? SZ: <u>si pero tú te pones a pensar, te pones a</u> <u>ver que uno sabe de proyecto... pero a esto</u> <u>le falta</u> JE: le falta ¿verdad? Por parte del estudiante y del docente SZ: si, si JE: bastante. Bueno, el estudiante porque si, falta que el estudiante se comprometa SZ: <u>-lee la normativa, tienen que leer la</u> <u>normativa-, yo se las pasé en pendrive pero</u> <u>no leen. Cuanto tu lees los trabajos... sin</u> <u>normativa</u> JE: sin normativa, sin nada, no le prestan atención a lo que deben hacer SZ: entonces empiezo a rayar pues</p>	<p>Apatía laboral en cuanto al desarrollo de Proyecto (A-1.1)</p> <p>Apatía laboral en cuanto al desarrollo de Proyecto (A-1.2)</p> <p>Poco compromiso estudiantil (A-1.3)</p> <p>Poco compromiso estudiantil (A-1.4)</p> <p>Inconformidad con el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.5)</p> <p>Incumplimiento de las normas de trabajo por parte de los estudiantes (A-1.6)</p>
--	---	---

<p>89 JE: claro, yo también hago así prof (risas) a 90 veces hago lo mismo y bastante profe y 91 cuando le asignaron dar la Unidad 92 Curricular ¿le proporcionaron un programa 93 Sinóptico? 94 SZ: <u>sí, pero el programa sinóptico esta, eh,</u> 95 <u>el contenido sinóptico es nomás una parte, tú</u> 96 <u>te pones a ver y lo primero que ves habla de</u> 97 <u>los tipos de investigación, un informe, todo</u> 98 <u>eso y para los otro trimestres no dice nada,</u> 99 <u>entonces no puedes continuar con lo mismo</u> 100 JE: no... Yo también obtuve ese programa 101 sinóptico y es prácticamente para el primer 102 trimestre 103 SZ: <u>si, entonces cuando vayan al segundo</u> 104 <u>van a armar la primera fase ¿entonces?</u> 105 JE: no tienen una guía porque no tienen un 106 programa sinóptico para el trimestre dos 107 SZ: <u>no tienen nada de eso. Y le dije a</u> 108 <u>Ramírez: mira Ramírez desde aquí, hay que</u> 109 <u>hacer en los... en los últimos trimestres, hay</u> 110 <u>que colocar la primera parte, cómo se hace</u> 111 <u>la primera parte porque no dice nada</u> 112 JE: no, no hay. 113 SZ: <u>entonces llegas y en todos los trimestres</u> 114 <u>tienes los mismos contenidos y entonces yo</u> 115 <u>digo bueno, entonces ¿cómo hacen las fases</u> 116 <u>estos muchachos pues?</u> 117 JE: claro porque por ejemplo de este mismo 118 trimestre dice el sinóptico (se le muestra al 119 profesor) Trimestre I, trimestre II y trimestre 120 III entonces no se puede dar el mismo 121 contenido en los tres trimestres porque se 122 supone que ¿en qué momento esos 123 muchachos avanzan? 124 SZ: <u>primero tienen que hacer la inducción,</u> 125 <u>el primer trimestre es la inducción y ya en el</u> 126 <u>segundo deberían comenzar la Fase I</u> 127 JE: de la fase I que debería ser el contenido 128 programático 129 SZ: ahí se ve la Fase I, como se hace y todo 130 eso completo y mandarle a hacer como tipo 131 ensayo. <u>Ellos están ahorita en el segundo y</u> 132 <u>yo les digo de la fase I, les digo entréguenla</u></p>		<p>Inconformidad con contenidos del programa sinóptico (A-1.7)</p> <p>Incertidumbre del desarrollo de la Unidad Curricular (A-1.8)</p> <p>Aporte docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.9)</p> <p>Inconformidad con el desarrollo del contenido sinóptico (A-1.10)</p> <p>Aporte docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.11)</p> <p>Exigencia docente ante el desarrollo de actividades</p>
---	--	--

<p>133 134 135 136 137 138 139 140 141 142 143 144 145 146 147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176</p>	<p><u>porque tienen que ir haciéndolo porque no voy a permitir el día de mañana que venga y -aquí está hecho- (señalándolo con las manos), ¡no!</u> JE: no porque son ellos que tienen que ir poco a poco haciéndolo. SZ: se los rayo, se las rayo, le voy rayando les <u>digo vayan haciendo, ustedes a medida que van haciendo van aprendiendo</u> porque si usted no le entrega nada al profesor ¿qué está haciendo? JE: nada, no está haciendo nada... SZ: se me escapa a mí, a los tutores. Entonces uno le corrige. Las correcciones que le hacen los tutores me la dan a mí y yo voy corrigiendo JE: claro y por lo menos usted tiene la parte técnica de un tutor y por lo menos sabe de eso... y entonces ¿si le gustó por lo menos el desarrollo... SZ: ¿qué voy a hacer? JE: jaja ¿qué va a hacer, verdad? Desarrollarla (risas) a veces a uno no le queda otra que tener que desarrollarla ¿verdad? SZ: -hizo gestos con la mano acerca del dinero- JE: Y bueeeno, el pago, la cuestión remunerado no es muy buena y no es motivadora y a pesar de eso creo que el compromiso es mayor como docente que lo que uno en remuneración pues recibe. Prof y ¿quién le proporcionó el programa sinóptico? ¿El profesor Orta? SZ: “Ramírez” sí. JE: claro, que es el Jefe del Departamento... eehh, prof cuando le indicaron dar la Unidad Curricular ¿le indicaron algún parámetro para desarrollarla? SZ: no (negación con la cabeza) JE: ¿no? ¿Ninguno?, y usted por su parte, bueno, ¿conoce por su parte algunos criterios bajo la cual pueda desarrollarla? SZ: bueno, eh, eh... no bueno, tomo el</p>	<p>(A-1.12)</p> <p>Motivación a los estudiantes (A-1.13)</p>
--	---	---

177	sinóptico y y... (se quedó pensativo)	
178	JE: y de ahí del sinóptico usted por ejemplo	
179	¿hizo su planificación? ¿La realizó?	
180	SZ: si, si, de ahí. Las estrategias y todo eso,	
181	eso	
182	JE: aahh si, también voy a preguntar sobre	
183	eso, sobre las estrategias que aplicó y que	
184	pudo haber utilizado. Eeehh ¿bajo qué	
185	criterios realizó su planificación prof?	
186	SZ: (segundos de silencio...)	
187	JE: o sea...	
188	SZ: (ruido del prof...)	
189	JE: ¿ah?	
190	SZ: mis propios	
191	JE: ¿propios criterios?	
192	SZ: si, los mismos	
193	JE: ehh, ¿de acuerdo al desarrollo en clase?	
194	Aja. Eh, su planificación prof, ¿cómo la	
195	realizó? ¿Cómo la hizo? ¿La hizo solo? ¿En	
196	conjunto con alguien?	
197	SZ: sólo, sólo. Solamente en conjunto fue el	
198	de matemática	
199	JE: pero proyecto ¿sólo?	
200	SZ: sí.	
201	JE: ah bueno, está bien	
202	SZ: <u>yo agarre mi sinóptico, puse mis temas,</u>	Planificación docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto (A-1.14)
203	<u>puse mis semanas y mi estrategia que iba a</u>	
204	<u>utilizar</u>	
205	JE: (vimos su planificación y comenté que	
206	así también una vez lo realicé). Prof ¿conoce	
207	los parámetros de desarrollo de la Unidad	
208	Curricular Proyecto? Me refiero por ejemplo	
209	a lo que establecen las gacetas, la normativa,	
210	los lineamientos de evaluación, ¿conoce	
211	alguno?	
212	SZ: <u>yo la normativa me la leí bastante, me</u>	Conocimiento de algunos aspectos de la normativa de Proyecto (A-1.15)
213	<u>leí esa normativa...de los proyectos y las</u>	
214	<u>gacetas pues, cuando un alumno no quiere</u>	
215	un tutor y pasa una carta pues	
216	JE: aja si, cuando pasa una carta	
217	SZ: <u>si, lo de la nota también, las notas que</u>	Conocimiento de algunos aspectos de la normativa (A- 1.16)
218	<u>van a usar. Están las normas que van a usar</u>	
219	<u>para la transcripción</u>	
220	JE: si, la transcripción	

<p>221 222 223 224 225 226 227 228 229 230 231 232 233 234 235 236 237 238 239 240 241 242 243 244 245 246 247 248 249 250 251 252 253 254 255 256 257 258 259 260 261 262 263 264</p>	<p>SZ: si y ¿qué más? <u>Pero hay cosas que uno lee en proyecto que no están claros, este... los planes de acción, no están claros los planes de acción el muchacho no sabe qué son los planes de acción</u></p> <p>JE: si, lo bueno es que tienen un trimestre más adelante para desarrollar lo que es el plan de acción</p> <p>SZ: si te pones a ver la normativa es extensa.</p> <p>JE: si, bastante extensa, tienes bastantes artículos.</p> <p>SZ: bastante, muchos artículos, ufffs, suficientes artículos. Pero entones... claro con el tiempo...</p> <p>JE: con el tiempo uno va aprendiendo</p> <p>SZ: se graba la normativa completa, la normativa con el tiempo ha, ha sufrido modificaciones también</p> <p>JE: entonces la principal que conoce usted como parámetro ¿es la normativa? Por ejemplo para la parte de proyecto ¿es la normativa?</p> <p>SZ: si, la normativa, esa, esa es la guía</p> <p>JE: es la guía para los proyectos. Entonces ¿si aplicó en la parte de la planificación y, y de la evaluación los parámetros que ahí se establecen? Me imagino que si (al tiempo que el prof respondía)</p> <p>SZ: siiiii, esos parámetros</p> <p>JE: claro</p> <p>SZ: yo les digo que tienen que leerse la normativa para poder peliar conmigo</p> <p>JE: jajasi, es verdad. Y prof, todos los contenidos de la planificación ¿son los que están contemplados en su programa sinóptico o agregó algún otro contenido?</p> <p>SZ: bueno, en este trimestre no pero en el primer trimestre sí.</p> <p>JE: ¿en el primer trimestre usted agregó?</p> <p>SZ: sí. Le agregué la fase I</p> <p>JE: aja</p> <p>SZ: lo que pasa es que aquí habían dos secciones, en el primer trimestre yo evalué lo que dio “Roger”, lo dimos los dos, eran</p>	<p>Debilidades en la normativa (A-1.17)</p>
--	---	--

<p>265 dos secciones. <u>-Yo le decía, le decía</u> 266 <u>“Ramírez”, mira, en el primer trimestre hay</u> 267 <u>que aplicar la fase I de una vez-</u> 268 JE: ¿este trimestre que usted explicó es el 269 segundo trimestre? 270 SZ: el segundo trimestre 271 JE: ah, yo pensé que este era el primer 272 trimestre 273 SZ: nooo, el segundo 274 JE: ah usted está trabajando con el segundo 275 trimestre, o sea que para el trimestre que 276 viene ya ellos van a hacer el tercero y van a 277 defender su Fase I 278 SZ: su Fase I 279 JE: ah, yo estoy pensando que es con el 280 primero 281 SZ: segundo, segundo 282 JE: aaah, perfecto. Entonces cuando dio el 283 primero prof, ¿qué aplicó usted ahí? O sea 284 ¿qué explicó en el primero? 285 SZ: <u>bueno todo lo que está en el contenido,</u> 286 <u>lo que es un informe escrito, los tipos de</u> 287 <u>investigación, expliqué paso por paso la</u> 288 <u>parte cómo iban a atacar la parte del</u> 289 <u>proyecto</u> 290 JE: ¿el diagnóstico? 291 SZ: eso, eso, todo eso (haciendo gestos y 292 señas con sus manos) <u>les mandé a hacer, un</u> 293 <u>estudio en la comunidad, cada quien me</u> 294 <u>trajo un diagnóstico y todo... ellos pasaron</u> 295 <u>uno por uno a decir su diagnóstico y tenían</u> 296 <u>que aclarar punto por punto. Ahí mande a</u> 297 <u>hacer la fase I</u> 298 JE: ¿para mandar a hacer como un esbozo de 299 lo que tenían que hacer? 300 SZ: <u>expliqué como tenía que hacer el</u> 301 <u>objetivo general. Les dije busquen</u> 302 <u>conectivo, busquen los verbos... a veces uno</u> 303 <u>no lee todo, le pase una lista de verbo,</u> 304 <u>tomen, tengan material.</u> El día de mañana si 305 no la doy yo, la da otro 306 JE: claro. 307 SZ: <u>les expliqué como tenían que hacer los</u> 308 <u>objetivos específicos que no es lo mismo</u></p>	<p>Aporte docente para el desarrollo de la Unidad Curricular Proyecto(A-1.18)</p> <p>Orientación en el proceso de investigación (A-1.19)</p> <p>Orientación en el proceso de investigación (A-1.20)</p> <p>Orientación en el proceso de investigación (A-1.21)</p> <p>Orientación en el proceso de investigación (A-1.22)</p>
--	--

<p>309 130 311 312 313 314 315 316 317 318 319 320 321 322 323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352</p>	<p><u>especifico que uno general y les dije que</u> <u>buscaran también, les expliqué como iban a</u> <u>hacer en la justificación...</u> varios alumnos hicieron presentación, yo explicaba cómo se hacían las selecciones pues, punto por punto, que si <u>hay empresas que no tienen todo y</u> <u>ustedes como investigadores tienen que</u> <u>hacer su historia</u> JE: su historia... SZ: si claro, su historia. JE: si claro, porque a veces no tienen ni siquiera visión y son los estudiantes cuando hacen el proyecto quienes se la dan SZ: <u>si, una visión, la misión, todo eso se los</u> <u>explique yo, todo eso se lo expliqué paso a</u> <u>paso</u> JE: entonces todo eso fue lo que usted explicó cuando dio trimestre I, lo que era la Fase I, que es lo más importante porque es cuando ellos van a... SZ: llegue aquí a la fase I en este grupo, entonces los míos ya estaban bien, entonces eran dos grupos JE: claro, ahora es una sola sección SZ: y yo tuve que repetir de nuevo JE: tuvo que repetir lo que era la fase I SZ: ¡completa! JE: y aparte dio lo que contempla el programa sinóptico SZ: si, si si, lo que, lo que, más que todo me enfrasqué en la fase I, tuve que repetir de nuevo todo lo que tiene la fase I, toodo, desde, desde... (se quedó un momento pensativo) JE: ¿desde el diagnostico? Eh, desde la ¿organización social? SZ: si, desde la organización social, del diagnóstico, todo eso, todo completo, ellos investigaron punto por punto JE: ah bueno, pero eso está bien profe. Así uno hace también en el estudiante como quien dice, le da el ánimo, ehh, el hábito para que el estudiante pues sepa SZ: y me dicen ¿para qué hiciste tu eso?</p>	<p>Alcance en el desarrollo del proyecto (A-1.23)</p> <p>Orientación en el proceso educativo para realizar su trabajo de investigación (A- 1.24)</p>
--	---	--

<p>353 <u>Hoy en día uno por uno, uno los va</u> 354 <u>ayudando y le digo que no tengan pena,</u> 355 <u>aprovéchenme a mí que estoy aquí. Un día</u> 356 <u>que yo esté aquí búsqúenme a mí</u> 357 JE: no y queee, usted siempre está dispuesto 358 SZ: yo les digo búsqúenme a mí pero ellos 359 no buscan a nadie y <u>les dije, este trimestre es</u> 360 <u>martes y jueves, me van escribiendo y me</u> 361 <u>van trayendo porque yo no voy a estar todo</u> 362 <u>el tiempo metido todo el día en el salón</u> 363 <u>dándole clase, clase y clase</u> 364 JE: se supone que tienen que ir redactando 365 SZ: <u>claaaro, -si tu no traes nada, ¿qué nota</u> 366 <u>pongo yo a ustedes? Naaaada-</u> 367 JE: entonces las primeras eran para explicar 368 y las demás clases para asesorías... 369 SZ: claro, de una vez, conjuntamente y 370 explicándole todo eso 371 JE: claro porque si no que vamos... qué 372 estamos haciendo 373 SZ: claro 374 JE: verdad... prof y ¿a usted cuando le 375 proporcionaron el programa sinóptico, no le 376 dieron también un programa analítico? 377 SZ: no, no, aquí no se proporcionan los 378 programas analíticos 379 JE: cuando yo ingresé tampoco me dieron 380 programa analítico 381 SZ: tampoco 382 JE: Creo que el programa Nacional de 383 Formación no contempla los programas 384 analíticos, no 385 SZ: no (se echó a reír el prof) 386 JE: prof y en cuanto a las técnicas que usted 387 utilizó, por ejeeemplo, las técnicas que pudo 388 aplicar ¿Cuáles contemplo en su plan de 389 trabajo para desarrollar las clases? -(el prof 390 hizo como un gesto de no entender bien con 391 la cara)- O sea para llevar a cabo las clases 392 SZ: ah ¿pa´dar las clases a los muchachos? 393 JE: aja, para darle las clases a los muchachos 394 SZ: <u>yo creo, creo, que la mejor técnica para</u> 395 <u>dar clase a los muchachos es que todos</u> 396 <u>hablen y que todos investiguen</u></p>	<p>Disposición del docente en la orientación de la acción investigativa (A-1.25)</p> <p>Incumplimiento de la planificación (A-1.26)</p> <p>Incumplimiento de las exigencias docentes (A-1.27)</p> <p>Desconocimientos de estrategias didácticas (A-1.28)</p>
--	--

397	JE: ¿que todos hablen?	
398	SZ: si, sii	
399	JE: claro, es como una discusión	
400	socializada... y que todos investiguen	
401	SZ: <u>que todos investiguen, yo te digo, ellos</u>	Desconocimiento de estrategias didácticas (A-1.29)
402	<u>son vivos. Porque si se ponen a investigar un</u>	
403	<u>solo punto, tu un punto pero aquel no</u>	
404	<u>investiga ningún punto, el mismo pa´ todos y</u>	
405	<u>cuando aquél habla pregunto: ¿usted</u>	
406	<u>comprende? Son veinte personas que están</u>	
407	<u>hablando y cuando usted habla, van a haber</u>	
408	<u>veinte opiniones diferentes</u>	
409	JE: y son veinte opiniones de las que pueden	
410	aprender	
411	SZ: si si, pueden aprender	
412	JE: y que todos estén a disposición y bueno	
413	entonces la discusión socializada, esa es la	
414	que usted utilizó siempre para las clases,	
415	para el desarrollo	
416	SZ: ...mande un trabajito, pero yo les digo	
417	investiguen porque lo que hacen es corte y	
418	pegue y resúmenes, resúmenes...	
419	JE: a veces es así	
420	SZ: sí, sí. Así es	
421	JE: prof y en cuanto a las técnicas de	
422	evaluación, ¿Cuáles contemplo? ¿Cuáles	
423	utilizó usted para evaluar a los estudiantes?	
424	SZ: ¿para evaluar?	
425	JE: aja	
426	SZ: <u>bueno, yo, yo digo que a veces... claro,</u>	Desconocimiento de técnicas de evaluación (A-1.30)
427	<u>los muchacho tienen que... hay pruebas</u>	
428	<u>escritas ¿no?</u>	
429	JE: si, también pruebas orales...	
430	SZ: <u>aja pruebas orales... yo uso la oral, oral,</u>	Desconocimiento de técnicas de evaluación (A-1.31)
431	<u>esos muchachos, nooo, hay muchos</u>	
432	<u>teléfonos y se mandan entre ellos, yo el que</u>	
433	<u>más hable el que más punto tiene</u>	
434	JE: entonces usted por ejemplo hace las	
435	evaluaciones con base en la discusión	
436	socializada que hay en cuanto a las clases	
437	SZ: <u>en: -qué opina usted, sobre eso-...y ellos</u>	Estrategias de evaluación (A-1.32)
438	<u>creen que le estoy preguntando pero los</u>	
439	<u>estoy evaluando</u>	
440	JE: los está evaluando con las preguntas que	

<p>441 442 443 444 445 446 447 448 449 450 451 452 453 454 455 456 457 458 459 460 461 462 463 464 465 466 467 468 469 470 471 472 473 474 475 476 477 478 479 480 481 482 483 484</p>	<p>usted hace SZ: porque cuando tú le dices examen escrito ellos no quieren estudiar, no, no entran en clase, en cambio así, ja, ellos agarran confianza, ellos investigan todo, ellos van hablando y hablando y nooo (haciendo gesticulación con sus manos de que están perdidos) JE: ay así es mejor para usted SZ: <u>yo le digo no me tengan pena, no me tengan pena, es mejor que hablen aquí, entonces ellos empiezan a hablar con confianza, entonces así se los hago y da resultado</u> JE: bueno, es una buena técnica para evaluar, conoce cuando el estudiante de verdad investiga SZ: te pones a pensar y les mandas a hacer un trabajo y todo corta y pega, todo el mundo trabajo, y métanme ahí. O la técnica del resumen, hagan un resumen ahí, analicen e interpreten pero oral JE: oral... SZ: si JE: yo también me he puesto así a evaluarlos y a veces dan y a veces no SZ: y así menos proceso JE: ujum... bueno, eso es verdad. Y prof, por lo menos en este caso que usted realizó su discusión socializada como técnica y los evaluó así ¿se sintió a gusto con esa manera de evaluar? SZ: (silencio alrededor de 5 segundos) <u>si, si, si y en esa parte y que le mandaba a investigar. En la parte de proyecto ¿no?</u> JE: si SZ: <u>y le mandaba pues a elaborar, hagan un diagnóstico, hagan un diagnóstico. En el diagnóstico es que van a saber cómo se aplican y lo hacían</u> JE: aja ellos en lo que fue el diagnostico aplicaron lo que dieron de esas técnicas y los instrumentos SZ: si, ellos en su proyecto hacen preguntas,</p>	<p>Motivación en el desarrollo de la clase (A-1.33)</p> <p>Satisfacción personal con el proceso (A-1.34)</p> <p>Satisfacción personal con el proceso (A-1.35)</p>
--	---	--

485	preguntas a la comunidad	
486	JE: claro, para que puedan conocer y hacen	
487	el instrumento	
488	SZ: si, la observación, está la observación, la	
489	entrevista, el diagnostico a la comunidad,	
490	entrevistas permanentes y el registro escrito	
491	donde lo que... el problema de ellos es la	
492	redacción	
493	JE: umm... ¡cómo redactar!	
494	SZ: todo el mundo tiene problemas de	
495	redacción. Porque todo el mundo redacta	
496	(hizo un gesto negativo)	
497	JE: y no de la misma manera prof...	
498	SZ: claro, usando conectivos, usen	
499	conectivos. Apéguense a las normas	
500	JE: prof y ¿qué otras materias está dando	
501	ahorita?	
502	SZ: matemática... dando proyecto y	
503	sociopolítica	
504	JE: y ¿las técnicas que usted aplicó en todas	
550	las materias fueron diferentes?	
506	SZ: diferentes	
507	JE: si claro, porque además...	
508	SZ: diferentes	
509	JE: matemática es más que todo, se hace la	
510	evaluación como más práctica. Eeh... prof,	
511	¿cree que las estrategias que aplicó fueron	
512	entretenidas? ¿Sí les gustaron a los	
513	estudiantes?	
514	SZ: entretenidas (respondió de manera	
515	tajante)	
516	JE: ¿sí les gusta?	
517	SZ: si les gusta	
518	JE: ¿a ellos les gusta que sean así... Eh...	
519	que socialicen?	
520	SZ: a ellos les gusta que tú les des confianza	
521	JE: bueno, eso es verdad	
522	SZ: <u>si porque hay alumnos que no hablan</u>	Preocupación docente por la participación en clase (A-1.36)
523	<u>pues. Tengo un alumno ahí: pero ¡mira! pero</u>	
524	<u>¡habla! Yo no sé pero hablen</u>	
525	JE: ¿y hablaba?	
526	SZ: y él hablaba ¡pero hable, no tenga pena!	
527	JE: por lo menos eso es bueno, que hablara,	
528	SZ: ellos, ellos tienen la confianza, porque	

<p>529 530 531 532 533 534 535 536 537 538 539 540 541 542 543 544 545 546 547 548 549 550 551 552 553 554 555 556 557 558 559 560 561 562 563 564 565 566 567 568 569 570 571 572</p>	<p>eso de prueba escrita, prueba escrita, ellos dicen puro examen, examen, ni siquiera (hace gesto de inconformidad) JE: se cierran a las pruebas escritas SZ: <u>y yo digo ellos si son estúpidos, yo los estoy probando a ellos, preguntando, preguntando y ellos ni se dan cuenta. Ellos no se dan cuenta cuando yo los evaluó</u> JE: claro SZ: y más porque las cosas con ellos son prácticas. Les hago ejercicios y les digo miran a hacer estos tres (3) ejercicios para que practiquen y los estoy evaluando JE: claro, eso es importante porque por lo menos uno busca la manera, hay que buscar la manera siempre, siempre. SZ: eso digo yo. Yo les digo ven acá para asegurarme yo JE: claro para asegurarse SZ: exacto JE: y así verifica si se lo copio o no. SZ: claro porque eso es investigar JE: eso es verdad... Prof y en cuanto a las estrategias usadas usted cree que éstas, las que usó eh, ¿responden a lo que son las necesidades que tienen los estudiantes? SZ: si (en un tono bajo) JE: ¿sí? SZ: porque estrategia, estrategia es cuando tú haces que se sientan bien. Mira, <u>cuanto tú haces una estrategia tú ves como todos te pasan y queda uno satisfecho. // Pero cuando hace estrategia uno se pregunta qué pasa con el muchacho, con uno también, yo te lo digo</u> JE: claro, uno se pregunta qué está haciendo uno SZ: <u>si porque a veces uno como docente falla también</u> JE: si, si, a veces uno... SZ: si porque a veces bueno, aquí están profesor, aquí están los exámenes, si están raspados bueno, no pasan la materia, no a veces no entiendo, <u>yo me pongo a pensar en los muchachos, me pongo a analizar,</u></p>	<p>Estrategia de evaluación (A-1.37)</p> <p>Satisfacción personal con el proceso (A-1.38) Autoevaluación del docente (A-1.39)</p> <p>Autoevaluación del docente (A-1.40)</p> <p>Preocupación docente por los estudiantes (A-1.41)</p>
--	---	--

573	<u>entonces, los muchachos si salen raspados...</u>	
574	<u>hay que también hacerle sus exámenes</u>	
575	<u>teóricos y escritos porque no todo el tiempo</u>	
576	<u>puede ser un examen escrito</u>	
577	JE: no porque se supone...	
578	SZ: tú sabes muy bien que en la maestría te	
579	dicen	
580	JE: si, de hecho en la maestría le enseñan a	
581	uno como...	
582	SZ: es una manera de ser más humanistas.	
583	Claro, yo en matemática tengo que	
584	evaluarlos, ponerles su nota pero hay	
585	estrategia que yo pueda aplicar	
586	JE: claro, que ellos también hagan la	
587	reflexión	
588	SZ: claaaro, <u>porque yo les digo a ellos:</u>	Preocupación docente por los
589	<u>ustedes son vivos porque mandan a hacer</u>	estudiantes (A-1.42)
590	<u>todos los trabajos, a los de matemática y</u>	
591	<u>proyecto. ¿Y quién está perdiendo?</u>	
592	JE: ellos	
593	SZ: <u>¿yo? ¿Yo soy el que está perdiendo?</u>	Preocupación docente por los
594	<u>Ellos (haciendo señas con las manos)</u>	estudiantes (A-1.43)
595	JE: yo creo q a veces esas estrategias	
596	facilitan ¿verdad? El proceso de aprendizaje	
597	SZ: <u>si y yo les digo: mire hijo, vamos a</u>	Preocupación docente por los
598	<u>investigar, vamos a hablar sobre la</u>	estudiantes (A-1.44)
599	<u>localización geográfica de una empresa -</u>	
600	<u>“mire profesor”- todos. Entonces cuando les</u>	
601	<u>digo los veinte, cuando hablan veinte</u>	
602	<u>personas aprenden más aún. Ni que fueran</u>	
603	<u>tan tpaos</u>	
604	JE: eso es verdad, eso es verdad	
605	SZ: tú sabes que hay un dicho que dice: si tú	
606	quieres ser sabio, lee	
607	JE: lee...	
608	SZ: no es que solo en proyecto	
609	JE: no, es que lea para ampliar el léxico	
610	también	
611	SZ: lean, hagan la técnica de la lectura	
612	cruzada. Busquen un artículo y lean cruzado.	
613	En eso tú te aprendes alguna palabra	
614	JE: algo tiene que quedarle	
615	SZ: algo queda	
616	JE: ¡claro!	

<p>617 618 619 620 621 622 623 624 625 626 627 628 629 630 631 632 633 634 635 636 637 638 639 640 641 642 643 644 645 646 647 648 649 650 651 652 653 654 655 656 657 658 659 660</p>	<p>SZ: ellos dicen que nada les queda pero algo les queda JE: claro y con base en las estrategias que usted utilizo ¿cree que el estudiante se sintió más comprometido en las clases? ¿En las tareas? SZ: si, si JE: ¿En las asignaciones? SZ: porque yo, yo, yo los mandaba a investigar y ellos investigaban todo. Yo tengo cuantos (se puso pensativo)... este, de dieciocho eran raros aquellos que no lo hicieran JE: era raro quien no lo hiciera SZ: aja. Era raro pero <u>yo a todos, a todos le preguntaba, los tengo encima: ¿qué investigaste tú, qué investigaste tú, hiciste el trabajo?</u> JE: entonces fue bastante motivador SZ: ¡¡siiiiii!! Motivador. Es que hay que motivarlos JE: aquí hay que motivarlos. Y prof, aparte de eso, en cuanto a la planificación ¿usted si cumplió la planificación en el tiempo estipulado? SZ: si, si. <u>No hay que perder clase porque un día que uno se pierda... bueno. Por eso me pagan a mi</u> JE: (risas) si, es verdad, a uno le pagan SZ: (risas por parte del profesor) JE: y me puede decir cuáles fueron los contenidos que usted abordó para este segundo trimestre aparte del que me dijo de Fase I... ¿qué más contempló? SZ: todo completo JE: ¿el sinóptico? ¿Todo lo que está en el sinóptico? SZ: todo JE: está bien, está bien. Este, ajá y le tengo una pregunta en cuanto al tema de técnicas e instrumentos ¿los estudiantes realizaron instrumentos? SZ: si, yo le mandé a hacer entrevistas, más que todo a la comunidad, yo mandé en el</p>	<p style="text-align: center;">Motivación en el proceso educativo (A-1.45)</p> <p style="text-align: center;">Compromiso laboral (A-1.46)</p>
--	---	---

661	primer trimestre fue eso	
662	JE: para que fueran adentrándose	
663	SZ: como ellos eran ocho alumnos más o	
664	menos	
665	JE: ¿ocho alumnos?	
666	SZ: si, ¡ocho!	
667	JE: en el primer trimestre ¿y en el segundo?	
668	SZ: dieciocho	
669	JE: le tocó un poco más del doble	
670	SZ: si, las dos	
671	JE: exacto, se fusionó y ¿no tuvo que	
672	realizar ningún ajuste en la planificación?	
673	¿Reprogramación de clase?	
674	SZ: No, no, nada de eso	
675	JE: nada de so... ok. Va muy bien y prof,	
676	en la parte del acompañamiento pedagógico	
677	¿tuvo algún acompañamiento durante la	
678	realización de las clases? Sabe que nos	
679	habían comentado que iba a venir una	
680	comisión para hacer la evaluación	
681	SZ: no	
682	JE: No hubo ¿verdad? A mí tampoco	
683	SZ: <u>no, no hubo acompañamiento en clase,</u>	Falta de supervisión laboral
684	<u>no hubo nada de eso</u>	(A-1.47)
685	JE: nada (hubo risa por parte de los	
686	docentes). Prof y ¿ <u>tampoco hubo revisión de</u>	Falta de supervisión laboral
687	<u>la planificación?</u>	(A-1.48)
688	<u>SZ: bueno, Ramirez la revisa, pero no</u>	
689	<u>realmete... (segundos de silencio)</u>	
690	<u>JE: pero no en la parte de evaluación</u>	
691	<u>SZ: y nadie que haga un informe...</u>	
692	JE: y por lo menos eh, como se dice, eehh,	
693	experto en la parte de evaluación. Es que no	
694	tenemos aquí un departamento de	
695	evaluación, entonces bueno... prof... otra	
696	preguntica... entonces las evaluaciones que	
697	los estudiantes utilizaron para que usted los	
698	evaluara ¿las desarrollaron como usted	
699	indicó?	
700	SZ: (asentó con la cabeza)	
701	JE: sí, en este caso sí. Umm... que más le	
702	voy a preguntar de esto -pensé y dije en voz	
703	alta-... aja, en cuanto a las actividades que	
704	usó para desarrollar las clases ¿cree usted	

705	que las pudo desarrollar de la manera que	
706	inicialmente usted pensó? O sea si cuando	
707	realizó por ejemplo la planificación y usted	
708	se planteó algo ¿lo hizo a su manera? ¿Si, si	
709	resultó?	
710	SZ: si (en tono muy bajo)	
711	JE: ¿sí? Que era lo que quería	
712	SZ: ¡claro! Lo hice todo	
713	JE: ah, eso es bueno	
714	SZ: cuando la planificación, yo pienso, lo	
715	tengo todo en la mente y lo hago	
716	JE: que bueno	
717	SZ: yo digo voy a hacer esto, esto y esto y lo	
718	hago	
719	JE: aja prof y aparte que más le voy a	
720	preguntar... si... a bueno, me imagino que	
721	como me dijo hace rato que fue más, como	
722	quien dice más entretenido, me imagino que	
723	si le gustó más a usted, me imagino que fue	
724	más asertivo todo con los estudiantes, me	
725	imagino que le gusto más que fuera de esa	
726	manera	
727	SZ: si, la discusión	
728	JE: la discusión, todas esas cosas... ah profe	
729	y le iba a preguntar en cuanto al proceso de	
730	puntuación, si ¿usted se ajustó al puntaje	
731	establecido e los lineamientos de	
732	evaluación? Por ejemplo este que está aquí -	
733	(se le mostró al profe el lineamiento de	
734	evaluación que muestra el porcentaje del 1%	
735	al 100 %, representando un puntaje del 1 al	
736	20 en la escala valorativa)-	
737	SZ: (el prof se inclinó para ver el	
738	documento)	
739	JE: ¿las evaluaciones fueron en base a esta	
740	puntuación que tenemos aquí?	
741	SZ: (el profe hizo silencio mientras revisaba	
742	el material proporcionado)	
743	SZ: si	
744	JE: aja prof, estas fueron entonces las	
745	puntuaciones que manejó	
746	SZ: si, del 1 al 100	
747	JE: está bien y aja, en base a esta	
748	información ¿opina usted que el que se	

<p>749 750 751 752 753 754 755 756 757 758 759 760 761 762 763 764 765 766 767 768 769 770 771 772 773 774 775 776 777 778 779 780 781 782 783 784 785 786 787 788 789 790 791 792 793 794 795 796 797 798 799 800 801 802</p>	<p>maneja en los lineamientos es el adecuado? O sea esos puntajes que se manejan aquí para cada actividad, si es... como tal adecuado SZ: ¿tú dices el porcentaje? JE: si porque sabe que por ejemplo antes, ya le voy a mostrar, este era -(le indiqué al profe el puntaje antes manejado)- el que se utilizaba en el 2010 que era la calificación era así y después la cambiaron a que la calificación fuera así ¿del 1 al 4 cree que es más adecuado o del 1 al 100? SZ: <u>si, si, es mejor así –señalando el puntaje del 1 al 100-</u> JE: porque ese era más que todo adecuado si fuera por competencia, de hecho dice calificación: supera... SZ: si muy muy... (Gestos con la cara de inconformidad). Así que sacó 20, 10, o sacó 05 y listo (haciendo gesto con las manos) JE: si, listo SZ: entonces ahí como haces tú para decir ¿supera?, no, no, ahí si sacó 10 bueno, de una vez, es 10 JE: prof usted cree que la manera que se plantea para evaluar en los Programas Nacionales de Formación, que los plantea también la normativa, con respecto al puntaje ¿beneficia a los estudiantes? SZ: Si, si. JE: ¿por qué cree que los beneficia? ¿En qué sentido? SZ: porque todo tiene que tener punto, si tú lo mandas a investigar, si lo mandas a tener una opinión o hacen una investigación, todo debe tener punto JE: ¿todo es puntaje? SZ: yo le digo que todo lo que ellos hagan ahí, si ellos hablan, dan una respuesta correcta, que hagan una investigación correcta, que tenga puntos, todo lo que hagan que tenga puntos, entonces para ello, eso es mas JE: es ventaja</p>	<p>Adecuación de los lineamientos en cuanto a calificación (A-1.49)</p>
--	---	--

803	SZ: es ventaja, yo soy así, de mi parte, así	
804	que hagan la investigación que uno mande,	
805	así no sea la investigación completa, pero	
806	eso tiene su porcentaje ¿por qué? Porque	
807	simplemente que el investigue y participe en	
808	la clase, ya tiene puntaje.	
809	JE: aaahh, claro	
810	SZ: si, eso es así, aunque tengan 01, 01 es	
811	un punto	
812	JE: claro	
813	SZ: ese muchacho tiene nota... los	
814	muchachos tienen que adaptarse a estudiarse	
815	las normas completas	
816	JE: y no se las estudian	
817	SZ: no, no las estudian	
818	JE: ¿usted cree que la normativa de proyecto	
819	se cumple en todos los trimestres prof? Y las	
820	demás normas, como las que están en las	
821	gacetas, los lineamientos	
822	SZ: <u>si, si, porque si los muchachos llegan a</u>	
823	<u>proyecto y se gradúan es porque se cumple</u>	
824	JE: debería	
825	SZ: si, si.	
826	JE: Prof, yo noté que cuando realizó su plan	
827	de trabajo uno de los contenidos era	
828	“Normativa de Proyecto” ¿Cómo fueron	
829	desarrolladas las clases en cuanto a la	
830	normativa? ¿Cómo las dio?	
831	SZ: Presentación, presentación y ellos,	
832	alumno por alumno, cada uno en su	
833	Canaima iban leyendo	
834	<u>JE: y ¿los evaluó de qué manera prof?</u>	
835	<u>SZ: en este trimestre no la evalué</u>	
836	JE: digo yo ahorita, yo sé que usted la	
837	evaluó ahorita, en el segundo por el plan	
838	SZ: no, no, la evalué en el primero	
839	JE: y en el segundo ¿no la evaluó?	
840	SZ: no, no, ya ellos deben saberse la	
841	normativa	
842	JE: no la evaluó...	
843	SZ: en el primero fue una introducción pues	
844	que tienen que aprenderse la normativa pues.	
845	Porque tienen que entregar proyecto seguro,	
846	pónganse a leer todos los días 2 hojas, 1 hoja	

Cumplimiento de las normativas legales (A-1.50)

Incumplimiento de la planificación (A-1.51)

847	y cuando acuerda se la leen completa	
848	JE: si	
849	SZ: es que son muy flojos. La cargan	
850	pa ´rriba y pa ´bajo en la computadora y no la	
851	leen	
852	JE: es verdad	
853	SZ: y hay profesores que las manda a hacer	
854	en presentación. El profesor “Roger” se las	
855	hizo a un grupo en presentación. Ahí están	
856	hablando y hablando	
857	JE: de los mismos artículos	
858	SZ: siiiii, pero, pero hay que hacer un taller	
859	aparte para pura normativa pa ´los	
860	muchachos	
861	JE: para la normativa... aquí había un	
862	profesor que quería hacer eso, lo que era la	
863	parte de metodología y la parte de la	
864	normativa que sería bueno también, vamos a	
865	ver si abordamos la idea. Prof, ¿usted	
866	explicó como debe ser evaluada la unidad	
867	curricular Proyecto Socio Integrador durante	
868	todo el trayecto? Sabe que se comienza	
869	evaluando 20, 20 y 60%, ¿hizo esa	
870	explicación a los estudiantes?	
871	SZ: si. Si le expliqué	
872	JE: prof y ¿qué opinaron los estudiantes de	
873	esa parte de la normativa?	
874	SZ: ¿20, 20 y 60?	
875	JE: si prof, porque sabe que equivale el	
876	primer trimestre a 20, el segundo trimestre	
877	20 y el tercero a 60	
878	SZ: que es la parte fuerte	
879	JE: aja, es la parte fuerte porque ellos	
880	presentan su fase I, pero realmente la	
881	comienzan a hacer desde el segundo	
882	SZ: a ustedes lo que les interesa es sacar de	
883	16 puntos pa ´rriba les digo	
884	JE: claro porque la mínima aprobatoria es 16	
885	SZ: yo les dije ¿qué necesidad tienen	
886	ustedes? Están entregando los avances, les	
887	voy corrigiendo y les pongo nota. En el	
888	primer trimestre una nota, en el segundo que	
889	es ahorita otra nota. Yo sé que ahorita tienen	
890	defectos y tienen errores y debilidades y yo	

<p>891 le voy poniendo sus notas, y yo tengo que 892 ponerle su nota, mínimo a ustedes sus 16 893 puntos que es la mínima aprobatoria para 894 que ellos puedan avanzar 895 JE: claro... 896 SZ: porque aja, si en los dos tiene 01 ¿cómo 897 le voy a poner 01? No, hay que ponerle su 898 nota mínima, en los dos tiene 3.2 y van 899 viendo....ahí... haciendo su fase I 900 JE: para pulirla claro 901 SZ: claro ¿qué quieren ustedes pues? 902 JE: pero hay que hacerlo así porque son los 903 3 trimestres seguidos 904 SZ: tienen mucha oportunidad de pasar 905 proyecto pero bueno 906 JE: y ¿ellos que opinaban cuando usted le 907 comentaba sobre eso? ¿Tenían inquietudes? 908 SZ: ¡aahh! Ellos estaban ahí... (movimiento 909 con las manos) preguntando y bueno, <u>yo les</u> 910 <u>respondía, tienen que hacer, que moverse</u> 911 <u>para que tenga al menos 10, los que son</u> 912 <u>malos dedíquense a su proyecto y los que</u> 913 <u>son buenos también</u> -(siguió respondiendo 914 pero no se entendió)- 915 JE: claro, porque no vamos a hacer que el 916 estudiante pierda... 917 SZ: <u>ellos saben que tienen que hacer, tenían</u> 918 <u>que entregar el martes, les di chance hasta el</u> 919 <u>jueves, por ahí andan unos que tienen que</u> 920 <u>entregar y o vienen</u>. Yo vivo rayando 921 proyecto, uuufs, pero así se hace mejor. 922 JE: y en referencia a eso del 20, 20 y 60% 923 ¿usted opina que es idóneo que se haga de 924 esa manera o que sea por separado? 925 SZ: <u>tú te pones a ver, son 3 trimestres por</u> 926 <u>una parte, entonces ponte a ver, tienen</u> 927 <u>chance en el primero, tienen chance en el</u> 928 <u>segundo y no lo hacen y todavía les queda</u> 929 <u>¿el qué?</u> 930 JE: el tercero 931 SZ: tú sabes que yo lo haría en un trimestre, 932 para tu presentar una fase, que te da tiempo 933 porque tú te pones a ver, en el segundo y el 934 primero tienes fallas, llegas aquí y tienen</p>		<p>Motivación en los estudiantes (A-1.52)</p> <p>Incumplimiento estudiantil en la entrega de actividades (A- 1.53)</p> <p>Inconformidad con los estudiantes (A-1.54)</p>
---	--	---

935	fallas, todavía la primera fase tiene fallas, ya	
936	en el tercero todavía tienen fallas (siguió con	
937	la idea pero no se entiende lo que dice), ¿en	
938	seis meses? Tienen ese tiempo para hacerla	
939	JE: si, ese tiempo para hacer la fase I	
940	SZ: claaaro, la fase I es corta, esos puntos...	
941	es corta.	
942	JE: claro, es prácticamente colocar lo que	
943	uno quiere para su proyecto porque ahí van	
944	los objetivos y la justificación... entonces	
945	¿le parece bien lo del puntaje?	
946	SZ: si, si, es bien	
947	JE: a veces el estudiante lo aprovecha y	
948	puede tener la oportunidad de tener una	
949	mejora	
950	SZ: ponte a pensar, yo como estudiante	
951	aprovecho de tenerla lista en el segundo	
952	trimestre, aprovecho, 20 y 20 y ¿cuánto	
953	tengo para el tercero?	
954	JE: 60	
955	SZ: ¿y si ya en el primero y segundo la	
956	tengo lista? me estoy ganando los 60 puntos	
957	en la otra	
958	JE: si, en el trimestre que viene si la tiene	
959	adelantada	
960	SZ: yo les digo, ahorita en este trimestre,	
961	quémense las pestañas, hagan cuenta que	
962	ustedes van a presentar su primera fase,	
963	ahorita, en este trimestre ¿y en septiembre	
964	que hace usted? La entrega y le hace algunos	
965	retoques y está desocupado ¿y que están	
966	ganando? Están ganando un 60%. Lo que	
967	van a hacer es imprimir y encuadernar. Mas	
968	ná	
969	JE: y es prácticamente menos trabajo para	
970	ellos	
971	SZ: se están ganando 80%	
972	JE: entonces usted cree que por lo menos en	
973	esa fase I, que es en el tercer trimestre, ¿que	
974	si tenga ese 60%?	
975	SZ: si, salen ganando, salen ganando	
976	JE: en ese sentido el estudiante lo gana	
977	SZ: si lo tiene listo ya... en el primer	
978	trimestre no hace la fase I, porque si la dejan	

<p>979 980 981 982 983 984 985 986 987 988 989 990 991 992 993 994 995 996 997 998 999 1000 1001 1002 1003 1004 1005 1006 1007 1008 1009 1010 1011 1012 1013 1014 1015 1016 1017 1018 1019 1020 1021 1022</p>	<p>para el tercero se acumulan todas las correcciones y es peor JE: y prof, además, en cuanto a los objetivos que usted planteo como docente ¿cree que los estudiantes alcanzaron los objetivos? SZ: ellos están haciendo su fase JE: están haciendo su fase que era lo que usted buscaba SZ: entregan su proyecto JE: ¿y cuál fue el promedio de calificación que ellos obtuvieron? <u>SZ: mira, ellos hicieron su presentación y yo los evalué y no los voy a aplazar, algunos mapas mentales y más lo que yo evaluaba en la teoría. Yo comparto las notas, esta tiene un valor, esta otro valor y después al final, depende de lo que tenga yo hago una sola sumatoria</u> JE: pero ¿el promedio de calificación si fue bueno en este caso? ¿Más de dieciséis? SZ: si, si. Ahí no todo los alumnos de todos los alumnos tienen dieciséis, no tuvieron título de proyecto y yo le dije que por que no tenía título y noooo, que no encontraron JE: ¿cuantos fueron prof, los que no consiguieron? SZ: como, como dos JE: dos nada más, de resto los 16...? tienen su título SZ: tienen , tienen su titulo JE: le fue bien en esa parte. Pero al menos es la mayoría prof SZ: si, si. Hoy he corregido a cuatro, cinco, cinco y falta el de céspedes y Jacson... son como ocho trabajos JE: claro, si son 16 estudiantes deben ser 8 como mínimo SZ: que hagan sacrificio JE: claro, que aprovechen porque si no, van a perder el 60% de este trimestre que viene SZ: hagan sacrificio. Tú vas leyendo y poco a poco tú vas haciendo. Yo leo ahorita y entrego JE: claro, no se los va a llevar para su casa</p>	<p style="text-align: center;">Incumplimiento de la normativa (A-1.55)</p>
---	---	---

<p>1023 1024 1025 1026 1027 1028 1029 1030 1031 1032 1033 1034 1035 1036 1037 1038 1039 1040 1041 1042 1043 1044 1045 1046 1047 1048 1049 1050 1051 1052 1053 1054 1055 1056 1057 1058 1059 1060 1061 1062 1063 1064 1065 1066</p>	<p>prof. (risas)... <u>Prof sabe que un artículo en la parte de la normativa que habla del acompañante de aula, ¿se acuerda de eso?</u> <u>SZ: si, si pero no hay</u> JE: eeh, como, como acompañante nosotros no tenemos a ninguna persona ahorita ¿Qué opina acerca de eso prof? Que las personas que damos la clase de metodología, no tengamos un asesor técnico, que sea un ingeniero que nos ayude por supuesto en la parte técnica para los estudiantes SZ: (se quedó pensativo)... no JE: ¿no qué prof? SZ: no es necesario. Yo doy proyecto a los muchachos, yo digo, muchachos hagan su corrección y pásenla a su tutor JE: que es el asesor SZ: cualquier cosa, duda que venga conmigo y hablemos JE: que fue en parte fue lo que dijimos la vez pasada, para que trajeamos en conjunto SZ: si porque un asesor técnico los va a llenar a ellos de trabajo JE: si, porque ellos deberían manejar la parte técnica. Por ejemplo en la normativa se dice que debería ser así pero por ejemplo esto aquí no se cumple. Por lo menos en Mantenimiento no. Creo que Turismo lo cumple SZ: no, no JE: eso no lo cumplimos. Ah prof, sigo con la nota, en el caso de las notas ¿usted entrega por trimestre las notas a control de estudio o hace un promedio después al final? SZ: las entrego a control de estudio. Por seguridad JE: por seguridad y permanencia SZ: claro JE: se supone que si estamos al final de cada trimestre debería... SZ: no, pues, por seguridad en cada trimestre. ¿Después si se me pierde la nota a mí? JE: eso es verdad... ¿Cómo después</p>	<p>Incumplimiento de la Normativa (A-1.56)</p>
--	---	---

1067	sabemos que la hizo o no la hizo?... aja prof	
1068	y le hago otra pregunta en cuanto al tema de	
1069	prosecución en proyecto, de la parte de	
1070	cuando se habla que si el estudiante no tiene	
1071	dícaseis al finalizar el trayecto, él debe	
1072	devolverse	
1073	SZ: si	
1074	JE: hizo esa explicación a los estudiantes	
1075	SZ: si, hice la explicación a los estudiantes	
1076	JE: <u>¿y usted opina que es algo que debería</u>	Insatisfacción con el proceso normado (A-1.57)
1077	<u>pasar así, que debería ocurrir así? Que el</u>	
1078	<u>estudiante que no alcance los dieciséis deba</u>	
1079	<u>volver a cursar el trayecto completo</u>	
1080	<u>SZ:... no, no</u>	
1081	JE: ¿no está de acuerdo con esa parte?	
1082	SZ: no	
1083	JE: por ejemplo, en mi opinión personal,	
1084	cuando ellos están en el trimestre uno como	
1085	usted dijo, usted los manda a que hagan su	
1086	fase I, que supiera como se hace, en el	
1087	trimestre dos tocó lo que eran las técnicas,	
1088	los instrumentos y la normativa ¿verdad? y	
1089	cuando ellos van a su fase III están	
1090	adelantados. Entonces si ellos no alcanzan la	
1091	nota del 60% esto implica que el estudiante	
1092	vuelva a ver la parte que el ya pasó de	
1093	metodología...	
1094	SZ: empezar de nuevo	
1095	JE: si, de nuevo. Por eso pregunto si usted	
1096	en este caso está de acuerdo o no con la	
1097	parte de la normativa que rige la prelación	
1098	SZ: <u>es que no debería, porque el muchacho</u>	Insatisfacción con el proceso normado (A-1.58)
1099	<u>tiene una lucha consignada</u>	
1100	JE: pero tampoco debería ocurrir que el	
1101	estudiante no pase pero a veces ocurre prof,	
1102	que el estudiante tiene que devolverse	
1103	SZ: <u>no, no deberían devolverse ni llegar al</u>	Insatisfacción con el proceso normado (A-1.59)
1104	<u>final con menos de dieciséis puntos. Porque</u>	
1105	<u>si te pones a ver, tiene mucha oportunidad.</u>	
1106	<u>Y tampoco es bueno, está bien, vamos a</u>	
1107	<u>mandarle un trabajito, no, no porque se</u>	
1108	<u>supone que es la fase... se hace un vicio</u>	
1109	<u>después</u>	
1110	JE: y se supone que esos son documentos	

1111	quedan registrados	
1112	SZ: ellos también tienen que tener su nota de	
1113	proyecto	
1114	JE: prof y en cuanto a esta parte de la	
1115	aprobación de proyecto, del puntaje de	
1116	dieciséis y para las demás unidades	
1117	curriculares de doce puntos. ¿Usted cree que	
1118	debería ser así? ¿Qué proyecto lleve un	
1119	puntaje mayor?	
1120	SZ: (el docente se quedó callado)	
1121	JE: que la mínima aprobatoria para proyecto	
1122	es dieciséis y para las demás doce. ¿Usted	
1123	cree que sí?	
1124	SZ: ponte a ver, ellos tienen que sacar 12, a	
1125	veces ni les preocupa eso...Por lo menos yo	
1126	digo que la nota mínima aprobatoria de	
1127	proyecto está bien y ellos están haciendo su	
1128	investigación para solucionar problemas y	
1129	yo lo he visto	
1130	JE: prof, sabe que en la normativa se	
1131	contempla que los proyectos deben ser de	
1132	investigación acción. ¿Qué opina usted? Con	
1133	base en eso de que solo tengan que ser de	
1134	investigación acción, que no se contemple	
1135	ningún otro método de investigación. ¿Cree	
1136	que se limita al estudiante?	
1137	SZ: la investigación acción... que puede ser	
1138	participativa también	
1139	JE: aja, pero ¿cree usted que eso pueda	
1140	limitar el conocimiento del estudiante? en	
1141	base a lo que él pueda realizar como	
1142	proyectista pues, me refiero a lo siguiente:	
1143	por lo menos ellos solo pueden basarse en	
1144	investigación acción para hacer un proyecto	
1145	que genera en la comunidad algún producto	
1146	que le sea beneficioso y esto no es que esté	
1147	mal pero es la única metodología que se	
1148	contempla. ¿Usted cree que debería ser la	
1149	única? O por lo menos hacer proyecto	
1150	factible o investigación aplicada u otro tipo	
1151	SZ: lo está limitando	
1152	JE: claro, por la normativa no pueden hacer	
1153	otro tipo de trabajo	
1154	SZ: ese, ese	

<p>1155 1156 1157 1158 1159 1160 1161 1162 1163 1164 1165 1166 1167 1168 1169 1170 1171 1172 1173 1174 1175 1176 1177 1178 1179 1180 1181 1182 1183 1184 1185 1186 1187 1188 1189 1190 1191 1192 1193 1194 1195 1196 1197 1198</p>	<p>JE: bueno, en este caso si se ve limitado. Y usted prof, ¿cree que el estudiante si cumple con el verdadero proceso de investigación acción? Según su experiencia como docente de aula y también como asesor. ¿Cree que se lleva a cabo el diagnostico, que va, se compenetra con la comunidad? <u>SZ: en proyecto si, si. Los que yo he tenido si, han trabajado. No se los demás pero los que yo he tenido sí, como Álvaro. Pero pienso que si lo hacen. Hay que seguirlos</u> <u>JE: si, hay que hacerle seguimiento. Eso es importante porque si no, ellos no lo hacen, pueden hasta inventarlo</u> SZ: no, yo llevo tal. El tutor ¡mire! Yo mañana voy a ir allá. JE: claro, ir allá, como asesores deberían movilizarse SZ: yo les digo, busquen proyecto en Somozagua, en Pedro Camejo, hay como 3 alumnos metios ahí. Vayan y aprendan. El día de mañana si traen su currículo ¿a quién van a buscar? A él. Involúcrense ahí en la empresa. No es que le van a hacer el trabajo sino que llegan mire, yo soy el bachiller tal, involúcrense- cuando vienen a ver están allá metidos en la empresa. Ellos tienen que involucrarse JE: involucrarse en lo que es la investigación porque a veces no lo hacen SZ: yo le digo a veces a veces, mira, para qué tú vas a estudiar, yo le digo que no hable tanta bolserías, use las líneas de frecuencia, esto y esto, o y esto, una estupidez, una entrevista, esto y esto, tómale fotos, busca un autor ahí y ya sabes JE: si, uno sabe cuándo el estudiante lo hace SZ: claro, si no lo hizo quítale los puntos completos. Si pagó plata perdió JE: eso es verdad. A mí también me ha pasado eso. Prof y a los estudiantes ¿usted cree que a ellos les guste esta metodología de investigación acción? SZ: si, si, a ellos les gusta, ellos investigan,</p>	<p>Cumplimiento del proceso investigativo por parte del estudiante (A-1.60)</p>
--	--	--

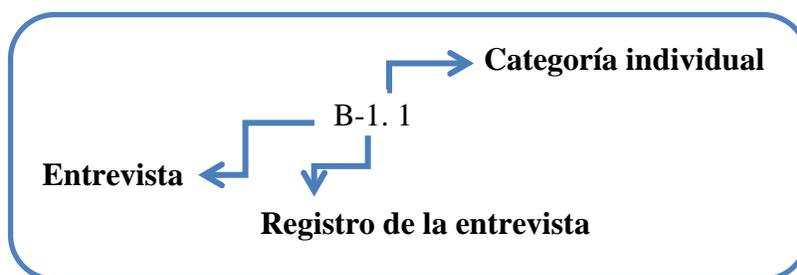
1199	hablan y escriben	
1200	JE: prof y en cuanto al desarrollo de la	
1201	unidad curricular ¿qué fortalezas y qué	
1202	debilidades como docente usted ve?	
1203	SZ: en fortalezas veo todo	
1204	JE: ¿todo? ¿En qué sentido?	
1205	SZ: todos somos profesionales, todos, pero	
1206	si tenemos debilidades, no investigamos más	
1207	allá	
1208	JE: prof y ya vamos a ir terminando la	
1209	entrevista por el día de hoy, a modo de	
1210	cierre porf ¿usted se siente satisfecho con la	
1211	información que me brindó hoy? ¿se siente	
1212	bien hablando de proyecto?	
1213	SZ: bien, bien, bien, bueno, estas estudiando	
1214	investigación ¿no? Y es buenísimo, tu estas	
1215	dando una propuesta, es buenísimo	
1216	JE: y para eso lo hago prof, para que sirva	
1217	como base para poder hacer	
1218	recomendaciones, para poder decir cómo se	
1219	puede mejorar	
1220	SZ: el ingeniero en la parte de filosofía tiene	
1221	que investigar porque hay que tener	
1222	conocimiento de técnicas	
1223	JE: si es cierto, por otra parte prof ¿cuándo	
1224	se implementaron los Programas Nacionales	
1225	de Formación tuvieron alguna inducción?	
1226	SZ: si, si, nos dieron las gacetas pero no	
1227	estoy de acuerdo con eso de la prelación	
1228	porque si tú no sabes sumar ni restar ¿Cómo	
1229	vas a dividir? Eso es una debilidad y te lo	
1230	digo, eso ha pasado aquí. Y si pagaran bien	
1231	uno investiga más, se preocupa	
1232	JE: lo que pasa es que eso de la	
1233	remuneración es otra cosa	
1234	SZ: ¿y dónde está la parte técnica? El	
1235	docente debería manejar las dos partes	
1236	JE: uno debe prepararse. Yo por lo menos	
1237	estuve en el seminario parte de la mañana y	
1238	trataré de estar en lo que queda de la tarde,	
1239	porque uno debe prepararse	
1240	SZ: todos los proyectos que están aquí,	
1241	todos, todos son factibles pero que hacen	
1242	diagnóstico. Diagnosticar la máquina tal, eso	

1243	es del diagnóstico, determinar la	
1244	factibilidad, eso viene en diagnóstico. Eso es	
1245	factible, diagnosticar, determinar la	
1246	factibilidad y lo que tú vas a hacer, lo que	
1247	vas a proponer. Entonces el estudio es eso,	
1248	dar una propuesta	
1249	JE: y bueno profe, para eso es que quiero	
1250	hacer esta evaluación, para saber cómo en	
1251	realidad la desarrollamos, que técnicas, en la	
1252	parte pedagógica usamos y lo que es más	
1253	importante, el mismo producto. Por ejemplo	
1254	para el trimestre que viene que ya los	
1255	estudiante presentaran su producto pues uno	
1256	puede ver si se sintieron comprometidos,	
1257	que hizo, que no hizo y así proponer las	
1258	mejoras que esto pueda tener	
1259	SZ: si, si. Hay que investigar	
1260	JE: es pertinente y bueno prof, para terminar	
1261	le doy gracias por la acotación, gracias por	
1262	la entrevista prof	
	SZ: de nada	

Fuente: Josmaglys Escobar (2015)

**ANEXO K
ENTREVISTA B**

PROTOCOLIZACIÓN DE ENTREVISTA
DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR
DATOS DE LA SESIÓN: Entrevista B



Nro. 02	Fecha: 07 de Julio de 2015	Lugar: Aula “Tu Refugio”	Hora inicio: 9:15 am	Hora fin: 9:31 am
Informante: Estudiante Beatriz Ramírez			Observación: Betriz Ramirez: BR Josmaglys Escobar = JE	

TEXTO DE LA ENTREVISTA

línea	TEXTO	CATEGORÍAS individuales
1	(saludo con la estudiantes e indicaciones de	<p style="text-align: center;">Desarrollo de actividades evaluativas (B-2.1)</p> <p>Incumplimiento de estrategias</p>
2	la entrevista)	
3	JE: Bea, este trimestre estás viendo la	
4	materia con el profe Segundo Zambrano	
5	¿no?	
6	BR: si prof	
7	JE: ¿el trimestre pasado la viste con el prof	
8	“Roger”?	
9	BR: si	
10	JE: en este trimestre ¿cómo desarrollaron la	
11	materia en la parte de la planificación?	
12	BR: bien, o sea <u>se dio más que todo</u>	
13	<u>exposiciones y cosas así, se le entendió y se</u>	
14	<u>le captó todo al profe y a lo último se le</u>	

<p>15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58</p>	<p><u>entrego un proyecto y fue bien verdad, se aprendió bastante</u> JE: ¿si te gustó el modo de trabajar del profesor? ¿Fue bueno? BR: si JE: en cuantos a los contenidos... ¿qué contenidos pudieron ver en esta materia? BR: esto fue más que todo este, este... sobre la Fase I. que si el diagnostico, esteee... <u>lo primero que se hizo fue buscar un tema, de los cuales buscamos varios títulos y se lo presentamos a él. Y el decidió... o sea nos dio ideas sobre dichos títulos y ahí llegamos a la... a la decisión de cuál era el título que nos gustaba y el mismo nos dijo que el que teníamos en el primero, que continuáramos con ese pues para que adelantáramos algo</u> JE: para que adelantaran el trabajo porque si era por lo menos la Fase I por lo menos la tuvieran lista de una vez. Aja, entonces cuando ustedes vieron la materia con el profesor, por lo que me dices la experiencia fue buena. Fue buena en el sentido en que me imagino que aprendieron como se hace la parte de BR: lo que es el diagnostico, todo eso pues, que haaay, hay que analizar mucho todo eso pues JE: sí. Entonces ¿sí lograron hacer la Fase I del proyecto? O sea como un, como un... ensayo BR: Aja JE: y aparte de eso, ahorita cuando vieron en el segundo ¿qué fue lo primero que abordaron? BR: este... <u>desglosamos prácticamente el proyecto, o sea lo volvimos a ver desde cero, empezamos a ver. O sea ya teníamos el título porque ya lo teníamos desde el primero, lo que hicimos fue hacer un repaso y luego ir entregándole fase por fase del proyecto al profesor para que lo vaya revisando y hasta ahora ya está listo</u> JE: <u>ah bueno, por lo menos. Ahorita con el</u></p>	<p>planificadas (B-2.2)</p> <p>Orientación en el desarrollo del proyecto (B-2.3)</p> <p>Orientación en el proceso educativo para realizar su trabajo de investigación (B-2.4)</p> <p>Apoyo y motivación por parte</p>
--	--	---

<p>59 60 61 62 63 64 65 66 67 68 69 70 71 72 73 74 75 76 77 78 79 80 81 82 83 84 85 86 87 88 89 90 91 92 93 94 95 96 97 98 99 100 101 102</p>	<p>profesor Segundo les fue bien en esa parte <u>BR: si, bien, bien. Nos sentimos apoyados</u> JE: y en que parte del contenido... bueno, eso es bueno, que los haya apoyado eso es bueno. <u>Y en la parte de contenido ¿qué</u> <u>contenidos el profesor abordó con ustedes?</u> <u>BR: toodo lo que fue proyecto</u> <u>JE: pero ¿qué es todo?</u> <u>BR: todo lo que contiene el proyecto en sí,</u> <u>la primera Fase</u> JE: ¿la primera fase? ¿Lo que era razón social? Y... BR: todo eso JE: ¿llegaron hasta los objetivos? ¿Hasta esa parte llegaron? BR: aja JE: ¿no vieron lo que era Fase II, ni Fase III? El cómo se hace BR: si nos adelantó sobre eso pero como no lo vamos a ver ahorita en el segundo no entramos de lleno en ese tema JE: ¡ok! ¿Este fue el plan de trabajo que el profe les facilitó? (le mostré el plan de trabajo que tenía que fue suministrado por el profesor Segundo Zambrano) BR: si JE: por ejemplo aquí en el plan de trabajo aparece aquí que se dio una dinámica de presentación y que se realizó la construcción del plan de acción y de trabajo BR: si JE: o sea ¿el construyó con ustedes el plan de trabajo y de evaluación entonces? con los puntajes me imagino y todo eso. BR: si JE: Este... <u>en la parte de contenido tengo</u> <u>por aquí plan inicial, plan de evaluación,</u> <u>normas de trabajo, ¿tocaron ese tema?</u> <u>BR: si, si.</u> JE: este... la introducción a la Unidad Curricular BR: si JE: ¿los métodos de investigación? ¿En este caso vieron métodos?</p>	<p>del docente (B-2.5)</p> <p>Desarrollo de contenido (B-2.6)</p> <p>Desarrollo de puntos de la planificación (B-2.7)</p>
---	--	--

103	BR: ah si, si, claro. <u>Que cual método era, el</u>	Desarrollo de contenidos planificado (B-2.8)	
104	<u>tipo de investigación que se iba a utilizar</u>		
105	JE: ¿qué tipo de investigación en este caso?		
106	BR: <u>la de... la de (tardó unos segundos</u>		Desconocimiento de métodos de investigación por parte del docente (B-2.9)
107	<u>pensando) investigación acción y ahí</u>		
108	<u>también se ve la de campo porque nosotros</u>		
109	<u>vimos, que nosotros vamos allá al campo</u>		
110	JE: aja hablaron de esa parte de la		
111	metodología y ¿realizaron instrumentos? Eh,		
112	o sea, instrumentos para ustedes recolectar		
113	información		
114	BR: <u>ah claro si, grabamos, tomamos fotos,</u>	Ejecución de técnicas de recolección de datos (B-2.10)	
115	<u>todo eso</u>		
116	JE: <u>¿qué otro instrumentos aplicaron? ¿Y</u>		
117	<u>qué otra técnica aplicaron?</u>	Aplicación de técnicas de recolección de datos(B-2.11)	
118	BR: <u>a la hora de ir allá fue grabar, o sea...</u>		
119	<u>tener evidencia de lo hicimos</u>		
120	JE: <u>¿Hicieron entrevistas? ¿Crearon</u>		
121	<u>instrumentos?</u>		
122	BR: <u>entrevistas, ajá</u>	Construcción de instrumentos de recolección de datos (B-2.12)	
123	JE: <u>¿Instrumentos para evaluar? ¿crearon</u>		
124	<u>instrumentos para recolectar la información?</u>		
125	<u>o sea si por ejemplo ustedes hicieron un</u>		
126	<u>guion de entrevista</u>		
127	BR: si		
128	JE: ¿hicieron encuestas?		
129	BR: si		
130	JE: por lo menos para la parte de...		
131	BR: para evaluar la problemática		
132	JE: en la parte de técnica e instrumentos si		
133	abordaron varios temas en cuanto a eso.		
134	Eeste...por aquí tenemos la parte de las		
135	Tecnologías de la comunicación e		
136	información, ¿pudieron abordar esta parte?		
137	¿De lo que son estos puntos: las TIC,		
138	páginas en internet, protocolo de		
139	transferencia...		
140	BR: se buscó bastante		
141	JE: ... lo de las bibliotecas virtuales,		
142	Software educativo?		
143	BR: hablamos de eso		
144	JE: ¿Qué más tocaron ahí? ¿Hablaron sobre		
145	las normas de transcripción? ¿Las normas		
146	APA?		

<p>147 148 149 150 151 152 153 154 155 156 157 158 159 160 161 162 163 164 165 166 167 168 169 170 171 172 173 174 175 176 177 178 179 180 181 182 183 184 185 186 187 188 189 190</p>	<p>BR: <u>ujum, hablamos de las normas que debía tener el proyecto para la entrega final porque ahorita estamos entregando un borrador pero también teníamos que entregarlo como si fuera perfecto, cada parte pues para que fuéramos entregando y corrigiendo</u> JE: ah pero eso por lo menos está muy bueno porque les indica cómo irlo haciendo poco a poco BR: <u>y él lo que quiere es que cuando lleguemos al tercero ya estemos listos pues, que tengamos ya el proyecto</u> JE: y de hecho este trimestre que viene es el tercero ¿no? BR: claro, el tercero JE: de hecho yo había pensado que este era el primer trimestre de ustedes. Y ayer cuando tuve la entrevista el me comentó que era el segundo trimestre BR: si JE: exactamente. Y este... en cuanto a la normativa entonces tocaron todos los puntos, ¿tocaron los artículos? BR: si, que había que buscar los artículos que, que, que estuvieran enlazados al proyecto JE: pero por lo menos los artículos como tal de la normativa BR: ahhh JE: esos artículos BR: si, también hablo de eso JE: estos artículo, me refiero a como tal que si a la normativa, las disposiciones generales BR: si JE: y tú, tu como estudiante, ¿opinas por lo menos que la planificación se llevó de buena manera? BR: <u>si, lo llevamos bien, lo planificamos y si se dio lo que se quería, que entenderíamos</u> JE: ah bueno, eso es lo importante, eso es el, el fin ultimo BR: claro porque es proyecto, tiene que llevar a cabo una planificación bien para</p>	<p>Orientación hacia el proceso normado por parte del docente (B-2.13)</p> <p>Exigencia docente ante el desarrollo del proyecto de investigación (B-2.14)</p> <p>Satisfacción con el proceso realizado por el docente (B-2.15)</p>
--	--	---

<p>191 hacer el proyecto</p> <p>192 JE: y a ver, que más te iba a preguntar...,</p> <p>193 como estudiante ¿crees que alcanzaste los</p> <p>194 objetivos que por lo menos el profesor se</p> <p>195 propuso al inicio pues? Que era que ustedes</p> <p>196 hicieran parte del proyecto</p> <p>197 BR: si, <u>si, porque habían cosas que</u></p> <p>198 <u>realmente no sabía cómo hacer y a través de</u></p> <p>199 <u>sus explicaciones y todas sus cosas que nos</u></p> <p>200 <u>dio, su conocimiento logramos entender</u></p> <p>201 <u>cómo hacerlo pues</u></p> <p>202 JE: y por ejemplo en lo que fue la dinámica</p> <p>203 del grupo, las dinámicas para el profesor</p> <p>204 desarrollar las clases ¿qué dinámicas utilizó?</p> <p>205 BR: <u>exposiciones, más que todos fueron</u></p> <p>206 <u>exposiciones porque él dijo que las</u></p> <p>207 <u>exposiciones tienen nota</u>, interactuamos y</p> <p>208 todo eso y ahí aclaramos nuestras dudas y</p> <p>209 eso</p> <p>210 JE: de hecho el profe me comentaba algo así</p> <p>211 acerca de los exámenes, que él no aplicó</p> <p>212 exámenes porque como es una materia</p> <p>213 teórica él no iba como si fuera matemática,</p> <p>214 no iba aplicarle exámenes. Y entonces, a</p> <p>215 ustedes como estudiantes, en cuanto a las</p> <p>216 actividades que desarrollaron para la</p> <p>217 evaluación... ¿Cómo les fue con esas</p> <p>218 actividades? ¿Cumplieron con lo requerido?</p> <p>219 ¿Qué actividades utilizaron para que el</p> <p>220 profesor los evaluara a ustedes?</p> <p>221 BR: essteee... actividades</p> <p>222 JE: actividades para que el evaluara, así</p> <p>223 como exposiciones como me dijiste ahorita</p> <p>224 BR: aaah ok, el todo fue, <u>todo lo hicimos en</u></p> <p>225 <u>base a láminas, trabajos, defensas</u> porque</p> <p>226 normalmente estaba ocupado</p> <p>227 JE: ah sí, estaba ocupado. <u>Aparte de esto ¿el</u></p> <p>228 <u>profesor abordó lo que era el puntaje de los</u></p> <p>229 <u>trimestres? ¿Les dio una explicación acerca</u></p> <p>230 <u>de los puntajes trimestrales?</u></p> <p>231 BR: sí que tenían que ser de máximo</p> <p>232 <u>dieciséis cada trimestre</u></p> <p>233 JE: ajá, pero les abordó la parte de donde te</p> <p>234 explica que el trimestre uno (1) equivale a</p>	<p>Apoyo por parte del docente para alcanzar los objetivos (B-2.16)</p> <p>Aplicación de Estrategias de evaluación en el aula de clase (B-2.17)</p> <p>Estrategias de evaluación aplicadas (B-2.18)</p> <p>Explicación aspectos de la puntuación según la normativa (B-2.19)</p>
---	---

<p>279 desde el primero hasta ahorita ¿qué te parece 280 proyecto? 281 BR: bieeen (con una cara de no muy segura) 282 me gusta su forma, esta forma de evaluar y a 283 lo último que uno termina haciendo su tesis 284 JE: si... 285 BR: y ya ,te lo llevas ya y <u>vas enfocándote</u> 286 <u>en esto y en lo otro y que al final puedas</u> 287 <u>disfrutar de tu trabajo</u>. Por lo menos 288 nosotros vamos a elaborar un Plan de 289 Mantenimiento a una pistola de aturdimiento 290 del matadero 291 JE: ¡ujum! 292 BR: <u>donde nosotros lo estamos haciendo no</u> 293 <u>tienen un plan y si a lo último a ellos les</u> 294 <u>convence la idea del plan de mantenimiento</u> 295 <u>ese plan se puede ejercer ahí pues</u> 296 JE: se ejecuta 297 BR: claro 298 JE: se aplica 299 BR: si, se aplica 300 JE: por ustedes mismos pudiera ser aplicado 301 y eso les sirve porque este es su trabajo, su 302 trabajo de investigación... el que están 303 llevando a cabo 304 BR: <u>así vamos enfocándonos desde el</u> 305 <u>principio hasta el fin</u> 306 JE: entonces ¿de esa manera si les gusta? 307 Enfocarse desde el principio... eh, algo más 308 que quieras decirme acerca de la materia o 309 de alguna inquietud que tengas en cuanto a 130 proyecto 311 BR: no, no, me gusta 312 JE: y ¿conoces los parámetros de 313 evaluación? 314 BR: (se quedó pensativa) 315 JE: ¿los parámetros de evaluación los 316 tocaron?... hay, hay un documento que se 317 llama lineamientos para la evaluación del 318 desempeño estudiantil en los Programas 319 Nacionales de Formación. ¿Pudieron tocar 320 esos artículos? 321 BR: si nos dijo de eso (lo expresó con duda) 322 JE: ¿pero si los tocaron?</p>	<p>Visión y enfoque del estudiante (B-2.22)</p> <p>Estudiantes motivados en la actividad investigativa (B-2.23)</p> <p>Estudiantes motivados (B-2.24)</p>
--	--

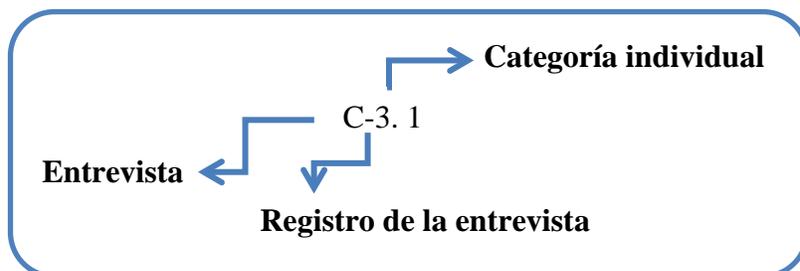
<p>323 324 325 326 327 328 329 330 331 332 333 334 335 336 337 338 339 340 341 342 343 344 345 346 347 348 349 350 351 352 353 354 355 356 357 358 359 360 361 362 363 364 365 366</p>	<p>BR: <u>él nos mandó a investigar sobre eso y hablamos en clase</u></p> <p>JE: ah bueno, por lo menos tienes la explicación. <u>Existe otro reglamento que es para la evaluación de los Programas Nacionales de Formación que no solamente habla de la Unidad Curricular Proyecto sino de las demás unidades curriculares, ¿tocaron ese tema?</u></p> <p>BR: <u>no</u></p> <p>JE: bueno, no hay problema, porque por lo menos aquí tienen la parte de los lineamientos que son esta que rige, que rige la normativa, bueno ¿ustedes tienen todos su normativa?</p> <p>BR: si, todos la tienen, nos la pasó el profesor</p> <p>JE: ¿tienen la normativa actualizada? ¿Febrero 2013?</p> <p>BR: si, si</p> <p>JE: <u>es importante que todos la tengan, de hecho se habla de lo que es el proyecto, de cómo llevarlo a cabo</u></p> <p>BR: <u>desde que vas a empezar hasta, hasta el final con las fases</u></p> <p>JE: si, tienes razón, habla de todo eso y bueno ¿en líneas generales les fue bien con el profesor?</p> <p>BR: si</p> <p>JE: ¿en cuanto a su nota? ¿la mayoría pasó? ¿Algunos se quedaron?</p> <p>BR: ahorita estamos con la entrega del proyecto. Hoy casualidad vamos a entregar proyecto</p> <p>JE: ah van a entregar proyecto. Bueno, espero que les vaya muy bien y gracias por darme la entrevista. Yo de todas maneras en otro momento pues te buscaré para hacerte quizá otras preguntas en cuanto a proyecto... en cuanto a tu experiencia en proyecto y bueno, voy a seguir trabajando con ustedes. Le comenté al profe que trabajaré con ustedes el trimestre que viene. De hecho mañana si estoy aquí, tal vez le</p>	<p>Desarrollo del trabajo en clases (B-2.25)</p> <p>Desconocimiento de lineamientos de evaluación por parte del estudiante (B-2.26)</p> <p>Conocimiento de aspectos de la normativa por parte de los estudiantes (B-2.27)</p>
--	---	--

367	haga otra entrevista al profe. ¡Graaaacias!	
368	BR: ¡de naaada! (de manera sonriente) -y se	
369	fue-	

Fuente: Josmaglys Escobar (2015)

**ANEXO L
ENTREVISTA C**

PROTOCOLIZACIÓN DE ENTREVISTA
DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR
DATOS DE LA SESIÓN: Entrevista C



Nro. 03	Fecha: 07 de Julio de 2015	Lugar: Salón “Tu Refugio”	Hora inicio: 9:53 am	Hora fin: 10:02 am
Informante: Estudiante César Arteaga			Observación: Cesar Arteaga = CA Josmaglys Escobar = JE	

TEXTO DE LA ENTREVISTA

línea	TEXTO	CATEGORÍAS individuales
1	Si inició la entrevista saludando al	
2	estudiante y agradeciendo su colaboración,	
3	se le dio las indicaciones	
4	JE: en el trimestre uno (1) ¿con quién viste	
5	tu materia proyecto?	
6	CA: eh, con el profesor Roger	
7	JE: ah, con el profesor Roger también como	
8	Beatriz y ¿Cómo les fue? ¿Cómo fue la	
9	experiencia?	
10	CA: bueno, chévere	
11	JE: en ese caso ¿qué hicieron?	
12	CA: este, bueno... (se quedó callado)	
13	JE: Pero puedes responder un poquito más,	
14	no te sientas asustado	

<p>15 16 17 18 19 20 21 22 23 24 25 26 27 28 29 30 31 32 33 34 35 36 37 38 39 40 41 42 43 44 45 46 47 48 49 50 51 52 53 54 55 56 57 58</p>	<p>CA: defendimos la primera fase JE: ajá , que bueno que la defendieron CA: si JE: ¿Qué más vieron? CA: <u>nos explicó cómo íbamos a hacer u</u> <u>árbol del problema, eh... que más... después</u> <u>nos explicó todo lo relacionado a proyecto</u> JE: ¿pero qué es todo? ¿Todo lo que es proyecto es “todo el proyecto”? CA: <u>nos explicó parte por parte, nos explicó</u> <u>él la primera fase, después la siguiente</u> <u>semana nos explicó la segunda fase y así</u> JE: aja la segunda fase ¿y pudieron realizar parte del proyecto? CA: si JE: ¿se fueron por lo que fue descripción? CA: si JE: ¿qué alcanzaron a hacer de la primera fase? CA: <u>este... lo único que nos faltó a nosotros</u> <u>fue la, la, la justificación porque eso lo</u> <u>íbamos a buscar en la empresa, a la final la</u> <u>íbamos a realizar nosotros mismos porque</u> <u>no tenían</u> JE: ah bueno... pero si hubo explicación de cómo se hace cada uno de los puntos del proyecto, entonces en líneas generales, ¿les fue bien con el profesor? CA: si JE: ahorita que tuvieron un cambio de profesor ¿Cómo se sienten? CA: no, bueno, bien, seguimos igualito, normal JE: ¿Cómo les va con el profesor Segundo? CA: si, va bien. Eh, ayer le entregué la <u>primera fase</u> JE: aja, la fase I. él me dijo también, que de hecho unos estudiantes le entregaron ayer primera fase CA: si JE: un peso menos. Entonces con el profesor Segundo les fue CA: bien (cortó tajantemente mi frase) JE: bien. Qué bueno.</p>	<p>Desarrollo de temas en clases (C-3.1)</p> <p>Orientación en el proceso educativo (C-3.2)</p> <p>Aplicación de conocimientos en el desarrollo de proyecto (C-3.3)</p> <p>Cumplimiento de exigencias docente (C-3.4)</p>
--	--	---

59	CA: si, si	Discusión del plan de trabajo (C-3.5)
60	JE: (risas) <u>¿ustedes hicieron la construcción</u>	
61	<u>del plan de trabajo y de evaluación con el</u>	
62	<u>profe?</u>	
63	CA: si, si	
64	JE: <u>¿el primer día de clase?</u>	
65	CA: si	
66	JE: <u>¿no hubo reprogramación de clase?</u>	
67	CA: no	
68	JE: <u>¿siempre hicieron su clase en los días</u>	
69	<u>correspondientes?</u>	
70	CA: si	Desarrollo de actividades evaluativas (C-3.6)
71	JE: y en este caso... <u>¿qué abordaron o qué</u>	
72	<u>abordó el profesor como tema? Como él no</u>	
73	<u>los había visto en el trimestre pasado...</u>	
74	CA: lo que nos dio el profesor Roger, la	
75	primera Fase, <u>también las expusimos, por</u>	
76	<u>cada tema expuso un diferente equipo</u>	
77	JE: <u>aparte de eso, en el contenido de técnicas</u>	
78	<u>e instrumentos ¿qué...</u>	
79	CA: ah eso también lo expusimos nosotros	
80	JE: <u>¿si? ¿Llevaron a cabo... hicieron</u>	
81	<u>instrumentos?</u>	Aplicación de instrumentos de recolección de datos (C-3.7)
82	CA: si	
83	JE: <u>¿ustedes pudieron diseñarlos?</u>	
84	<u>¿Aplicaron los instrumentos?</u>	
85	CA: <u>nosotros no lo aplicamos</u>	
86	JE: <u>¿no aplicaron por ejemplo entrevistas?</u>	
87	CA: <u>ah no, si, eso sí aplicamos nosotros</u>	
88	JE: <u>¿qué más aplicaron?</u>	
89	CA: <u>hicimos... de ahí sacamos encuestas,</u>	
90	<u>sacamos varias cosas de ahí</u>	
91	JE: pero <u>¿varias cosas como qué?</u>	
92	CA: eh...	Aplicación de instrumentos de recolección de datos (C-3.8)
93	JE: es que me dices varias cosas pero no sé	
94	cuáles son (risa de parte de ambos)	
95	CA: <u>sacamos la entrevista, sacamos la</u>	
96	<u>encuesta, realizamos el árbol del problema</u>	
97	JE: <u>¿aparte que otra técnica utilizó, matriz</u>	
98	<u>de jerarquización? ¿Sabén cómo se aplica</u>	
99	<u>una matriz de jerarquización ahora?</u>	
100	CA: no. Todavía no	
101	JE: están en proceso de construcción de su	
102	matriz. Este... y <u>¿qué expectativas tenías</u>	

103	con la materia?	
104	CA: no, eh, estamos bien, el profesor nos	
105	explicó todo eso	
106	JE: pero tu como estudiante ¿qué querías de	
107	la materia? ¿Pudiste obtener lo que querías?	
108	CA: si,si	
109	JE: ¿qué era lo que querías de la materia?	
110	CA: eh, yo diría ejercer la materia donde yo	
111	voy a realizar mi proyecto solo	
112	JE: ah estas realizándolo solo	
113	CA: si porque estaba con un compañero	
114	pero el compañero no me preguntaba ni por	
115	el proyecto ni nada	
116	JE: y decidiste hacerlo solo	
117	CA: si	
118	JE: lo bueno es que aquí se puede hacer el	
119	proyecto también solo, no hay ningún	
120	problema	
121	CA: si, porque él ni siquiera me preguntaba	
122	por el proyecto, lo estaba redactando yo solo	
123	JE: si, para hacerlo entonces así tu solo, es	
124	preferible que estés solo	
125	CA: y yo le había dicho al profe que lo iba a	
126	hacer solo y no, búscate un compañero	
127	porque se te va a hacer difícil y le escribía a	
128	él y ni siquiera se reportaba, iba para su casa	
129	y nada	
130	JE: ¿y te sientes bien de hacer tu proyecto	
131	solo?	
132	CA: si	
133	JE: ¿no has tenido ningún problema?	
134	¿Ningún inconveniente?	
135	CA: no, no	
136	JE: ¿nada? ¿Todo bien?	
137	CA: si	
138	JE: hasta los momentos y ¿en cuanto a las	
139	asesorías que tienen con el profesor les ha	
140	ido bien?	
141	CA: si. Nos ha ido bien, bien.	
142	JE: y por ejemplo en la parte de las	
143	actividades que desarrolló para darles las	
144	clases ¿qué actividades realizó?	
145	CA: lo único que nos dio fue todo lo	
146	relacionado al proyecto	

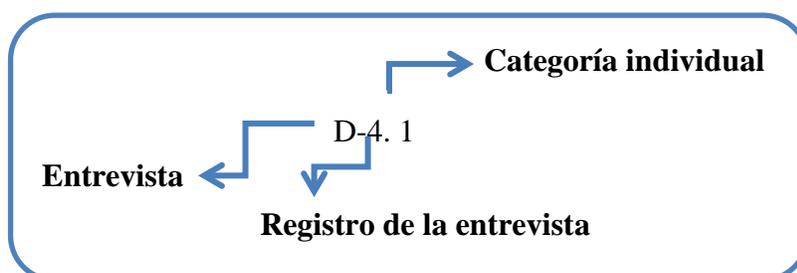
147	JE: pero en la clase... la dinámica de clase	
148	¿Cómo les fue?	
149	CA: bien, todo bien. Y... hasta los	
150	momentos todo va bien	
151	JE: ah, qué bueno, y ustedes como	
152	estudiantes, en la parte de las estrategias que	
153	ustedes tenían que hacer para que el los	
154	evaluara ¿las realizaban como las indicó?	
155	CA: como las indicó	
156	JE: en cuanto a la normativa de proyecto	
157	¿qué punto tocaron de la normativa?	
158	CA: tocamos varios puntos ahí, tocamos lo	
159	que era... el plan de acción, más que todo	
160	sobre eso	
161	JE: si, eso también se tiene que tocar	
162	CA: si y lo otro no me acuerdo bien	
163	JE: ¿tocaron los artículos?	
164	CA: si, los tocamos no hace mucho con el	
165	profesor “Alberto”	
166	JE: ¿Con el profesor “Alberto”?	
167	CA: si	
168	JE: ¿Los artículos de evaluación de la	
169	normativa?	
170	CA: si	
171	JE: y ¿por qué los tocaron con el profesor	
172	“Alberto”?	
173	CA: primero los tocamos con el profesor	
174	Segundo y después él nos dio un repaso	
175	JE: ah, hicieron un repaso, reforzaron con lo	
176	que el profe les pudo dar qué bueno que sí lo	
177	tocaron con el profesor Segundo durante el	
178	desarrollo de sus clases. Eso es importante	
179	porque así ustedes saben, conocen lo que	
180	están haciendo y vuelven una vez más a	
181	verificar las cosas del proyecto... y ¿qué te	
182	pareció el modo de trabajo?	
183	CA: no, estuvo chévere	
184	JE: el profe pudo tocar con ustedes el tema	
185	de la explicación del puntaje por trimestre	
186	CA: si	
187	JE: ¿Qué te parece a ti ese puntaje?	
188	CA: <u>no, está bien porque así uno se puede</u>	Adaptación del estudiante al proceso de evaluación (C-3.9)
189	<u>esforzar más para sacar mejor nota</u>	
190	JE: si, bueno, en cuanto a eso me refiero al	

191	20%, 20% y 60%, a eso también me imagino	
192	que te refieres.	
193	CA: si	
194	JE: ¿entonces si te parece bien ese modo de	
195	evaluación?	
196	CA: si	
197	JE: y ¿algo que quieras acotar acerca de algo	
198	de proyecto... de la materia... en líneas	
199	generales, aparte? Si crees que hubo alguna	
200	debilidad	
201	CA: no, no hubo debilidad	
202	JE: ¿fortalezas?	
203	CA: fortalezas si hubo (y dijo algo que no le	
204	entendí)	
205	JE: ¿fortalezas qué?	
206	CA: si	
207	JE: ¿si?	
208	CA: asentó	
209	JE: ¿Cuál?	
210	CA: eh, no, no hubo	
211	JE: ¿todo normal?	
212	CA: si	
213	JE: muchas gracias entonces Cesar, te	
214	buscare después para realizar otras preguntas	
215	en relación a lo que es el proyecto y cómo te	
216	fue desarrollándolo. ¡Graaaacias!	
217	CA: De nada profe.	

Fuente: Josmaglys Escobar (2015)

**ANEXO M
ENTREVISTA D**

PROTOCOLIZACIÓN DE ENTREVISTA
DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR
DATOS DE LA SESIÓN: Entrevista D



Nro. 04	Fecha: 24 de Noviembre de 2015	Lugar: Biblioteca	Hora inicio: 12:40 a m	Hora fin: 12:50 a m
Informantes: Docente Segunda Zambrano			Observación: Segundo Zambrano = SZ Josmaglys Escobar = JE	

TEXTO DE LA ENTREVISTA

línea	TEXTO	CATEGORÍAS individuales
1	Saludo	
2	JE: profe ¿cómo está? quiero saber cómo les	
3	fue en este trimestre con los estudiantes	
4	como fueron pocas las observaciones por lo	
5	atravesado que fue	
6	SZ: ¿que cómo me fue? Bueno, bien, bien,	
7	me fue bien con los estudiantes. Bueno,	
8	<u>aunque hay unos que son un poco flojos, tú</u>	Apatía laboral por actitudes de los estudiantes (D-4.1)
9	<u>le haces hincapié que estudien la normativa,</u>	
10	<u>que se lean las normas, entonces tu les</u>	
11	<u>mandas a hacer correcciones y ellos las</u>	
12	<u>hacen como ellos quieren pues, entonces... -</u>	

13	<u>no que armen el proyecto como la Fase I-</u>	
14	<u>entonces no, corregía y corregía, le decían</u>	
15	<u>armen esto, usen la normativa, siempre les</u>	
16	<u>hacía hincapié en la normativa, léanse la</u>	
17	normativa, ahí está todo porque cuando me	
18	vengan a preguntar algo a mí tienen que	
19	tener base	
20	JE: claro	
21	SZ: pero si, hay un grupo que se quedó	
22	JE: ah un grupo no va a presentar	
23	SZ: no entregó y un alumno quedó sin título	
24	al final	
25	JE: ¿y ahorita también siguió sin título?	
26	SZ: sin título	
27	JE: o sea que hay dos grupos que no van	
28	para el baile	
29	SZ: el grupo de Juan y de María que	
30	hicieron el trabajo, “Andrés” era el tutor y lo	
31	corrigió pero ellos no le trajeron más	
32	información a “Andrés”, sabe que el	
33	profesor no va a andar encima del proyecto	
34	JE: no, no, nadie. Profe cuando inició el	
35	trimestre, ¿Cómo le fue con la discusión del	
36	plan de trabajo?	
37	SZ: bueno, yo hice hincapié en la Fase I, que	
38	desarrollaran esos puntos, yo le dije que	
39	aprovechen, esta es la oportunidad, cualquier	
40	duda que tengan aquí mismo se clara. Hay	
41	muchas empresas que no tiene historia, no	
42	tienen misión, tienen que investigar	
43	JE: claro... profe ¿qué puntos tocó en	
44	contenido en este trimestre?	
45	SZ: <u>todos, todo el contenido de la fase I,</u>	Incumplimiento de la
46	<u>todo, todo, no me metí con la fase II, fase I</u>	planificación (D-4.2)
47	Y ahorita cuando hacen esta fase tienen más	
48	ventaja porque ya habían hecho una fase I	
49	JE: como me dijo en el trimestre pasado	
50	SZ: si, para ellos hay ventaja	
51	<u>JE: ¿todas clases fueron por asesorías profe?</u>	Incumplimiento de la
52	<u>SZ: si, ellos asistieron</u>	planificación (D-4.3)
53	<u>JE: ¿los dividió en los días de clase?</u>	
54	<u>SZ: lunes y miércoles, eso queda de su parte</u>	Realización de asesorías en
55	<u>venir y les dije, si un alumno se presenta en</u>	horas de clase (D-4.4)
56	<u>noviembre entregándome la fase I completa</u>	

57	<u>yo se lo tacho, uno les pone lunes y</u>	<p style="text-align: center;">Satisfacción del docente por cumplir con el objetivo planteado (D-4.5)</p>
58	<u>miércoles para que vayan a preguntar mire</u>	
59	<u>cómo voy, como hago esto, no para que</u>	
60	<u>manden a hacer el trabajo en la calle y venga</u>	
61	<u>fresquito a entregar, nooo</u>	
62	JE: y profe, a los que entregaron proyecto	
63	ahorita ¿los recibió semanal a todos?	
64	SZ: ¿en la fecha?	
65	JE: bueno, en el trimestre	
66	SZ: eh, bueno, bueno... yo, al final, al final	
67	se lo dejé en manos del tutor. Ya ustedes	
68	quedan en manos del tutor si van a presentar	
69	o no van a presentar porque yo me voy a	
70	encargar de la metodología, de los márgenes	
71	y todo eso, como está la estructura, si	
72	utilizaron técnicas o no utilizaron técnicas	
73	pero el tutor te va a decir la otra parte	
74	JE: y ¿entregaron a tiempo los estudiantes?	
75	SZ: si	
76	JE: <u>y ¿se cumplió con el objetivo que usted</u>	
77	<u>quería profe?</u>	
78	<u>SZ: si, el objetivo era terminar la Fase I</u>	
79	JE: y ¿cómo se sintió profe? ¿Qué le pareció	
80	el proceso?	
81	SZ: es bieeeeeen, es bien	
82	JE: como me dijo que es la primera vez que	
83	daba proyecto	
84	SZ: es bien, no, es que es bien. Yo le digo a	
85	ellos que -el proyecto no puede ser para	
86	ustedes un fracaso en sus estudios porque su	
87	proyecto es su trabajo de investigación, lo	
88	que pasa es que ustedes son muy	
89	fresquesitos, dejan todo para ultimo. En el	
90	proyecto II le dimos las herramientas,	
91	pónganse a hacer su Fase I. Cuando llega al	
92	tercero ya están más aliviados porque tienen	
93	el proyecto hecho, tienen conocimiento y lo	
94	que van a hacer son pocas correcciones.	
95	Dígame usted, prefiere comenzar el 3ero y	
96	hacer la Fase I, ¿usted cree que en 3 meses	
97	la va a hacer? Yo lo puedo hacer en 1 semana	
98	pero ustedes no-	
99	JE: claro, si están iniciando	
100	SZ: van a tener errores	

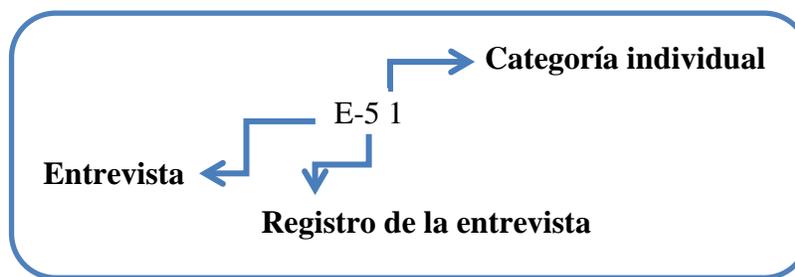
101	JE: no tienen la experiencia	Orientación en el proceso investigativo (D-4.6)
102	SZ: <u>claro y la única forma es que usted haga,</u>	
103	<u>es que investigue, que se enamore de su</u>	
104	<u>proyecto porque cuando el jurado le haga a</u>	
105	<u>usted una pregunta usted tiene que saber</u>	
106	<u>responder</u>	
107	JE: claro, claro	Compromiso docente en cuanto al avance de los proyectos (D-4.7)
108	SZ: yo no lo voy a hacer, es mucha mentira	
109	que el profesor va a saber porque los que	
110	trabajaron son ustedes, es mentira que yo fui	
111	contigo pa'lla, pa'la empresa, es mucha	
112	mentira. Yo puede ser que domine el tema	
113	pero no sé lo que hay ahí	
114	JE: ¿y los chicos iban frecuentemente a las	
115	asesorías?	
116	SZ: <u>si iban, ellos iban. Yo siempre los paro</u>	
117	<u>por ahí y los ando puyando, miren que pasó</u>	
118	<u>con el proyecto, que han hecho, -que profe</u>	
119	<u>yo lo cargo aquí- no, no, lunes y miércoles</u>	
120	<u>que toca proyecto, los demás días no me ven</u>	
121	<u>aquí de vago, lunes y miércoles y venían,</u>	
122	<u>iban entregando, corrigiendo. Ya lo último</u>	
123	<u>era digitalizado, es incómodo. Yo les digo a</u>	
124	ellos que si no dominan, el tema qué tienen	
125	que hacer pues, tienen que meterse en el	
126	estudio, yo te digo la verdad, estos	
127	estudiantes no parecen estudiantes	
128	universitarios, son muy quedaos, no hacen	
129	proyectos de envergadura chico, yo con un	
130	proyecto de grado de esos me los como, esto	
131	es así y así, así, si no se una cosa yo busco y	
132	me fajo y pregunto, están investigando, <u>no</u>	
133	<u>van a armar un proyecto corte y pega y listo,</u>	
134	<u>no, tienen que investigar les digo</u>	
135	JE: claro	Orientación en el proceso de desarrollo del proyecto (D-4.8)
136	SZ: están quedaos, no dominan un tema tan	
137	fácil	
138	JE: y cuénteme del proceso de evaluación,	
139	de puntuación profe, ¿las asesorías tenían	
140	ponderaciones?	
141	SZ: <u>todo tiene, todo tiene punto, yo les dije</u>	
142	<u>porque si un alumno me dice a mí en</u>	
143	<u>noviembre -profesor aquí está la fase; ¿cómo</u>	
144	<u>crees tú que vas a presentar si nunca</u>	Calificación cualitativa del proceso evaluativo (D-4.9)

<p>145 <u>viniste?</u> 146 JE: ¿con cuantas asesorías debían cumplir 147 como mínimo? 148 SZ: mínimo 3 o 4 asesorías. Hay que estar 149 pendiente, -mira ¿el proyecto? ¿Cómo va? 150 Apúrate. Yo sé que van a tener correcciones 151 pero tienen que presentar. Hubo un alumno, 152 que el trabajo lo imprimió y antes de 153 entregar no pasó por las manos de “Roger” y 154 él me llama y me pregunta cómo haremos y 155 yo le digo: usted es autoridad, si usted 156 quiere no presentan. Llame al muchacho y le 157 explica cómo tiene que hacer porque eso 158 tiene que pasar primero por las manos suyas 159 porque si ese proyecto llega allá usted es 160 responsable de eso 161 JE: sí, es cierto. Y ¿a los demás les fue bien 162 profe? ¿Cumplieron con las asesorías 163 entonces y con la realización de la Fase I? 164 SZ: si, si 165 JE: por lo menos ya hoy van a presentar que 166 es bastante importante 167 SZ: si, ya van a presentar 168 JE: <u>¿para la presentación se basó en los</u> 169 <u>lineamientos que conoce?</u> 170 <u>SZ: no... (cara de no estar seguro) en la</u> 171 <u>normativa</u> 172 JE: ¿desarrolló a fondo la normativa? ¿La 173 discutieron en clase? 174 SZ: si, ellos la discutieron en el primer 175 trimestre de clase, se las dio el profesor 176 “Roger” y yo les digo -<u>apliquen la norma</u> 177 <u>pero ellos están acostumbrados que uno</u> 178 <u>tiene que estar con un martillo atrás y les</u> 179 <u>decía siempre, léanse la norma, yo corregía</u> 180 <u>el proyecto y les preguntaba ¿y la norma? el</u> 181 <u>proyecto y la norma-</u> 182 JE: profe ¿el trimestre pasado entregó las 183 notas al final? 184 SZ: si 185 JE: ¿ha entregado todas las notas en cada 186 trimestre? 187 SZ: si, si 188 JE: ¿a los estudiantes les da la base para</p>	<p style="text-align: center;">Evaluación ajustada la Norma del Eje Proyecto (D-4.10)</p> <p style="text-align: center;">Orientación hacia el proceso normado (D-4.11)</p>
---	--

189	presentar ahorita?	Incumplimiento del proceso evaluativo (D-4.12)
190	SZ: si, si les da	
191	JE: <u>profe ¿usted ya tiene las asesorías</u>	
192	<u>promediadas de este trimestre?</u>	
193	<u>SZ: yo al final hago una sola nota</u>	
194	JE: una sola nota completa de lo que fue el	
195	proyecto	
196	SZ: y digo que el proyecto deben hacerlo	
197	individual y se acaba ese problema,	
198	individual cada quien lucha por su nota y se	
199	aprende más. A partir de este trimestre	
200	deberían	
201	JE: profe y ¿este trimestre dará proyecto?	
202	SZ: no, no, yo pensaba dar pero hay una	
203	preocupación grandísima, la preocupación	
204	son las practicas, hay profesores que no dan	
205	practica y es preocupante.	
206	JE: ¿se va a abocar a las prácticas?	
207	SZ: sí, por este trimestre. Hay que hacerlo y	
208	darle las practicas a los muchachos pero a lo	
209	mejor mas adelante si, no será ahorita pero	
210	veremos	
211	JE: ¿pero fue satisfactorio el proceso?	
212	SZ: si y siempre hay fallas, no todos los	
213	alumnos son iguales, unos que se preocupan,	
214	unos no, unos vienen para acá por inercia.	
215	Al muchacho que le gusta, mira, le pone.	
216	Esto es un proceso, hay materias que hay	
217	que saber dominar abajo pero proyecto es	
218	bonito	
219	JE: si, si. A mí me gusta	
220	SZ: ellos tienen la ventaja de que le explican	
221	aquí, a mí nunca me explicaron nada,	
222	nunca. Yo duraba meses buscando una	
223	información y lo hacía solo por libros, en	
224	ese tiempo no había internet. Hay que	
225	investigar, hay que buscar normas	
226	JE: si, hay que investigar	
227	SZ: y vas a la presentación?	
228	JE: ay si prof, vamos y bueno profe, muchas	
229	gracias, por esta entrevista, por los	
230	momentos vamos a dejarlo hasta aquí para ir	
231	a la presentación	
232	SZ: entonces vamos	

**ANEXO N
ENTREVISTA E**

PROTOCOLIZACIÓN DE ENTREVISTA
DOCENTE INVESTIGADOR: JOSMAGLYS ESCOBAR
DATOS DE LA SESIÓN: Entrevista E



Nro. 03	Fecha: 25 de Noviembre de 2015	Lugar: Biblioteca	Hora inicio: 12:40 a m	Hora fin: 12:50 a m
Informantes: Estudiante César Arteaga Beatriz Ramírez			Observación: Cesar Arteaga = CA Beatriz Ramirez = BR Josmaglys Escobar = JE	

TEXTO DE LA ENTREVISTA

línea	TEXTO	CATEGORÍAS individuales
1	JE: ...muchachos quiero saber cómo les fue	Satisfacción personal en su proceso de desarrollo investigativo (E-5.1)
2	en el trimestre ¿cómo estuvo todo?	
3	CA: <u>chévere, todo estuvo chévere</u>	
4	BR: <u>bien profe, se desarrolló de una manera</u>	
5	<u>normal</u>	
6	JE: que bueno, yo quisiera saber cómo les	Orientación en el desarrollo del proyecto por parte del
7	fue, cómo se desarrolló el trimestre, las	
8	clases... ¿cómo fueron? ¿Cómo estuvieron	
9	chicos?	
10	BR: <u>eso prácticamente, fueron, eeeste...</u>	
11	<u>eran, o sea, tipo correcciones de proyecto, o</u>	

12	<u>sea, íbamos al salón, el profesor nos</u>	docente (E-5.2)
13	<u>orientaba, nos ayudaba y así pues...</u>	
14	JE: ¿fueron asesorías?	
15	CA: si, ajá	
16	JE: ¿fueron asesorías todas las clases?	
17	BR: <u>si, todas las clases puras asesorías</u>	Incumplimiento de la planificación (E-5.3)
18	JE: ¿lo que fue este trimestre fue sólo	
19	asesorías entonces?	
20	BR: si	
21	JE: dio fruto	
22	BR: si, claro	
23	JE: <u>¿y cómo se sintieron con el proyecto?</u>	Exigencia ante el desarrollo de proyecto (E-5.4)
24	<u>Cuéntenme, desde su desarrollo por allá</u>	
25	<u>desde el inicio del trimestre... mientras</u>	
26	<u>estaban haciendo su investigación</u>	
27	<u>CA: demasiado, hasta aquí profe (señalando</u>	
28	<u>la frente)</u>	
29	<u>JE: ¿por qué?</u>	
30	<u>BR: por el nivel de investigación profe</u>	
31	CA: con la cuestión del título yo empecé a	
32	desarrollarlo así, poco a poco hasta que el	
33	profe “Roger” me envió las correcciones y	
34	las realicé al momento de entregarle el	
35	proyecto a la coordinadora y como en siete	
36	días me llamó “Roger” que le faltaba hacerle	
37	el árbol del problema y me explicó cómo era	
38	y ya lo hice	
39	JE: ¿pero de resto te fue bien? ¿Las	
40	asesorías cómo fueron?	
41	CA: si. Y me fue chévere, poco a poco	
42	JE: ¿y en tu caso Beatriz?	
43	BR: <u>me fue igual, pausada profe y</u>	Orientación en el proceso de desarrollo del proyecto (E-5.5)
44	<u>explicándonos el profe poco a poco, paso</u>	
45	<u>por paso de cómo deberíamos de hacer las</u>	
46	<u>cosas</u>	
47	JE: ¿ya ustedes tenían un proyecto que	
48	entregaron el trimestre pasado, no?	
49	BR: <u>si pero como ya este era el que íbamos a</u>	Estudiantes motivados en la actividad investigativa (E-5.6)
50	<u>presentar, la propuesta como tal fue así</u>	
51	<u>como que más intenso</u>	
52	JE: y en la parte del proceso de	
53	investigación de ustedes, que si fueron a la	
54	empresa...	
55	BR: <u>cuando el diagnostico que nos dirigimos</u>	Enlace con la comunidad

100	obligatorio apegarse porque es la que rige	
101	cómo se va a realizar. Y bueno, entonces	
102	¿quedaron contentos con sus proyectos?	
103	BR: si,si, y ahora a realizar las correcciones	
104	que se van a entregar en enero	
105	CA: la primera semana de enero	
106	JE: les toca ver clase con el profesor	
107	“Roger”	
108	BR: con el profesor “Roger”	
109	CA: si, es decir que yo tengo que cambiar de	
110	asesor técnico	
111	JE: ¿por qué?	
112	CA: claro, porque él va a ser el profesor no	
113	me puede asesorar	
114	JE: claro que sí	
115	CA: lo acaba de decir “Roger”	
116	JE: si se puede	
117	CA: es decir lo voy a cambiar por Segundo	
118	JE: la profe Enolina también te serviría por	
119	lo que se te dijo allá, que si es un Ingeniero	
120	Industrial te serviría porque conoce más de	
121	eso porque es su área. Lo importante es que	
122	cualquiera que sea te ayude, es lo más	
123	importante y bueno muchachos, quería saber	
124	esas cosas, cómo les había ido. Ustedes	
125	mismos ¿cómo evalúan que estuvieron?	
126	CA: <u>yo por mi parte estuve excelente porque</u>	Satisfacción por el logro
127	<u>es primera vez que expongo así porque las</u>	obtenido (E-5.11)
128	<u>demás exposiciones es un fraude</u>	
129	BR: aquí como queee... un poquito más de	
130	presión por la cuestión de los jurados y	
131	<u>dentro de lo que cabe estuve bien, esperaba</u>	Satisfacción por el logro
132	<u>más pero los nervios me ganaron, no se</u>	obtenido (E-5.12)
133	JE: pero estuviste muy fluida	
134	CA: suerte que mis jurados son, de una	
135	manera eficaz	
136	JE: bueno, me alegra que hayan tenido una	
137	buena experiencia y gracias por la entrevista,	
138	los felicito muchachos, espero que sigan	
139	estando muy bien y sé que serán muy	
140	exitosos	
141	CA: gracias profe	
142	BR: muchas gracias	

Fuente: Josmaglys Escobar (2015)